

MANUEL MUÑOZ CORTÉS

EL  
ESPAÑOL  
VULGAR

BIBLIOTECA DE LA  
REVISTA DE EDUCACION

**46781**

BIBLIOTECA DE LA REVISTA DE EDUCACION

La *Biblioteca de la Revista de Educación* abarcará un número ilimitado de libros breves, acerca de los temas más importantes de la enseñanza o que tengan sobre ella una repercusión directa. El único carácter de unidad vendrá dado por su común brevedad y concisión. Sin embargo, se ordenarán por de pronto en cuatro series: una, de antologías de textos de valor clásico acerca del tema de la educación; otra, de exposiciones introductorias a las ciencias auxiliares de la pedagogía tradicional, como la sociología o la psicología social; otra, de textos especialmente sugeridores y vivaces acerca de las diversas materias de estudio, que pueda servir al profesor de Enseñanzas Medias o de Enseñanza Primaria como instrumentos de trabajo y de estímulo; y otra, finalmente, destinada a dar panoramas generales de algún grado docente o de alguna rama especial de la educación.

**Títulos publicados:**

*LOS TEST*, de Mariano Yela.

*BIBLIOGRAFIA INFANTIL RECREATIVA*, de Aurora Medina.

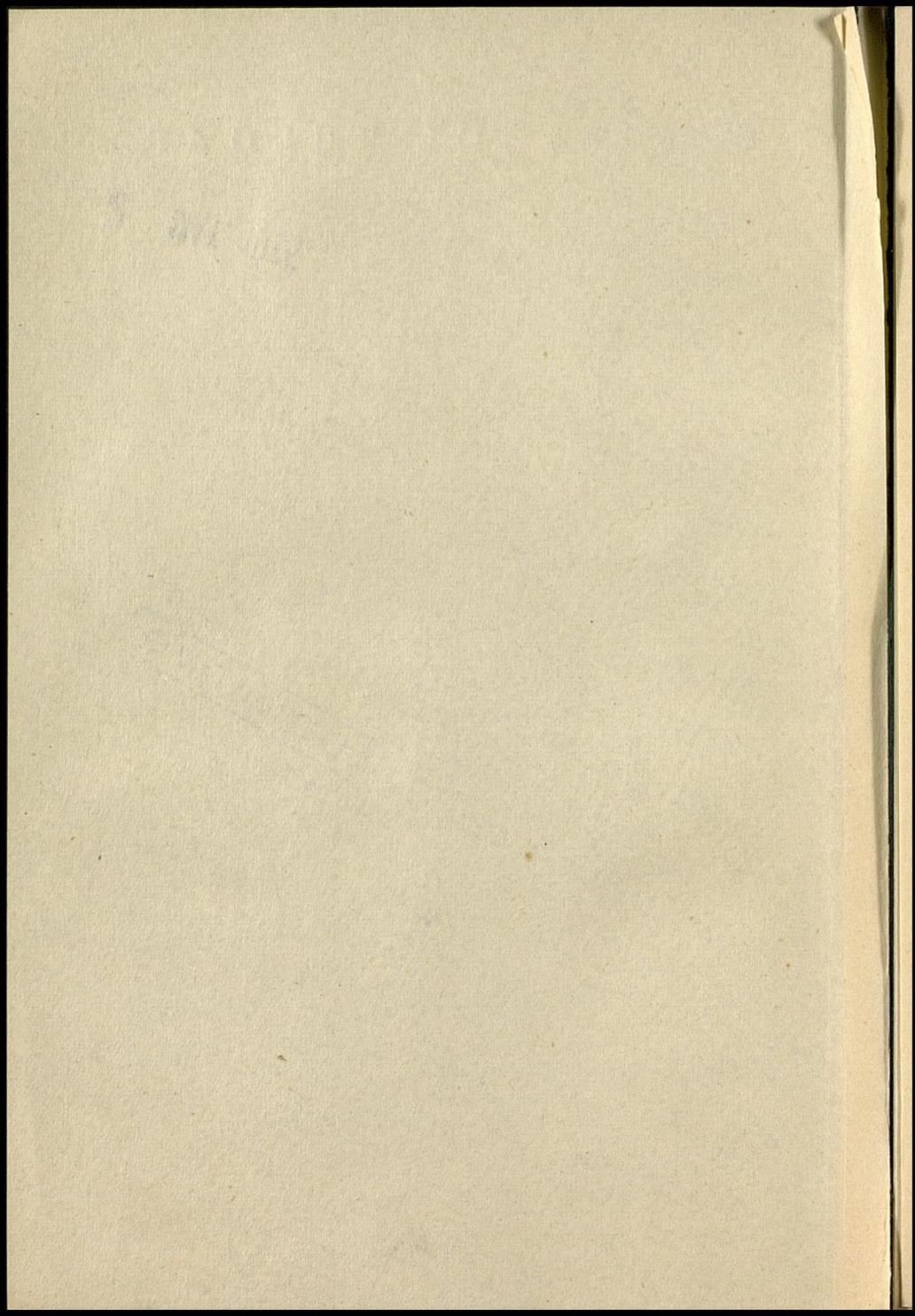
*EL ESPAÑOL VULGAR. Descripción de los fenómenos y métodos de corrección*, de Manuel Muñoz Cortés.

806

EL ESPAÑOL VULGAR

2 MAY. 1975

DONATIVO



46781

MANUEL MUÑOZ CORTES

Catedrático de Historia del Español de la Universidad de Murcia.  
Correspondiente de la Real Academia Española.



# EL ESPAÑOL VULGAR

DESCRIPCION DE SUS FENOMENOS  
Y METODOS DE CORRECCION



R. 105456

SECCIÓN DE PUBLICACIONES DE LA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

M A D R I D

1958

BIBLIOMEC  
010798



MARCEL MUNOZ CORTES

CONSEJO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE  
DEPARTAMENTO DE HISTORIA Y GEOGRAFIA

EL ESPAÑOL VULGAR

*En memoria de Amado Alonso  
y para Angel Rosenblat.*



REPOSICION DE LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE  
REPOSICION DE LIBROS Y DOCUMENTOS

1953

100

BIBLIOTECA DE LA "REVISTA DE EDUCACION"

VOLUMEN N.º 2

© "Revista de Educación". Madrid.

Reservados todos los derechos, especialmente los de traducción y distribución, por la Sección de Publicaciones. Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación Nacional.

Depósito legal: M. 2.452-1958

---

Sucs. de Rivadeneyra, S. A. Paseo de Onésimo Redondo, 26. MADRID

MEMORANDUM FOR THE SECRETARY OF DEFENSE

TOP SECRET

Subject: [Illegible]

1. [Illegible]

2. [Illegible]

3. [Illegible]

4. [Illegible]

2  
MAY. 1975

806

## INDICE

	Págs.
<i>Advertencia preliminar</i> .....	9
PRIMERA PARTE	
I. EL CONCEPTO DE ESPAÑOL CORRECTO .....	15
El lenguaje y el medio social .....	16
II. MÁS SOBRE EL CONCEPTO DE ESPAÑOL CORRECTO .....	19
III. LO DIALECTAL Y LO VULGAR .....	23
IV. CÓMO PRONUNCIAMOS .....	27
Resumen .....	34
V. LA PRONUNCIACIÓN DE LAS VOCALES .....	35
Tensión y relajación .....	37
VI. VULGARISMOS EN LAS VOCALES .....	38
La vocal [a] .....	38
La asimilación y la disimilación .....	39
La "Analogía" .....	40
La vocal [e] .....	40
La [e] abierta con exceso .....	40
La [e] cerrada con exceso .....	41
El caso contrario: la [i] hecha [e] .....	42
Los trueques de [o] y de [u] .....	43
Cambio de [o] en [e], en [a] o en [i] .....	44
Abertura exagerada de [e] y [o] .....	44
Resumen de estos vulgarismos .....	46
VII. LOS ENCUENTROS ENTRE VOCALES. OTROS CASOS .....	47
Reducción de diptongos .....	47
Diferenciación de las vocales .....	48
La rotura del hiato .....	49
Otros vulgarismos .....	49
Resumen de los errores de las vocales .....	49
VIII. GENERALIDADES SOBRE LAS CONSONANTES .....	50
IX. LOS VULGARISMOS EN LAS CONSONANTES .....	54
La [b] pronunciada mal después de una [s] aspirada .....	55
Pérdida de la [b] en contacto con [s] .....	55
La [b] convertida en [g] .....	56
La [p] debilitada .....	57
La "h" aspirada. La "f" y sus alteraciones .....	58
Las dentales .....	60
El sesco .....	62
El ceceo .....	62
Alteraciones de la ese .....	62
La pérdida de la [-s] final .....	64
X. OTRAS ALTERACIONES DE CONSONANTES .....	65
El trueque de "ele" y "erre" .....	66
La "elle" y sus alteraciones .....	67
Las consonantes nasales .....	68



XI. VULGARISMOS DISTINTOS. RESUMEN FINAL .....	69
La epéntesis y la metátesis .....	70
La metátesis .....	70
Los cambios de acentuación .....	70
Cruce de palabras .....	71
Ojeada de conjunto .....	71
Los sonidos en contacto .....	72
Resumen final .....	73

## SEGUNDA PARTE

## VULGARISMOS MORFOLÓGICOS Y SINTÁCTICOS

I. SINTAXIS Y MORFOLOGÍA .....	77
La manera de expresar las categorías gramaticales .....	78
II. CAUSAS DE LOS ERRORES .....	81
La regularidad y la irregularidad .....	82
El conflicto entre expresión y comunicación .....	82
III. GÉNERO Y NÚMERO. LA CONCORDANCIA .....	85
Vulgarismos en el número .....	87
La concordancia .....	87
Concordancia del número .....	88
IV. LOS PRONOMBRES .....	90
Los pronombres personales .....	90
Las modificaciones analógicas .....	91
V. MÁS SOBRE LOS PRONOMBRES .....	94
Las dos clasés de "se" .....	94
Error en el "le" anticipador .....	96
El laísmo, el loísmo, el leísmo .....	96
El uso de los demás pronombres .....	98
VI. LAS DIFICULTADES DEL VERBO .....	99
Complicación y simplificación en el verbo .....	99
Los tipos de anomalías .....	101
Influencias de conjugaciones .....	101
Influencia del pronombre pospuesto .....	103
Regularidad e irregularidad .....	103
VII. MODOS Y TIEMPOS DEL VERBO .....	105
Futuro en vez de subjuntivo .....	107
Presente de subjuntivo en vez de presente de indicativo ..	107
Resumen de lo expuesto .....	108
VIII. LA VOZ PASIVA. EL IMPERSONAL .....	109
La pasiva refleja y la pasiva impersonal .....	110
El impersonal "hay" .....	111
IX. LAS ORACIONES. LOS ANACOLUTOS .....	113
La coordinación .....	114
Oraciones subordinadas .....	115
La doble mención de la palabra regente .....	116
Sujeto y predicado al mismo tiempo .....	116
X. RESUMEN Y MÉTODOS DE CORRECCIÓN .....	118
BIBLIOGRAFÍA .....	123
Pronunciación .....	123
Gramática .....	123
Historia de la lengua .....	123

## ADVERTENCIA PRELIMINAR

El origen de este libro se debe a una iniciativa de don Manuel Jiménez Quiles, comisario de Extensión Cultural del Ministerio de Educación Nacional de 1950 a 1956, quien creó el Servicio de Colaboraciones Culturales, artículos de periódicos, difundidores de diversos aspectos del saber. Tuve el honor de ser solicitado para escribir dos series describiendo los errores de lengua más frecuentes. De ahí nacieron estas notas, en las que he pretendido exponer las divergencias más comunes del lenguaje vulgar respecto a la norma correcta. El llamado *español vulgar* ha recibido últimamente una atención especial en la dialectología española. Fueron los trabajos de A. M. Espinosa sobre el español hablado en Nuevo Méjico, y las nuevas ediciones de ellos con muchas ampliaciones por Amado Alonso y Angel Rosenblat, los que dieron su importancia a este problema. Después, en la rica bibliografía dialectológica que ha surgido en América gracias a Amado Alonso, y en España a la escuela de Dámaso Alonso, mi maestro, estos fenómenos reciben mucha atención. En los primeros capítulos intento definir qué sea el español vulgar, y diferenciarlo de las formas dialectales. He procurado tener en cuenta toda la bibliografía sobre la materia, pero en estas páginas, dirigidas fundamentalmente a personas no especializadas, está oculta.

He intentado, ante todo, ser claro, utilizar materiales propios o ajenos, pero verificados. En casi todos los casos he comprobado la existencia de estos fenómenos, y en bastantes ocasiones he probado los métodos más eficaces de corrección. Pero, lo mismo que en otras ocasiones, puedo afirmar que todo error de lenguaje no es sino un fenómeno lingüístico que hay que conocer en sus causas y en su historia. En cierto modo me he inspirado en el utilísimo librito de Navarro Tomás *Compendio de Ortología española*, pero mi material es más amplio; introduzco explicaciones fonológicas y me extiendo a la morfología y a la sintaxis, aunque la parte dedicada a esta última sea más reducida.

He procurado ceñirme a lo que creo estrictamente *vulgar*, es decir, incompatible con un uso correcto de la lengua. Los conceptos de lengua vulgar y de lengua correcta pueden ser entendidos en líneas generales. Hay, sin embargo, algunos matices sobre los que tiene que decidir la situación idiomática. Existen usos que no son estrictamente vulgares, que tampoco son dialectales y que, sin embargo, han de reducirse a un ámbito familiar. El lector de mi librito tiene descritos los límites que no debe pasar. En algunos casos indico matices permisibles. Pero el indicar los matices de la lengua coloquial extendería mucho mi trabajo. Por otra parte, hay descripciones suficientes en otras obras, como la *Spanische Umgangssprache (Español coloquial)*, de mi buen amigo y colega W. Beinhauer, cuya traducción española está en prensa, o en la *Gramática Española*, de Salvador Fernández, obra maestra de nuestra ciencia. También en el *Curso Superior de Sintaxis Española*, de Samuel Gili Gaya, hay atención a esos aspectos.

He procurado extremar la claridad y el orden en la explicación de los fenómenos. Como parto de las explicaciones y descripciones fonéticas de cada sonido, según la ordenación de vocales y consonantes, y de éstas, por puntos de articulación, puede haber una concurrencia con la posible ordenación por fenómenos fonéticos, asimilación, disimilación, trueques, etc. He preferido la primera ordenación por creerla más clara; por otra parte, la insistencia en la referencia a las causas y la consiguiente repetición tiene, creo, un valor didáctico. Es posible que no siempre haya logrado la claridad, sobre todo cuando recurro a explicaciones de orden fonológico, cuando hablo de analogía o introduzco explicaciones de sintaxis psicológica. Pero cuando, aun en nuestras Facultades, mucho de esto no resulta aún claro, piénsese lo que significa utilizarlo en un librito de iniciación. Todos los inconvenientes me han parecido pocos con tal de contribuir a una perfección social de nuestra lengua.

En realidad, este libro debería aparecer anónimo o llevar un nombre colectivo de autor: Escuela de Menéndez Pidal. Sin los esfuerzos de más de cincuenta años de filología española, creada por nuestro maestro (que me ha animado bondadosamente a publicar mi libro) no podría sistematizarse el conjunto de *faltas* de lenguaje y ordenar su corrección. Citaré unos cuantos nombres: el de don Tomás Navarro (que hace ya muchos años me instaba a la corrección de mis propios matices regionales) cuyo *Manual de pronunciación española* es nuestro compañero inseparable en clases y trabajos; el de don Vicente García de Diego, quizás el filólogo que mayor sabiduría tiene de los hechos dialectales y vulgares; el de Rafael Lapesa para el fundamento histórico; el de nuestro llorado Ama-

do Alonso, los de Angel Rosenblat, Luis Flores, Berta Elena Vidal, Toscano, etc., en América; y los de mis entrañables amigos y compañeros de la escuela de Dámaso Alonso, Zamora, María Josefa Canellada, Conchita Casado, Lázaro, Monge; los que nacieron de la rama salmantina de García Blanco, como Alvar y sus discípulos, y, finalmente, los de quienes conmigo trabajan en nuestro joven Seminario de Filología de la Universidad de Murcia, como Ginés García Martínez. También merece una especial mención la importante obra de Ch. E. Kany sobre la sintaxis del español de América, con referencias al de la Península. Muchos nombres, se dirá, para tan chica cosa, sin embargo, estas pocas páginas representan muchos y muy hondos esfuerzos. Creo, no obstante, que de todos estos nombres hay dos que representan la sistematización de lo vulgar; son los de Amado Alonso y Angel Rosenblat; por eso a ellos está dedicado el libro (1).

MANUEL MUÑOZ CORTÉS

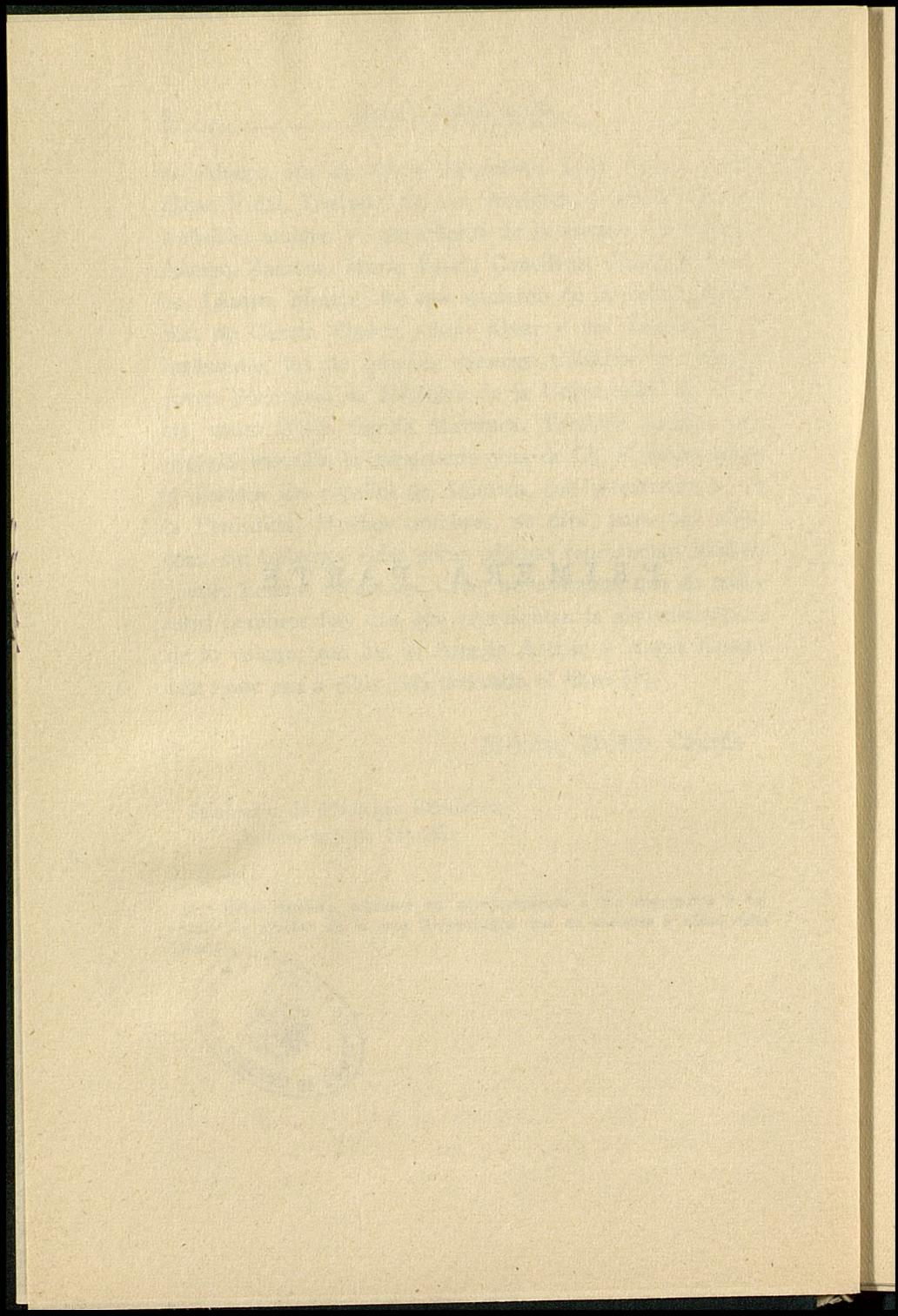
Seminario de Filología Románica.  
Universidad de Murcia.

---

(1) Deseo también expresar mi agradecimiento a los impresores y corrector de pruebas de la casa Rivadeneyra, por su paciente y eficaz colaboración.

PRIMERA PARTE





## I

### EL CONCEPTO DE ESPAÑOL CORRECTO

Cada hombre recibe desde su infancia un verdadero tesoro, que es el lenguaje. Por medio de la expresión oral, de la palabra, podrá manifestar todas sus experiencias, sus ideas, sus deseos, sus esperanzas y sus dolores. Hablando se entiende la gente, se dice para evitar una situación violenta, una disputa que puede llegar a la agresión personal. Todo lo que es la vida, en sus muchísimas manifestaciones, se expresa como por ningún otro medio por la palabra. Por eso se ha dicho que el hombre es hombre por el lenguaje.

Pero hay que decir también que ese tesoro se recibe, no como un regalo, sino como una verdadera conquista; para hablar tenemos que poner de nuestra parte siempre un esfuerzo; en realidad, el hombre se hace su propio lenguaje. Y esta conquista comienza en los primeros años de la vida para no interrumpirse nunca. La lengua propia es la que el niño va conquistando desde sus primeros años; en este esfuerzo se va formando su inteligencia. En el balbuceo el niño va ensayando las innumerables posibilidades con que Dios ha dotado a nuestros órganos de la palabra. Y en ese esfuerzo va desarrollando su espíritu, hasta llegar a la madurez expresiva. Esa formación la realiza en el ambiente de su propio lenguaje, en una tradición de hogar, de pueblo, de nación, en un enlace de generaciones. Nuestro Unamuno dijo: "La sangre de mi espíritu es mi lengua".

El lenguaje de los niños parece que es cosa sin importancia, un mero balbuceo gracioso, una torpeza que poco a poco se va venciendo y que en sus ensayos, triunfos o fracasos causa la

alegre risa de los mayores, la emoción de los padres que oyen, al ser llamados por ese balbuceo infantil, una voz que les habla de que han cumplido una de las más hondas tareas del ser hombres. Pero esos balbuceos tienen mucha importancia para quienes se dedican al estudio de la psicología infantil, y también para los estudiosos del lenguaje. Ha habido mucha atención en estos últimos años por parte de esos estudiosos, y se han realizado muchas observaciones y estudios. El niño va realizando su conquista del lenguaje, y aun antes de poder expresarse, aun antes de poder reproducir las palabras en su plenitud, en su forma perfecta, se da cuenta de ellas. Por eso el niño, en la formación de su lenguaje, tiende a reproducir el modelo que oye en boca de las personas mayores que le rodean, y si las oye mal pronunciadas las reproducirá mal. Hay muchas incorrecciones de pronunciación que no son sino errores infantiles no corregidos. Así, pues, hay que decir que la costumbre de hablar con los niños imitando sus formas balbucientes es muy perniciosa. A los niños hay que hablarles lo más claramente posible, empleando las palabras sin deformar, y pronunciadas con la máxima perfección.

Además está comprobado que, cuando al niño se le repiten sus propios vocablos con las deformaciones a que él los somete, no los entiende. Para entenderlos tiene que hacer siempre un esfuerzo de adaptación que pone en juego delicadas partes de su cerebro. Si al niño le orientamos este esfuerzo en un sentido no de mejora y perfección, sino de mera repetición de sus faltas, el niño sufrirá un retraso en su lenguaje, y también en su formación psicológica y espiritual.

#### EL LENGUAJE Y EL MEDIO SOCIAL.

El niño, pues, recibe sus palabras del medio familiar. En la familia el hombre adquiere su educación, se hace hombre. Ahora bien, una familia está determinada en muchos aspectos por el medio social a que pertenezca. El lenguaje es un hecho social y responde a todas las diferenciaciones y formas distintas que tiene la sociedad. Puede decirse, además, que la forma de hablar es un reflejo bastante fiel, y difícilmente borrable sin un propó-

sito de hacerlo, de la clase social a que se pertenezca. El hablante vulgar que dice ARTOBÚS en vez de *autobús*, SORDAO, ARREMPUJA, etcétera, aunque mejore su situación económica, y aunque consiga cierta soltura de gestos o vestir bien, siempre denunciará lo rápido de su cambio si no ha cuidado de eliminar las formas más toscas de su manera de hablar, de su dicción. En cambio, una corrección idiomática, que puede ir unida a una situación social humilde o de escaso relieve económico, puede indicar una actitud de voluntad de perfeccionamiento espiritual y con ello una jerarquía, una clase real superior a la de quien se ha elevado rápidamente sólo en sus posibilidades económicas. La sensibilidad y el ingenio populares saben distinguir estos matices, y así, por ejemplo, ha llamado HAIGAS a coches de ostentosas formas que en épocas de general dificultad económica eran adquiridos por personas súbitamente enriquecidas que querían "lo mejor que HAIGA" y que en su tosquedad de lenguaje ofrecían gran contraste con lo aparatoso de su presentación social.

En general, puede decirse que esa conciencia de que la incorrección lingüística y los defectos de pronunciación, de vocabulario, etc., es una falta que disminuye la valoración social de la persona, existe en la mente de todos. Aun en los pueblos más pequeños existe tal sentimiento: en el Pirineo aragonés, por ejemplo, se llaman palabras "fartas", es decir "faltas", a las excesivamente dialectales. En Asturias se suele hablar *fino* o no *fino* según se empleen o no formas dialectales. Todos los que hemos recogido voces populares, o canciones, cuentos, romances, etc., sabemos que en la mayoría de los pueblos se nos dice: "Aquí hablamos muy mal". Sin embargo, muchos de los que me leen observarán que puede haber la actitud contraria, la de decir: "Quien no dice tal y tal y tal no es de mi tierra"; también hay la burla para la manera de pronunciar de los pueblos vecinos. Por último, si el hablante de Madrid se burla de la tosquedad lugareña y (con gran error) cuando aparecen campesinos en emisiones de radio, por ejemplo, de divulgación agrícola, se les hace hablar mal, también hay en muchos sitios de lengua no correctamente castellana la burla para los que hablan "como en Madrid", la zumba de los que quieren hablar con corrección, y que, en verdad, muchas veces resultan afectados. Y, ciertamente, es un

problema que puede presentarse al maestro en la escuela, si él tiene e impone unas formas correctas, pero que choquen. Vemos, por tanto, que la estimación de un lenguaje correcto como valoración social positiva no es exclusiva de las clases o instituciones rectoras. Tal estimación está muy ahincada en las vigencias del grupo lingüístico, y hasta ha penetrado en la sabiduría popular. Las burlas contra los "madrileños" tienen, además, otra perspectiva. Las grandes capitales ofrecen muchos rasgos vulgares en su mezcla intensa de habitantes de diversa procedencia. Una copla popular, quizás antigua, dice (exagerando, ya que hoy no se oyen esas faltas):

*En Madrid, con ser corte,  
dice la gente*  
HESPITAL y PIRROQUIA,  
HESPICIO y JUENTE.

También en América española existe el mismo problema. Amado Alonso ha indicado cómo "Buenos Aires habla mal la lengua del país. A la vista salta el mayor señorío y decoro del hablar provinciano".

La razón ni la tienen los defensores a ultranza de las formas vulgares, ni los que creen que lo madrileño, y ni siquiera lo castellano, ha de ser la norma del buen decir. Hay peculiaridades en el habla de nuestros pueblos que pueden ser respetadas, e incluso incorporadas a la lengua común. Y hay que decir, como veremos, que tampoco son las regiones castellanas las que tienen la máxima perfección en la fonética, aunque se aproximen bastante a ella.

## II

### MÁS SOBRE EL CONCEPTO DE ESPAÑOL CORRECTO

En el capítulo anterior advertíamos el valor social de la buena pronunciación. Veíamos cómo la pronunciación tosca denuncia, o una falta de interés por la perfección social propia, o una procedencia rústica. Pero también en las provincias cuya manera de hablar difiere mucho de la de Madrid, y especialmente en el Sur, hay la burla para los que quieren hablar como en Madrid. Hay que decir que el verdadero concepto de español correcto no es exactamente el de lenguaje madrileño o lenguaje castellano. Por eso conviene algunas precisiones sobre el concepto de español correcto.

Durante mucho tiempo, y aun en muchos sitios, nuestra lengua ha sido llamada "lengua castellana", así es llamada en América y por los hablantes de la hermosa y rica lengua catalana. En primer lugar, querría decir que la discusión, tan frecuente en épocas de pasión política, sobre si el catalán o el gallego son lenguas o dialectos carece de toda realidad científica. El gallego y el catalán son lenguas como el español, o, para entender ahora mejor, el castellano. El castellano que hoy se llama español, el gallego y el catalán, son formas que ha tomado la lengua primitiva más o menos única que se hablaba en la Península Ibérica al producirse la invasión árabe, es decir, hacia el siglo VIII. Como muchos de los lectores saben, nuestra lengua es una lengua *románica* o *romance*, es decir, que procede del latín que trajeron los romanos a España. Pues bien; en la época visigoda, y cuando se produce la invasión de los árabes ya se hablaba en España una lengua que no era exactamente la latina, una lengua que se parecía mucho al

gallego y algo al catalán, y que siguieron hablando los cristianos que se quedaron bajo el dominio musulmán: los mozárabes. Cuando en la Reconquista se fraccionan los grupos de resistencia, esta lengua toma tendencias distintas, se forman normas de hablar diferentes. Una variedad nace en un pequeño rincón entre Burgos y Santander, es la lengua castellana, y poco a poco se va imponiendo a las formas que se hablan en León o en Navarra y Aragón; la modalidad gallega quedará en esa región, quedarán como dialectos intermedios entre el gallego y el castellano las formas asturiano-leonesas, el gallego se hará portugués. Pero desde el siglo XIII se hará el castellano lengua oficial del reino de Castilla y León. La forma navarro-aragonesa irá desapareciendo poco a poco. El catalán había tenido otra historia, pues tuvo mucha influencia literaria del provenzal, y llegó a hacerse de tanta importancia literaria como el castellano. En cuanto al gallego, desde el siglo XIV dejó de ser lengua literaria, hasta que en el siglo XIX ha resurgido de nuevo (1).

Esto es un esquema muy sintético de una historia de muchos siglos. El español no se ha hablado siempre igual, pero ha variado en su historia mucho menos que el francés. Con la unión de Fernando de Aragón e Isabel de Castilla el castellano se hace lengua nacional; los escritores gallegos o catalanes abandonando sus lenguas lo dominarán y en él escribirán. En el extranjero se pone de moda durante dos siglos el aprender el español. En la hora del mediodía imperial de España: Carlos V, el César, en un cónclave universal, declarará al embajador francés que sólo hablará en su lengua, es decir, en la lengua de España. En este momento, como ha demostrado Amado Alonso, empieza nuestra lengua a llamarse lengua española, sobre todo en los países extranjeros. La Real Academia Española ha decidido desde hace algunos años que nuestra lengua se llame *española*.

Pero el que la lengua nuestra se haya llamado y, como decía, aún se llame castellana no quiere decir que el lenguaje de los castellanos viejos o nuevos, o de los que, sin serlo históricamente (como sucede con zamoranos o salmantinos), se llaman castellanos,

---

(1) Véase *El idioma español en sus primeros tiempos*, de R. Menéndez Pidal. Colección Austral, núm. 250.

sea en su totalidad el ejemplo del mejor hablar español. Cierta es que ofrece un grado superior de perfección. Pero no hay que tomar a los castellanos, en bloque, como modelo. En Valladolid se oye VERDAZ, AZPECTOS; en pueblos de Segovia he oído el ARTOBÚS, TINIENTE de la Guardia CEVIL; en Madrid se oye en barrios populares, y en el habla de muchos, decir esas mismas imperfecciones y aun en personas de cultura se extiende el decir: "son LAR dos", "LAR de Pérez", con una conversión de *s* en *r* muy intensa. Don Ramón Menéndez Pidal, en su prólogo al *Compendio de Ortología española* del maestro Navarro Tomás (librito a cuya perfección querrían acercarse estas notas) dice: "La pronunciación española no es la vulgar del pueblo de Castilla ni la del vulgo de ninguna otra región. Los castellanos no pronuncian todos de igual modo; los andaluces tampoco, los hispanoamericanos se diferencian bastante entre sí. ¿Quién podría imponer la norma? Ninguno de un modo absolutamente general. La lengua española común a todos es el resultado de la multiseccular colaboración de los hombres cultos de todas las regiones hispánicas que al expresarse obran constreñidos por la necesidad de usar una lengua superior a la del vulgo y a la de la región, una lengua que les sirva para salir fuera de la intimidad descuidada y del localismo cerrado y para alcanzar el trato humano más correcto y cortés, más elegante y elevado, más artístico e intelectual".

La cita ha sido muy extensa, pero constituye una buena definición de lo que sea el español correcto. Si nos ponemos a considerar los criterios de corrección veremos que todos se pueden discutir. Un respeto excesivo a las formas de corrección tradicional puede chocar con el uso; por ejemplo, se nos dice que la *x* equivale a una *c* fuerte y a una *s*: *cs*. Así que *máximo* se debería pronunciar *mácsimo*. Pero, en realidad, la pronunciación normal es *mágsimo*, y la familiar *másimo*, con una *s* un poco fuerte. La *n* final de palabra ante una *b* o *p* se pronuncia como *m* y no como *n*; así que suena igual en *con padre*, que en *compadre*, según un buen ejemplo de Navarro Tomás. Realmente, la Real Academia Española, urgida por otros menesteres, no ha corregido aún la parte de fonética de su Gramática, pero con su celo por nuestro idioma prepara una revisión muy próxima y en ella indicará lo que pudiéramos llamar el uso más correcto de la lengua. Natural-

mente que también hay grados distintos de perfección. No es lo mismo hablar en público, recitar versos o interpretar una obra teatral que hablar con los amigos. Hay el grado de inteligibilidad, es decir, de hacerse entender bien, el grado puramente correcto y el grado elegante. Navarro Tomás, cuyo *Manual de pronunciación española* es el mejor libro escrito sobre esta materia, dice: "Señálase como norma general de buena pronunciación la que se usa corrientemente en Castilla en la conversación de las personas ilustradas, por ser la que más se aproxima a la escritura; su uso, sin embargo, no se reduce a esta sola región, sino que, recomendada por las personas doctas, difundida por las escuelas y cultivada artísticamente en la escena, en la tribuna y en la cátedra, se extiende más o menos por las demás regiones de lengua española". Con esta consideración y las palabras de Menéndez Pidal podemos hacernos una idea de lo que llamaremos español correcto. Pero aún insistiremos más en una distinción importante entre lo vulgar y lo provincial o dialectal.

### III

#### LO DIALECTAL Y LO VULGAR

Yo he tenido varias ocasiones de realizar una observación de mucho interés, y es posible que muchos de mis lectores la hayan realizado también. Se trata de asistir a una reunión de hablantes de la lengua española de distintas regiones o naciones hispánicas. No hay apenas dificultades de entenderse, si acaso choca algún empleo de palabras que a un español le resultan desusadas, pero en lo esencial es una misma lengua. Esta maravilla de que más de cien millones de hombres se entiendan y recen en la misma lengua indica que la lengua de España ha conservado su unidad esencial a pesar de la distancia, a pesar de circunstancias políticas, a pesar de todo. Y tenemos que decir que es precisamente en tierras de América en donde la unidad de la lengua española se siente con más entusiasmo, con más fervor. Una cosa de que hay que penetrarse bien es que no hay diferencias esenciales entre el español peninsular y el español de América entendidos como dos bloques. El español de América se ha ido formando en la época de la conquista y de los Virreinos (ya que las Indias nunca fueron colonias) por aportaciones de españoles de regiones muy distintas.

Dentro de esta unidad, sin embargo, se observan variedades. La primera es la de la *entonación*, lo que con impropiedad suele llamarse "acento". A esto se le llama en América "tonada" o "tonillo". Después hay diferencias de pronunciación más o menos acusadas. Quizá la que más se note es la que determina el fenómeno que se llama "seseo". Hoy día la mayoría de los hablantes del español *sesean*. Sesean los andaluces y los hispanoamericanos,

En otras regiones, como Extremadura y Murcia, hay algunas poblaciones en donde se *sesea* también. Hay otras diferencias que se perciben inmediatamente. En general, hay bastante acierto en caracterizar a una persona como de determinada región por su acento. Cualquier espectador de una obra de teatro cómico reconoce en seguida al catalán, al gallego, al andaluz en los personajes. Los gallegos y asturianos cierran muchos las vocales, sobre todo las finales; son *gallegus* y *asturianus*; los catalanes las abren exageradamente, un catalán dirá que es de *Barsalona*; los aragoneses se distinguen por su elevación de tono al final de todas las frases; los andaluces, por su seseo especial, no es una *ese* corriente, sino más chillona, más aguda; los canarios y americanos parece que cantan; los extremeños, murcianos, andaluces y algunos hispanoamericanos se "comen" las *eses*.

Por tanto, la lengua española tiene una rica variedad dentro de una unidad esencial. Pero ya dijimos en los artículos anteriores cómo el habla más correcta se establecía sobre la base de una lengua castellana, o, mejor dicho, el habla de las personas cultas de Madrid y otras ciudades castellanas. Una regulación absoluta sería imposible, aunque hay que decir que en muchos casos se consigue. Pero, dentro de la variedad de "acentos", la gente distingue con censura a los que son demasiado "cerrados". Incluso dentro de cada región, dentro de cada provincia, no hablan lo mismo las personas cultivadas por la escuela, o por la Universidad, que los incultos. Por eso, aun respetándose las variedades regionales, un acento demasiado cerrado es incorrecto, indica poco cultivo espiritual, un trato muy cerrado también.

Hay regiones en las que se hablan dialectos que no han llegado a constituirse en lengua literaria. En el artículo anterior veíamos cómo el gallego y portugués, el catalán y el castellano no eran sino formas que había tomado el latín peninsular. Hay una serie de hablas regionales que han quedado como tránsito entre el gallego-portugués y el castellano: son los dialectos que en conjunto se conocen con el nombre de *leonés*, y que se hablan en Asturias, en parte de León y en una parte muy pequeña de la provincia de Zamora. En las provincias de Salamanca, Cáceres y Badajoz el leonés se ha desvanecido (en realidad, en Cáceres y Badajoz nunca se habló), y quedan sólo algunos rasgos

y expresiones. En Asturias y León estos dialectos, que en Asturias llaman "bables", han tenido cultivo literario, y aun hoy hay muchos "bablistas". Aquí se llega, en aldeas, a un verdadero bilingüismo, y la tarea de los maestros es bastante dura, ya que tampoco hay un "bable" oficial, sino que hay tres variedades fundamentales (la occidental, la central y la oriental), y dentro de ellas, muchos subdialectos. Si en principio hay que corregir las pronunciaciones excesivamente "bables", hay que tener en cuenta que el vocabulario de estas regiones es muy vario y bello, y digno muchas veces de ser incorporado a la lengua general. Don Miguel de Unamuno incorporó muchos vocablos del salmantino a sus poesías, con gran sensibilidad para su belleza.

El aragonés, resto de una lengua que tuvo mucha importancia en la Edad Media, está reducido, en su forma más pura al Pirineo, y tiene poca literatura. También algunos de los vocablos son muy expresivos y graciosos.

Se me dirá que dejo aparte una literatura representada por Gabriel y Galán, Chamizo, Medina, la gran literatura gauchesca y de ambientes llaneros en América, etc. Pero quien las lea verá que en ellas hay una parte estimable, de fuerza evocadora, que es casi siempre el vocabulario; pero hay rasgos que no son "dialectales" o "regionales", sino que son sencillamente "vulgares". En el artículo anterior decíamos que no se puede tomar al castellano en bloque como norma de buen hablar porque en Castilla también los hablantes no cultivados hablan mal. Lo "vulgar" no se localiza en una región determinada, no indica, por tanto, procedencia geográfica en los hablantes, sino una categoría social baja. Así el vulgarísimo trueque de *l* por *r*: SORDAO, la casa es MU ARTA, se extiende por gran parte de España y de América; el caso contrario, DECIL en vez de "decir", CORREL, es menos extendido, y menos vulgar también; el *haiga* o el ME SE ha caído es de toda la hispanidad. Precisamente un ilustre filólogo argentino, el profesor Tricornia, en un estudio sobre la lengua de *Martín Fierro*, el gran poema argentino, ha mostrado cómo los rasgos vulgares del habla de los gauchos son comunes a todas las regiones españolas.

Por eso hay que insistir en que esa poesía "regional" lo es en pequeña parte; la mayor parte de sus rasgos son vulgarismos,

Y ante estos vulgarismos reaccionan en cada región los hablantes más cultos, que quizá no intenten castellanizar su pronunciación, y que se burlen de los que, por afectación, muchas veces lo hacen, pero que se burlan también de los "perullos" (como dicen en Murcia), que dicen LAJ FOTA en vez de *las botas*, SORDAO o DECIU, y, naturalmente, no toleran que un actor de teatro o un locutor de radio pronuncien de manera que no sea la correcta.

Por tanto, hay que insistir en que los rasgos regionales tales como la entonación, ciertas pronunciaciones y el vocabulario no han de ser exagerados ni cerrados, que el habla en la Audiencia, en la cátedra, en el teatro, en conferencias, radio, etc., ha de aproximarse con la máxima exactitud al español correcto, es decir, a la norma de las personas cultas de Madrid; y que esos rasgos que quieren ver como peculiares de una región, tales como la *r* por *l*, el cambiar la *b* por *f* (LAJ FOTA en vez de *las botas*) y otros muchos que iremos viendo sistemáticamente en estos artículos no son sino vulgarismos, expresiones que revelan un descuido y una falta de cultivo que se reflejan en todos los demás aspectos de la personalidad.

## IV

### CÓMO PRONUNCIAMOS

El lenguaje es fundamentalmente un conjunto de sonidos orales que sirven para comunicarnos. No es un conjunto informe y caprichoso, sino un verdadero sistema, es semejante a otros sistemas de signos que intervienen constantemente en nuestra vida: las señales de circulación, los códigos de banderas, los reflejos de los faros en las costas, etc. De hecho podemos comunicarnos por esos sistemas, o por señas, como los sordomudos. Pero de todos los sistemas de signos el más perfecto es el lenguaje, por su riqueza y por su posibilidad de combinar sus signos.

Los signos orales se producen por una serie de movimientos en los que intervienen diversos órganos de nuestro cuerpo. Los que son más visibles son los labios. Cada sonido de nuestra lengua se produce con los labios en una posición; por eso muchos sordos oyen mejor si se les habla bajo, pero articulando bien las palabras con los labios, a los que ellos dirigen sus miradas. Pero los labios son los últimos órganos o partes de nuestro cuerpo que intervienen en la producción del sonido, en lo que se llama *fonación*. En el dibujo que acompaña a este capítulo (1) tenemos una especie de gráfico sacado de una radioscopia de los órganos que intervienen en la fonación. Lo fundamental es el aire. "Las palabras son aire", dice una copla popular, y es verdad. Pues ese aire que son las palabras lo producen los pulmones, que actúan como los fuelles de un órgano. Los pulmones se pueden mover con más o menos fuerza, desde el grito al suspiro. Cuando hacemos con más fuerza el movimiento de los pulmones gritamos,

---

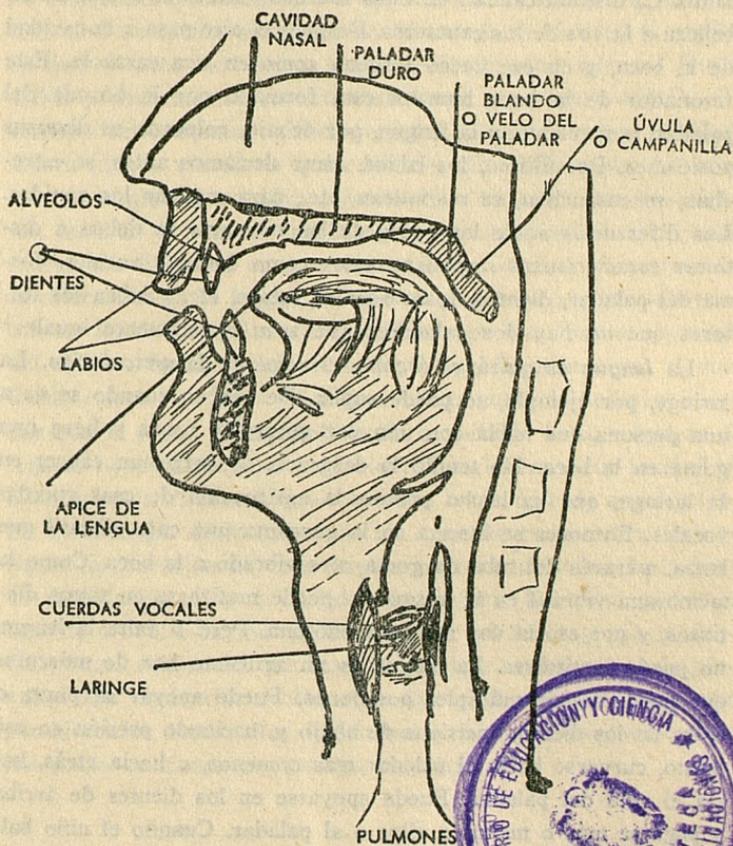
(1) Lámina 1, órganos de la fonación.

Pero sin llegar a gritar se puede hablar más o menos fuerte. Las lenguas se diferencian en primer lugar por su intensidad en la pronunciación; hay lenguas muy suaves, como el inglés, del que don Miguel de Unamuno dijo que era un susurro marino. El español siempre ha hablado fuerte; hace muchos siglos un poeta medieval, comentando en un poema latino la conquista de Almería por Alfonso VII, dijo que la lengua de los castellanos resonaba en sus cantos de victoria como trompa y timbal. Y después una larga serie de piropos le ha sido dirigida a nuestra lengua, casi siempre por extranjeros. Don Tomás Navarro, en varios de sus magistrales estudios, ha reunido los testimonios más valiosos de esta estimación de nuestra lengua. Hay el viejo dicho de Carlos V según el cual el francés es para conversar con los hombres, el inglés para hablar con los pájaros, el italiano para hablar con las damas y el español para hablar con Dios. Erasmo Buceta ha estudiado las formas y variantes de esta célebre frase, muy repetida a través de los tiempos. Se ha dicho también que nuestra lengua, por su riqueza, sonoridad y flexibilidad, es una especie de verso libre.

Se ve, por tanto, que nuestra manera de hablar se caracteriza, en primer lugar, por la entonación fuerte y armoniosa. Pero quizá, y como cada buena cualidad del hombre tiene un envés que es un defecto, esa misma fuerza varonil del español hace que nuestra conversación sea muchas veces un griterío. Los extranjeros notan esta cualidad nuestra; he oído juicios que hablan de cómo ya en el mismo tren se quedan sordos del vocerío de la gente. Y hay que tener en cuenta que esos juicios sobre las excelencias de nuestra lengua hablan también, y es cualidad alabada por muchos pueblos, del sosiego y gravedad del hombre español. Por tanto, en el español correcto la tensión firme no es gritar; y quizá tengamos que educar a los españoles, desde la escuela, a un menor griterío, a un menor énfasis. Don Ramiro de Maeztu señalaba este exceso de énfasis como defecto español.

Lo primero que hacemos para hablar es expulsar el aire por los pulmones. El aire sale de los pulmones y pasa por la tráquea y después por la laringe. La laringe es lo que por fuera se llama nuez o manzana de Adán. Esa prominencia, que es más o menos exagerada, corresponde a un conjunto de huesos y cartílagos que

LAMINA I



ORGANOS DE LA FONACION



tensan unos músculos muy vibrátiles que se llaman las *cuerdas vocales*. Las cuerdas vocales pueden estar recogidas o abiertas, más o menos cerradas. Cuando se cierran, aunque, claro está, no del todo, y vibran producen el sonido que va desde la vocalización al canto. La distinta calidad de estas cuerdas vocales es lo que da su belleza a la voz de los cantantes. Después el aire pasa a la cavidad de la boca, y en ese hueco resuena como en una caracola. Este resonador de la boca humana está formado por la bóveda del paladar, por encima, y la lengua, por debajo, colocada en diversas posiciones. Por último, los labios, como decíamos antes, se estrechan, se ensanchan, se redondean, etc., para matizar los sonidos. Las diferencias entre las voces de las personas se deben a distintas características orgánicas, tales como cuerdas vocales, forma del paladar, dientes, fosas nasales, labios, etc. ¿Saben los lectores que no hay dos paladares que sean exactamente iguales?

La *lengua* es quizá *el órgano esencial de la articulación*. La laringe, por ejemplo, se puede suplir. De vez en cuando se ve a una persona que habla con una voz gutural y ronca y lleva una goma en la boca. Ha tenido la desgracia de sufrir un cáncer en la laringe, que ha hecho precisa la extirpación de esas cuerdas vocales. Entonces se inserta en la garganta una caja vibrátil que lanza, a través del tubo de goma, aire vibrado a la boca. Como la membrana vibrátil es la misma no puede matizarse en tonos distintos, y por eso la voz resulta monótona. Pero si falta la lengua no puede sustituirse. La lengua es un agilísimo haz de músculos que puede tomar múltiples posiciones. Puede apoyar su punta o ápice en los dientes incisivos de abajo y, haciendo presión en ese punto, curvarse hacia el paladar más o menos, o hacia atrás, hacia el velo del paladar. Puede apoyarse en los dientes de arriba y pegarse más o menos a ellos o al paladar. Cuando el niño balbucea hace sonidos extraños que después no será capaz de hacer de mayor. Cada idioma tiene un *repertorio más o menos limitado de articulaciones*. Por eso, cuando aprendemos una lengua extranjera sin hábito suficiente pronunciamos mal, porque nos hemos acostumbrado desde pequeños a poner la lengua en una forma y nos cuesta trabajo ponerla en otras posiciones. Se trata de un problema de gimnasia: en vez de mover brazos y piernas movemos la lengua.

## LA BASE DE ARTICULACIÓN.

Pero también cuando hablamos nuestra propia lengua podemos no estar bien acostumbrados a sus sonidos. O bien no se ha recibido una educación suficiente en la escuela, o bien en la región en que vivimos hay ciertas maneras de articular que nos hacen difícil pronunciar los sonidos castellanos. Ya hemos visto la diferencia entre español correcto, español dialectal y español vulgar. Ahora iremos viendo en qué consisten esas diferencias. Lo mismo que el gimnasta realiza correctamente una serie de movimientos, también el hombre que ha aprendido un español correcto se mueve sin dificultad en su pronunciación. Se trata de acertar en la colocación de la lengua, lo mismo que el guitarrista acierta a colocar los dedos en las cuerdas. Hay como una "puesta a punto" del aparato fonador aun antes de hablar, lo mismo que el violinista coloca sus dedos y los hace vibrar antes de herir las cuerdas con el arco. El español tiende a abrir la boca, mientras el francés tiende a abocinar los labios; el inglés mantiene inmóvil el labio inferior. A esta disposición se le llama *base de articulación*. En la didáctica de la pronunciación correcta tiene mucha importancia la educación de estas tendencias fundamentales de la base de articulación. Hay que cuidar de corregir las carencias en la base de articulación; así en las regiones del Sur hay una tendencia general relajadora que hay que corregir en las clases de párvulos. Las tendencias a oscurecer las vocales pueden corregirse por ejercicios combinados de fonética y música. Pero ¡se enseñan tan pocas canciones en nuestras escuelas!

## LA BASE DE ARTICULACIÓN ES ADQUIRIBLE.

Puede existir la creencia de que lo arraigado de esas tendencias constituyan un obstáculo infranqueable para esa corrección. Veremos lo que puede haber de realidad o de falsedad en tal creencia. Algunos lingüistas han sostenido que hay una relación entre la raza y la constitución del aparato fonador. Pero esto lo contradicen los casos tan frecuentes de niños de una raza o na-

cionalidad que han nacido o se han educado en ambientes lingüísticos distintos y llegan a pronunciar exactamente los sonidos de la nueva lengua, aun cuando sigan hablando la de sus padres. Los casos de bilingüismo o trilingüismo perfectos son conocidos y sirven de ejemplo. Mucho más en el caso de corrección de defectos de pronunciación natural. Todos hemos leído las anécdotas de un Demóstenes corrigiendo su pronunciación por el medio de meterse chinitas en la boca, o del emperador Adriano, cuyo latín con acento hispánico causara la risa del Senado, y que corrigió sus defectos con tesón. El trabajo correctivo es de éxito seguro, sobre todo si se parte de un conocimiento de lo que son los errores de lenguaje, y si se emplean métodos adecuados.

#### LA BASE DE ARTICULACIÓN Y LA PERCEPCIÓN ACÚSTICA.

Ya hemos indicado cómo el lenguaje es un sistema de signos, que estos signos son orales, es decir, articulaciones que modifican el aire de los pulmones, y que estas articulaciones responden a unos hábitos que se adquieren por el contacto con los hablantes de nuestro ambiente lingüístico. Pero esta habituación es tal que en su conjunto, es decir, en su sistema, llega a ser como una criba que deja pasar sólo los sonidos ya conocidos; lo mismo que cuando estamos esperando a un amigo solemos confundir con él a personas que se le parezcan, cuando oímos sonidos que no podemos pronunciar los confundimos con los conocidos. Así, por ejemplo, cuando oímos el sonido francés de *j* o *g* (*je* = yo, los en *age*), lo confundimos con la *y* española y pronunciamos *ye* en lugar de hacer un sonido continuo y con zumbido; o bien decimos *ach* (1). Cuando un andaluz que no pronuncia las *ss* finales quiere *castellanizar* su pronunciación confunde en una *s* sorda las dos *ss* del castellano: la pronunciada ante consonante sonora (*b, d, g, m, n, l, r*) en *esbelto, las dos*, en que la *s* tiene un zumbido suave, y la sorda. No "las puede oír". (Ruego al lector que vuelva a leer estas líneas después de haber leído los capítulos siguientes.)

(1) Aún personas cultas pronuncian *collage*, como COLACH, y lo mismo en otros casos: *enragé* como ANRACHÉ, o ANRAYÉ.

## LA PERCEPCIÓN ACÚSTICA Y LAS FUNCIONES DE LOS SONIDOS.

Hemos visto cómo el lenguaje es un sistema de signos orales. Ahora bien, en un sistema cada elemento de los que lo constituye tiene una *función* determinada. En un sistema de signos, en un telégrafo de banderas, cada una de ellas, de color o dibujo diferente, sirven para representar letras o palabras, y se busca que se diferencien claramente unas de otras. En el lenguaje los *sonidos* forman *sílabas*; las sílabas, *palabras*, y las palabras, *frases* o *períodos*. Los *sonidos* sirven fundamentalmente para diferenciar *palabras*. Así, entre *pasa* y *casa* y *masa* lo que diferencia las dos palabras primeras es la distinción entre *p* y *c*: entre estas dos y la tercera la diferencia está entre la *p* y la *c* y la *m*. Los chistes de sordos se basan precisamente en estas mínimas diferencias que hay entre muchas palabras. Cuando la palabra no se conoce bien, por ejemplo, cuando no se ha oído nunca, o la aprende un niño, hay *trueques* de sonidos, equivalencias acústicas, y el niño dice *tero* en vez de *quiero*, etc., porque aún no conoce las dos palabras. Por eso, y para evitar esas confusiones, *el aprendizaje de la lectura contribuye esencialmente a la precisión articulatoria*.

Pero junto a esa función de diferenciar palabras hay otras, por ejemplo, la *delimitativa*. La sílaba y la palabra son unidades superiores a los sonidos, y hay una delimitación de ellas. Por ejemplo, el sonido inicial de una palabra se articula con más intensidad que las que vienen después, menos en el caso de las vocales acentuadas. Pero en las consonantes finales veremos cómo su función delimitativa hace que lo que importe muchas veces no sea la articulación precisa. Así en el caso de *m* o *n* finales. Aunque escribamos *bien visto* leemos *biem*, porque va ante un sonido de *b*. Pero esto será razonado en su lugar y sólo anticipamos hechos que se detallarán en su momento.

## RESUMEN.

Hay que afirmar que la pronunciación correcta puede y debe ser corregida, sin que haya razones que justifiquen impedimento alguno. Y no ha de haber reparo en recurrir a métodos iguales a los del aprendizaje de idiomas extranjeros, por ejemplo, la audición de discos o de emisiones de radio. "Tiempo vendrá—ha dicho recientemente don Ramón Menéndez Pidal—en que todas las escuelas primarias de un país recibirán a la misma hora lecciones de lengua patria que difundirán la uniformidad esencial, a las cuales cada maestro añadirá la variedad accidental de posibles gérmenes progresivos" (1).

---

(1) En tanto que se llega a ello, es necesaria la lectura, no sólo como ejercicio de interpretación de unos signos, sino también de perfeccionamiento total del conjunto de elementos que sustituyen el sonido representado por la letra.

## V

### LA PRONUNCIACION DE LAS VOCALES

En el artículo anterior indicábamos cómo los sonidos que utilizamos en el lenguaje se producen por unas modificaciones sucesivas que sufre el aire que pasa desde los pulmones a los labios.

Las *vocales* se producen cuando las cuerdas vocales vibran y la lengua deja un espacio bastante amplio entre su parte superior y el arco formado por el paladar duro o paladar propiamente dicho y el paladar blando, posterior o velo del paladar, cuya parte posterior es la úvula o campanilla. Si la lengua se eleva hacia el paladar duro se producen las vocales *e, i*; si se eleva hacia atrás, las vocales *o, u* (1). La Academia española llama vocales fuertes a la *e* y a la *o*, y débiles a la *i* y a la *u*, pero esta clasificación está algo anticuada. Ahora al oído del hablante medio hay personas que hablan con las vocales más abiertas y otras más cerradas. En español hay en cada una de las vocales grados abiertos y grados cerrados. La *e* de *perro* es más abierta que la de *mesa*; la *o* de *Norte* es más abierta que la de *pozo*. Pero en español esto no tiene tanta importancia ni se nota tanto como en francés, por ejemplo, o como en otros idiomas.

Una de las cosas que el oído popular advierte en hablantes de ciertas regiones es que hacen más o menos cerradas y abiertas las vocales, con relación al español normal. Digamos en primer lugar que gallegos, asturianos y leoneses del occidente tienden a cerrar las *os* y las *es* finales; es rasgo caricatural del teatro y que usan

---

(1) Véase la lámina 1.

también con esa intención los hablantes de otras regiones. Así se dice que los GALLEGOS, los asturianos dicen MUCHACHU, PERRU, etcétera. Hay algunos rasgos más exagerados aún en algunos asturianos que dicen PELU en vez de *palo*, CUETU en vez de *gato*. Pero éstos son rasgos muy locales, propios de uno de los bables de la hermosa región astur (1). Esta tendencia a cerrar las vocales es también un rasgo dialectal muy antiguo; por tanto, no se pueden considerar como vulgarismo, siempre que no sea exagerado, y desde luego hay que desecharlo en la lectura cuidada y artística. Es también un rasgo muy persistente. Es curioso cómo la gran trágica del teatro francés actual María Casares, que, como es sabido es española, gallega, cuando interpreta obras españolas—yo le he oído por radio *Bodas de sangre*, de Lorca—, no ha perdido su acento gallego. En cambio, su dicción francesa es de extrema perfección. En este aspecto la tendencia caricaturesca considera lo mismo a gallegos y asturianos. La realidad muestra que en gallego se mantiene la *o* final; mientras en asturiano y en parte del santanderino se cierra *u*.

Un rasgo contrario es el de los catalanes cuando hablan castellano, aunque es menos frecuente en el habla de las personas cultas de aquella región. En una parte de Andalucía—la oriental—y en la provincia de Murcia—sobre todo en la huerta—hay también una apertura de vocales *e* y *o* en los plurales. En granadino dirá un *perro* con una *e* más bien cerrada, pero dirá LOH PERROH con una *e* casi *a*, casi LOH PARROH. Este rasgo es peculiar de estas regiones, pero es de carácter vulgar y ha de ser corregido como tal vulgarismo, aunque tengo que confesar que da mucha variedad y gracia a la cantarina pronunciación granadina, sobre todo en bocas de mujeres. En regiones hispanoamericanas pueden abrirse o cerrarse más o menos las vocales en general. No puedo entrar en detalles (2).

Estos rasgos son propios de determinadas regiones. Pero hay otros que son los verdaderos vulgarismos cuya causa no siempre es la misma. No basta con decir que COMENDANTE o INGENIERO son

(1) También es característico del habla de los pasiegos (habitantes del Valle del Pas. Santander.

(2) La *H* al final representa una aspiración sorda.

vulgarismos. El propósito de estos artículos es indicarlos, ciertamente; pero con esto no bastaría, ya que son conocidos. Lo que iremos viendo es, sobre todo, las causas que la producen. Y la primera de todas es la relajación articulatoria.

#### TENSIÓN Y RELAJACIÓN.

En el artículo anterior hablábamos de la fuerza de espiración que en español es bastante grande. Hay otra fuerza de tensión, y es la mayor o menor fuerza con que se colocan los órganos de la fonación. En España hay gran diferencia entre la tensión fuerte con que hablan los *navarros* y la relajación del *andaluz* o el *murciano*. Por eso son más frecuentes los vulgarismos en el sur que en el norte. Pero no es ésa la única causa. Hay que tener en cuenta que la palabra se compone de sílabas, y que de estas sílabas hay una que lleva el acento principal, al que ya desde antiguo se le llamó el *alma* de las palabras. Las demás sílabas son *átonas*, no llevan acento, y por eso tienen menos fijeza. Por último, el hablante vulgar no *suele tener una distinción clara en su léxico*, y hay palabras que influyen unas en otras. Y vamos a ir viendo algunos errores, por orden de vocales.

## VI

### VULGARISMOS EN LAS VOCALES

#### LA VOCAL [A].

La vocal *a* es la más abundante de la lengua española. La vocal *a*, la *e* y la *o*, y la consonante *s* representan, según Navarro Tomás, más del 40 por 100 de nuestros sonidos. De ellos la vocal *a* representa el 13 por 100. En algunas regiones la *a* es un poco opaca, pierde esa claridad que da tanta hermosura a nuestra lengua, pero lo que se observa es su cambio por otras vocales. Es frecuente oír en hablantes toscos: "Me estoy BERRUNTANDO algo", quizá por influencia de *berrear*. Este cambio de *a* por *e* se da en palabras que empiezan por *ra-*. Como en nuestra lengua es muy abundante el prefijo *res-* hay tendencia a decir RESTROJO en vez de RASTROJO (quizá por influencia de *resto*); RESTRILLO, en vez de *rastrillo*; RESGAR en vez de *rasgar*; REBADÁN en vez de *rabadán*; RECIMO en vez de *racimo*. También son muchas las palabras que empiezan por *es* (*escalera, espada, espalda*), y por eso se oye decir ESNAL en vez de *asnal*; ESTUCIA en vez de *astucia*; ESPAVIENTO en lugar de *aspaviento*; ESTILLA en lugar de *astilla*. El frecuente prefijo *en* ha influido para que se diga EMPOLLA en vez de *ampolla*, etc.

#### LA ASIMILACIÓN Y LA DISIMILACIÓN.

Ya hemos visto que la causa general de los errores de pronunciación es la la relajación de las sílabas átonas, sin acento (1).

---

(1) Los casos de cambios en sílabas tónicas son escasos: TRUJE en vez de *traje*; CUASI en vez de *casti*, son palabras distintas, arcaísmos que han persistido.

La sílaba tónica tiene más importancia que las otras, de tal manera que el hablante tiende a hacer semejantes, a "asimilar" unas y otras. Y así se explica que se diga vulgarmente CHELECO en vez de *chaleco*; FORESTERO en vez de *forastero*; CORCOMA en vez de *carcoma*; CIÉNEGA en vez de *ciénaga*; CENEGAL en vez de *cenagal*; TESTERUDO en vez de *testarudo*. A veces la vocal sin acento se aproxima a la vocal tónica, sin llegar a igualarse; así cuando se dice AÑEDIR o AÑIDIR en vez de *añadir*. El influjo de una consonante es la causa quizá de que se diga OBISPA en vez de *avispa*.

Pero también la repetición de los mismos sonidos puede llevar a la variación incorrecta de uno de ellos. Es el fenómeno contrario de la asimilación: la *disimilación*. Por esa causa se dice COMENDANTE en lugar de *comandante*. En algunos casos tenemos formas dobles admitidas, como *frezada* y *frazada*, ésta más antigua, o como *machacar* y *machucar*, que en algunas regiones de España y América pueden tener matices significativos diversos.

#### LA "ANALOGÍA".

Hay otro rasgo vulgar que penetra más en el habla media, y es el decir "ayer CENEMOS" en vez de *cenamos*, GANEMOS en vez de *ganamos*. Estas formas pertenecen al pretérito indefinido de indicativo (yo *canté*, tú *cantaste*—el decir CANTASTES es falta frecuente—, él *cantó*, nosotros *cantamos*, vosotros *cantasteis*, ellos *cantaron*). La *e* de *canté* influye en *cantamos* para hacerlo *cantemos*. Este fenómeno se llama "analogía", y será especialmente estudiado en los capítulos dedicados a la morfología.

Conviene, por tanto, que estas palabras que forman una especie de lista general sean intercaladas en los libros de lectura para imponer la pronunciación correcta de este sonido, de esta *a* que tan hermoso efecto hace en poemas como "Mañana de primavera", de Juan Ramón Jiménez, o en otros que pueden notarse leyendo con cuidado a ciertos poetas. Por eso se ha dicho (con vocal *a*) que nuestra lengua es lengua "*de plata y cristal*".

## LA VOCAL [E].

Esta vocal sigue en copiosidad a la vocal *a*, que, como vimos, es el sonido más abundante de nuestra lengua. La *e* tiene una frecuencia de un 11,75 por 100. Es una vocal que se articula poniendo el ápice o punta de la lengua en los incisivos inferiores, y elevando la lengua curvada hacia arriba, hacia el paladar duro. Por eso se llama—a la *e* y a la *i*—*vocales palatales*. Cuando es átona puede vacilar en su pronunciación; y, o bien se abre exageradamente, o bien se cierra con exceso. En el primer caso se hace *a*; en el segundo, *i*.

## LA [E] ABIERTA CON EXCESO.

La *e* abriéndose con exceso se hace *a*. Así tenemos los casos de ANGANCHAR por *enganchar*, LAGAÑA por *legaña*, a causa de una asimilación, es decir, de un asemejamiento a las otras vocales *a* de la palabra. Otros vulgarismos tienen diversas causas, como ASPERAR en vez de *esperar*, que es un arcaísmo, ANCINA en vez de *encina*, frecuentemente ANTONCES por *entonces*, ANCÍA por *encia*. En posición no inicial tenemos los casos de PEDREGAL en vez de PEDREGAL (*por influencia de piedra*); CALANDARIO, e incluso NÚMERO.

## LA [E] CERRADA CON EXCESO.

La *e* cerrándose con exceso se hace *i*. Así oímos CIRIMONIA en vez de *ceremonia*; CIMENTERIO en vez de *cementerio*; INTIERRO en vez de *entierro*; PINICILINA en lugar de *penicilina*. Este trueque vulgar se explica, o bien por asimilación a las de otras *i* de la palabra, como en PINICILINA; DICIR en vez de *decir*; PIDIR, etc.; o bien por una influencia de un diptongo *ie* que tiende a cerrar las vocales contiguas. Así en TINIENTE el diptongo de *ie* cuya *i* es muy cerrada (y por eso se llama semivocal), así también en INTINCIÓN en vez de *intención*; LICIÓN, o LISIÓN en vez de *lección*; CONF-

sión en vez de *confesión*. Estos cambios son frecuentes en el español antiguo. En INTINCIÓN, lo mismo que en INCONARSE en vez de *enconarse*, hay también una influencia de palabras que empiezan con el prefijo *in-*. Como veremos después hay mucha confusión entre los prefijos *in* y *en*. También hay mucha vacilación entre los prefijos *des* y *dis*. Es frecuente oír DISPERTAR en vez de *despertar*, DISPIERTO en vez de *despierto*. Y sin influencia de esta vacilación de prefijos, pero sí de las consonantes contiguas, tenemos SIGURO en vez de *seguro*; SIÑOR en vez de *señor*, SIGÚN, AÑIDIR.

Por último, digamos que hay otros vulgarismos debidos a la causa ya indicada de influir las palabras unas en otras. Hay que tener en cuenta que las palabras están en nuestra mente unidas por una serie de asociaciones de forma y de significación, y a veces se cruzan, influyendo una en la forma de otra. Así, si se dice SIMENTERA en vez de *sementera* es por influencia de *simiente*, si se dice SIGUIR es por influencia de los tiempos de este verbo que tienen *i*, como *sigo*, lo mismo en DICIR (influencia de *digo*); PIDIR en vez de *pedir* (influencia de *vido*), etc.

#### EL CASO CONTRARIO: LA [I] HECHA [E].

La *i* en español tiene menor frecuencia que la *a*, la *e* y la *o*. Tiene una proporción de poco más del 4 por 100. Se cambia a menudo con la *e*, y a veces en una misma palabra hay formas de trueques distintos. Así la palabra *medicina*, que es una palabra culta, pero, naturalmente, de muchísima circulación, en boca de indoctos se oye como MIDICINA, O MEDECINA O MELECINA. Y aquí hay que indicar un caso contrario al que se observa en MIDICINA. A esta regularización de las diferencias de timbres vocálicos en una palabra se le llama, según dijimos, "asimilación". Pero la repetición de una misma vocal puede llevar a la diferenciación o "disimilación". Y así se oye en vez de *vigilar*, VEGILAR (quizá también por influencia de *ver*); VESITA en vez de *visita*; RECEBIR, por *recibir*; ESCRIBIR por *escribir*.

También tenemos que atender aquí a esas vacilaciones de prefijos de que hemos hablado en el caso de la *e* hecha *i*. Palabras que empiezan por *en-* se pronuncian *in-* (INVIDIA en vez de *envi-*

dia). Ahora tenemos el caso inverso; en vez de *invitar* se oye ENVITAR; ENTestino en vez de *intestino*; ENDEVIDUO en vez de *individuo*. Hay una palabra muy estropeada en el habla vulgar, que es *ingeniero*, y así se oye hablar del INGINIERO, ENGINIERO, etc. Como hay palabras que empiezan por *en*, o por *in*, el hablante no acostumbrado a ver las palabras en su forma fijada por la escritura, vacila en su pronunciación. Pero hay, además, una explicación histórica que conviene dar, aunque sea brevemente.

Ya dijimos en capítulos anteriores que la lengua española es una transformación de la lengua hablada en el Imperio Romano, del latín que aún es lengua indispensable para una cultura sólida, y que es la lengua oficial de la Iglesia Católica. En latín era muy frecuente el encontrarse *in* tanto como preposición como prefijando palabras. En el latín vulgar, es decir, el latín mal pronunciado, que da origen a las lenguas romances, y al español entre ellas, esta palabra y prefijo *in-* se convirtió en *en-*. ¿Cómo es que entonces hay tantas palabras que empiezan por *in*? Es que el español, como las demás lenguas románicas, no perdió nunca el contacto con el latín, lengua que ha sido esencial para la cultura y de la que se sacan, así como del griego, la mayor parte de las palabras técnicas y científicas. Así las palabras que empiezan por *in-* son palabras tomadas directamente del latín. De ahí la convivencia con otras que empiezan por *en-* y la confusión de formas.

El prefijo latino *ins-* se transforma en *es-*, así en ESTITUTO, en vez de *Instituto*, ESTINTO, en vez de *instinto*, etc.

La misma confusión de prefijo obra en los casos frecuentes de DEVERTIR, DEFUNTO, DEFICULTÁ, DESIMULO, DESTRITO, DELIGENCIA, etcétera.

La *i* a veces puede trocarse por otras vocales; así ENRASTRAR en vez de *enristrar*, o CHARAMITA en vez de *chirimía*.

#### LOS TRUEQUES DE [o] Y DE [u].

Explicaciones semejantes tienen los trueques vulgares de *o* y de *u*. Estas vocales se pronuncian apoyando el ápice o punta de la lengua en los incisivos inferiores y elevando el posdorso de la misma hacia la parte de atrás de la bóveda del paladar, hacia

el llamado velo del paladar. Cuando hay una cerrazón media se pronuncia la *o*, cuando se cierra más se pronuncia la *u*. Y si se cierra más entonces hay el sonido de la *u* en *ue*, y si se cierra más aún tenemos ya las consonantes velares *ga*, *go*, *gu*, *gue*, *gui*, y la *j* (1).

Por eso hay frecuentes trueques entre ambas vocales. Se cierra la *o* en MUÑIGA en vez de *boñiga*; LUMBRIZ o LUMBRÍS en vez de *lombriz*; MUCHILA en vez de *mochila* (quizá por influencia de *mucho*); CUCHINO en vez de *cochino*; PULICÍA, SUSPECHAR, CHURIZO, REVULUCIÓN (por influjo de la segunda *u*). Ya hemos dicho cómo en ciertas regiones peninsulares, como el noroeste, esta cerrazón es dialectal, pero tiñe a todas las palabras. En casos contrarios, de *u* relajada en *o*, se han registrado en todo el ámbito hispánico formas como COCHARA en vez de *cuchara*; FONICOLAR; MORCIÉLAGO y MORCIÉGALO en vez de *murciélago*; MORMULLO, ROLETA, SOSPENDER, SEPOLTURA y SEPOLTAR, se ACORRUCA en vez de se *acurruca*, etc.

#### CAMBIO DE [O] EN [E], EN [A] O EN [I].

Un trueque raro entre sílabas tónicas se da en *rétulo*. Sin duda viene del trueque, más comprensible en sílaba átona en las formas verbales débiles (es decir, acentuadas en la desinencia, como RETULAR). Por influjo de las palabras que empiezan con *pre-* tenemos PRECURAR en vez de *procurar*; por influencia de las que empiezan en *de*, DECUMIENTO y DECUMENTO en vez de *documento*. Por influencia de *re-*, REBUSTO en vez de *robusto*. Un grupo importante es el de las palabras que empiezan por *obs-*, o por *os*, que son influidas por las muchas que empiezan por *es-*. Y así se dice ESCURO en vez de *oscuro*, ESPITAL en vez de *hospital*, etc. Algunas de estas formas son frecuentes en el español antiguo.

Por último, puede haber un trueque de *o* con *a*, en formas como ARGUYO y ARBUYO en vez de *orgullo*; CATÁLAGO, PÁRRACO.

También hay algunos casos, aunque no muy frecuentes, de *i* en vez de *o*. En Aragón, Salamanca, regiones hispanoamericanas,

(1) Véase lámina 2, figuras 3, 4 y 5.

etcétera, se ha registrado ASTRÓLIGO en vez de *astrólogo*. La forma CUANTIMÁS, en vez de *cuanto más*, está muy extendida, y su origen está en una extensión de la expresión *cuanto y más*.

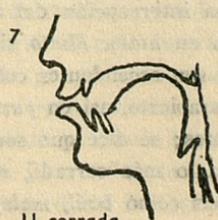
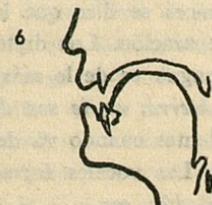
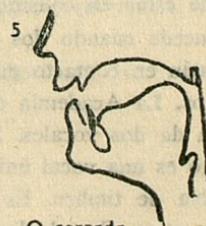
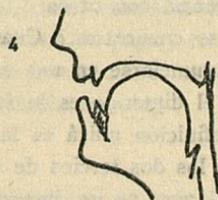
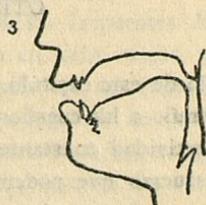
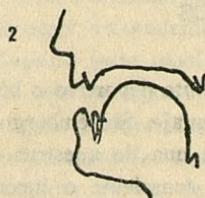
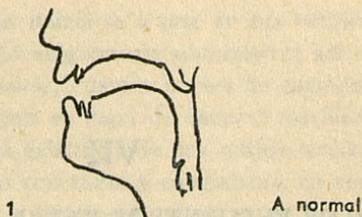
#### ABERTURA EXAGERADA DE [E] y [O].

En general puede decirse que en las regiones del sur de España y en algunas de Hispanoamérica—quizá más del Centro—hay una tendencia a hacer las vocales más abiertas. Pero hay una abertura típica de parte de Andalucía y Murcia, que ya hemos indicado. En esas regiones la -s final se pierde, bien aspirándola, o bien con pérdida total. Esta pérdida entraña una igualación de las formas de singular y plural; y como la lengua es un sistema que funciona buscando sus matices más necesarios, quizá ha restablecido la diferencia entre un *perro* y LOH PAERROH (*ae* quiere indicar una *e* casi *a*) o una *cosa* o la COASA (*oa* indica una *o* que tiende a hacerse *a*). La forma verbal *es*, el numeral *tres*, se oyen *aes*, casi *as*, *tras*, etc. Y de este modo, en todas las palabras con *o*, o con *e*, que tienen la -s final perdida. Es tendencia muy fuerte y muy difícil de corregir, y no es propia sólo de hablantes indoctos, sino que es general en el habla media de esas regiones.

#### RESUMEN DE ESTOS VULGARISMOS.

Como hemos dicho, se deben, ante todo, a la relajación que sufren las sílabas que no tienen acento. Hay que tener en cuenta que en la historia de nuestra lengua, mientras el timbre de las vocales tónicas o acentuadas se fijó hace más de diez siglos, el de las átonas no se ha fijado hasta la época clásica, y aun los autores de la Edad de Oro tenían bastantes vacilaciones. Pero estos vulgarismos son, en general, muy toscos, y por ello es urgente su corrección. La precisión vocálica es una de las características que hacen de una lengua una obra armónica. Con exactitud vocálica puede ser cierta aquella opinión, ya citada, de un sabio extranjero, según la cual cualquier frase española es como un verso libre,

## LAMINA II



LAS VOCALES ESPAÑOLAS

## VII

### LOS ENCUENTROS ENTRE VOCALES.

#### OTROS CASOS

El título de este capítulo tiene un tinte deportivo o bélico que parece extraño a las cuestiones de lenguaje. Sin embargo, el lenguaje es actividad constante; en cada una de nuestras palabras late un esfuerzo que podemos hacer consciente o inconscientemente. Pero cada uno de esos esfuerzos son tensiones de nuestros músculos y de nuestras facultades espirituales, y cada sonido puede estar en colisión o influencia con otros.

¿Qué sucede cuando dos vocales se encuentran? Cuando dos vocales están en contacto pueden pronunciarse en una sola emisión de voz. La Academia dice que el diptongo es la fusión en una sílaba de dos vocales. Mejor definición quizá es la de que el diptongo es una vocal única que a los dos tercios de su duración cambia de timbre. Es decir, el aire no se interrumpe al decir *ie* o *causa*. Cuando las dos vocales se separan por una pequeñísima interrupción del aire, entonces se dice que las vocales están en *hiato*. *Hiato* significa separación. Los diptongos se dice que son ascendentes cuando la lengua va de lo más cerrado a lo más abierto, así en *puerta* o en *hierro*, *ue*, *ie* son diptongos ascendentes; se dice que son descendentes cuando va de lo más abierto a lo más cerrado, *rey*, *autor*. Las vocales forman hiato en formas como *baúl*, *maíz*, *oído*, *leí*, *dúo*, etc.

Los diptongos, y más el hiato, suponen una fina matización en la pronunciación. Por eso no siempre es exacta la pronunciación de las dos vocales, y es frecuente, incluso en personas cultas de algunas regiones, el cambio de acentuación.

## REDUCCIÓN DE DIPTONGOS.

Los diptongos pueden reducirse a una de sus vocales. Así en *aguardiente*, pronunciado vulgarmente AGUARDENTE; así cuando se dice JUNZA en vez de *juncia*; CUSTIÓN en vez de *cuestión*; TÚTANO en vez de *tuétano*; BUTRES en lugar de *buitres*; POS *hice tal cosa*, en vez de *pues hice...* la existencia de dos sufijos *-encia* y *-iencia* causa vacilaciones como CONCENCIA y COMENENCIA, en vez de *conciencia* y *conveniencia*, e igualmente PACENCIA en vez de *paciencia*, y al revés: DIFERENCIA en vez de *diferencia*.

En diptongos descendentes tenemos los frecuentes AGUSTO en vez de *Augusto* (esto pasaba también en latín vulgar, y por eso decimos el mes de *Agosto*, que en latín era de *Augustus*); ATO-RIDAD en lugar de *autoridad*; ANQUE en lugar de *aunque*, etc. Son frecuentes los casos de VENTICUATRO, DECINUEVE; en Aragón se oye PREBA, RIMUNDO, en vez de Raimundo; ACETUNA en vez de *aceti-tuna*; también en Murcia RIMUNDO, SIEMPRIBA, ACETUNA, TRENTA.

En cambio, pueden surgir diptongos donde no los hay. Y así se oye DIJIERON, COMPRENDES, LABERIENTO, en vez de *laberinto*; JUEGAR en vez de *jugar*, etc.

También puede haber rotura del diptongo. He registrado en pueblos murcianos AÚTO.

## DIFERENCIACIÓN DE LAS VOCALES.

En este desequilibrio de las vocales en contacto, cuando no hay una tensión que las mate puede ocurrir el caso contrario. Así en el diptongo descendente *ei* hay la pronunciación vulgar *ai*, En el español vulgar de todas partes se oyen formas como: AFAI-TAR por *afeitar*, AZAITE por *aceite*; RAINA en vez de *reina*; PAINE en vez de *peine*; SAIS en vez de *seis*. La vocal *e* es intermedia entre *a* y la *i*, como ya sabemos, y para evitar la fusión con la *i* pasa al otro extremo, en un movimiento pendular.

## LA ROTURA DEL HIATO.

El hiato es aún más inestable que el diptongo. Como al decir *maíz* o *maestro* hay que acentuar prácticamente dos veces (perdónese lo poco científico de la explicación), la lengua tiende a hacer diptongo. Por eso es frecuente en el norte y centro de la Península y en la América española (en el Sur no se han encontrado) formas como MÁESTRO en vez de *maestro* (pongo los acentos para indicar las pronunciaciones); BÁUL, en vez de *baúl*; MÁIZ en vez de *maíz*; ATÁUD en vez de *ataúd*. Se ha hecho muy frecuente la pronunciación *vete por áhi*, en vez de *por ahí*. En el Norte es frecuente, mejor dicho, normal, oír decir VIZCAÍNO, en vez de *viscaíno*; BILBÁINO en vez de *bilbaino*, etc. Este cambio de pronunciación no es demasiado tosco y en bastantes casos no hay por qué esforzarse en rechazarlo. Sin ser vulgarismos, al contrario, aceptadas por la Academia, se han extendido las pronunciaciones PERIODO en vez de *período*, CARDIACO en vez de *cardíaco* (que nadie dice), POLICIACO en vez de *policiaco*. La Academia Española, en sus recientes *Nuevas Normas de Prosodia y Ortografía*, ha admitido las dos formas de pronunciación en esas palabras en *-iaco*, *amoniaco*, *cardiaco*, etc. Pero quizá en ciertas palabras y en la lengua de dicción artística convenga mantener la pronunciación esdrújula.

*En cambio, no pueden admitirse los vulgarismos en los que haya modificación de algunas de las vocales al reducirse el hiato.* Así en los verbos en *ear*, *pasear*, etc., que, sobre todo, los argentinos hacen PASIAR. Son vulgarismos extendidos, PIOR en vez de *peor*; RIAL en vez de *real*, ANTIOJOS en vez de *anteojos*; CIAZO en vez de *cedazo*.

Por último, cuando el hiato quiere mantenerse con demasiada tensión surge una consonante entre las dos vocales. Ya dijimos que las vocales palatales eran un sucesivo acercamiento de la lengua al paladar; si se pone demasiada tensión acaba formándose una consonante palatal. Y así tenemos las formas RIVÉNDOSE en vez de *riéndose*, en la que influyen formas como *leyendo*. Esta tendencia es muy fuerte en la región aragonesa, es característica

de este dialecto en todas las épocas, y se ve en formas como *SEYER*, *MAYESTRO*, *MEGOLLO*, en vez de *meollo*, etc.

En cuanto a vocales del mismo timbre, *acreedores*, *vehemencia*, la pronunciación normal las funde en una sola. "La pronunciación lenta y esmerada—dice Navarro Tomas—suele hacer, sin embargo, que, en casos como *acreedores*, *zoología*, y sobre todo en *leeremos*, *creeríamos*, etc., influidas por las formas acentuadas *creer*, *leer*, etc., suenen ambas separadamente." Es decir, que la regla es que cuando una de las vocales vaya acentuada se pronuncie separadamente y que cuando son átonas se puedan fundir. En palabras como *creencia*, *mohoso*, *loor*, el uso correcto aconseja la separación de las palabras. Pero no hay reglas fijas, ya que si en *cruel* hay separación no se hace en *crueldad*. La regla indicada es bastante práctica.

#### OTROS VULGARISMOS.

Hablemos aún de casos como la *aféresis* o supresión de vocales iniciales, frecuente en nombres propios: *SIDRO* en vez de *Isidro*; *NESTASIA* en vez de *Anastasia*; o de la *prótesis*, como en *ARRODEAR* y casos parecidos. Pueden perderse vocales en formas como *MUCHISMO* o exagerarse la pronunciación y decir: *queridos EREMANOS DE MI ALAMA*. Y, por último, hay que tener en cuenta el fenómeno de la *metátesis*, el decir: *CUDIAO*, *NAIDE*, en vez de *naide*, etc. La vocal átona se atrae a la sílaba acentuada.

#### RESUMEN DE LOS ERRORES DE LAS VOCALES.

Una falta de matización, de cuidado, deshace en el vulgarismo el armonioso sistema vocálico español, el que, como decíamos, da a nuestra lengua sus características de belleza musical, de sonoridad. Por ello en la enseñanza de la lengua hay que extremar el cuidado en la pronunciación clara y matizada, haciendo que la lectura sea artística, gozando de esta belleza que hay en nuestra lengua.

## VIII

### GENERALIDADES SOBRE LAS CONSONANTES

En los capítulos anteriores hemos explicado los errores de pronunciación que se cometen con más frecuencia al emitir los sonidos en forma de vocales, es decir, sin que el aire encuentre obstáculos o cerrazón muy fuertes o intensos en su camino, desde los pulmones a la boca. Ahora hemos de referirnos a las consonantes.

Las vocales son, fundamentalmente, sonidos abiertos; las consonantes son más cerradas. Algunas de ellas, las llamadas oclusivas, y también explosivas, se forman *ocluyendo* o *cerrando* completamente el paso del aire y después abriéndolo de golpe. Así se forman la *p* con los labios cerrados y abiertos de golpe, o la *t* con la lengua apoyada en los dientes de arriba, o la *ca*, *que*, *qui*, *co*, *cu*, con la parte de atrás de la lengua apoyada en el velo del paladar, en la parte de atrás. Por eso se llama velar.

Pero hay otros sonidos que no se forman con una cerrazón tan absoluta, sino que el aire pasa como arrastrándose por una estrechez. Así, por ejemplo, la *f*, que se produce apoyando los incisivos superiores en los labios de abajo y dejando pasar el aire. Esas consonantes se llaman *fricativas*, porque están causadas por una *fricación*.

Por último, hay sonidos consonánticos que se forman *ocluyendo* la lengua el canal fonatorio y abriéndolo después en una *fricación*. Estas consonantes se llaman *africadas*. En español son africadas la *ch* y la *y* cuando es inicial. Un rasgo característico de los andaluces es hacer la *ch* fricativa y no africada. No se les oye el chasquido característico de nuestra *ch*, sino un ruido como de

vapor que se escapa. Aunque no sea un rasgo estrictamente vulgar hay que corregirlo en la pronunciación cuidada.

Las consonantes se forman apoyando la lengua, o bien órganos activos, en otros pasivos. Cuando no se apoyan en el sitio exacto entonces se cometen errores, lo mismo que cuando el guitarrista no apoya sus dedos en el lugar preciso desafina. El punto de colocación se llama el *punto de articulación*. Se llaman consonantes labiales las que se forman con los labios (son la *p* y la *b*); *labiodentales*, las que se forman con los labios y los dientes (la *f*); *dentales*, las que se forman apoyando la punta de la lengua en los dientes (*t*, *d*); *interdentales*, las que se forman apoyando la lengua entre los dientes (*za*, *ce*, *ci*, *zo*, *zu*); *alveolares*, las que se forman apoyando la lengua en los alvéolos (sitio en donde se unen los dientes a las encías), y son la *r*, la *n*, la *s* y la *l*; las palatales, que se forman apoyando la lengua en el paladar (la *ch* y la *y*), y las velares, que precisan apoyar la lengua en la parte atrás del velo del paladar, estas también han sido llamadas *guturales*; (la *c*, en *ca*, *co*, *cu*, la *q* en *que*, *qui*, la *g* en *ga*, *gue*, *gui*, *go*, *gu*, y la *j* y *g* en *ja*, *je* o *ge*, *ji* o *gu*, *jo*, *ju*).

Hay, por último, otra distinción: las consonantes se pronuncian a veces como simples ruidos, las cuerdas vocales no vibran entonces, sino que se retraen para dejar pasar el aire. Son consonantes "sordas". Otras veces vibran las cuerdas vocales y tenemos entonces consonantes sonoras. Si el lector quiere hacer un experimento curioso ponga dos dedos—el pulgar y el índice— a los lados de la nuez (que es el tiroides, es decir, el hueso en donde están insertas las cuerdas vocales). Si dice *bbbb* prolongadamente notará cómo vibra la garganta y en los labios un cosquilleo. Si dice *p* no notará tal cosquilleo. Lo mismo pasa si dice primero *ddd*, después *t*, o primero *gue*, *gui*, *ga*, *go*, *gu*, o *je*, *ji*, *ja*, *jo*, *ju*. Esta diferencia existe en español entre sonidos de la misma articulación pero es mucho más importante en otras lenguas.

Al explicar la manera de articular las consonantes nos hemos servido de las letras corrientes de nuestro alfabeto, es decir, de nuestra "ortografía". Pero observamos que en el hombre incul-to existen, cuando escribe, faltas de ortografía. El hombre incul-to pone a lo mejor COGUER en vez de coger o VEVER en vez de

beber, o HECHAR en vez de echar. Hay, por tanto, una serie de confusiones cuyo origen está en que *para un mismo sonido* hay a veces *varias letras*, y en que *una letra sirve a veces para más de un sonido*. Así la letra *c* suena *interdental* en *ce, ci*, pero *velar* o *gutural* en *ca, co, cu*. El sonido interdental, es decir, el que se pronuncia en *ciento, zorro, zumo*, se representa por una *c* o por una *zed*. Así tendríamos otros casos. La ortografía ideal sería la que para cada sonido tuviera un signo, una letra. Y realmente ha habido en muchas ocasiones intentos de una ortografía fonética, a veces propugnada con maneras singulares. Yo recuerdo a un extraño viejecito que hace años se paseaba con un estafalario atuendo. Su aspecto no era malo: barba blanca, rostro atezado, mirada digna. En su sombrero, y prendidos por el raído abrigo, llevaba unos folletitos en los que se defendía una nueva ortografía consistente en emplear la *k* para los sonidos duros de la *c* (*ke es lo ke kieres*) y la *z* para todos los suaves o interdental (*voy a zenar*), suprimía la diferencia entre la *v* y la *b* (*boy a zenar en kasa*), etc. Pero esto no es nuevo. Nada menos que el gran humanista del siglo XVII Gonzalo de Correas escribió una *Ortografía Kastellana*, y después ha habido otros intentos, sobre todo en Hispanoamérica.

De todas maneras, hay que decir que la ortografía española es mucho más fonética que la francesa, por ejemplo. La francesa conserva formas ortográficas de un estado de sonidos de hace cerca de diez siglos. Ya hemos dicho varias veces que las lenguas románicas son producto de la evolución del latín. Pues bien; la ortografía va variando conforme cambia la pronunciación, pero no siempre se adapta a sus cambios; por eso queda siempre atrasada. Así tenemos que en la Edad Media la *z* se pronunciaba como *ds* y la *c* como *ts*. Después estos sonidos, en la Edad de Oro, se llegaron a pronunciar poniendo la punta de la lengua entre los dientes. Y quedaron la *z* y la *c* para marcar la pronunciación idéntica según fuera ante vocal *e, i* o ante *a, o, u*.

Hay que decir que cualquier reforma radical de la ortografía es un asunto muy grave, que traería muchos más perjuicios y males que beneficios. Haría poco inteligibles los libros escritos en los dos últimos siglos; además, no sería quizá aceptada por todos los hablantes de nuestra lengua, que en número de más

de cien millones se extienden por todo el mundo. Y, haciendo un inciso, hay que decir que al número de hablantes del español que tienen esta lengua como propia hay que añadir el de aquellos que la tienen como segunda lengua, o que la estudian por afición o por profesión. Sólo en Estados Unidos hay más de cien mil estudiantes de nuestra lengua. Pues bien; cualquier variación importante de nuestra ortografía crearía una grave perturbación en este mundo idiomático.

La distinción ortográfica que acaso perturbe más es quizá la de *b* y *v*. Durante algún tiempo se mantuvo el error de creer que esa distinción ortográfica correspondía a una diferencia de pronunciación. Todavía hay maestros que enseñan a decir *vivir* con pronunciación labiodental. En otros capítulos insistiremos sobre este punto, pero por ahora hay que decir que esa distinción de *b* y *v* es falsa, lo que se puede comprobar observando la pronunciación común y constante de *ver*, *vaca*, etc. Unicamente los valencianos que hablan castellano tienen ese rasgo de *v* labiodental. Pero, aun cuando puede ser útil en la enseñanza de la ortografía, creo que no debe enseñarse una vieja distinción. Hasta el Siglo de Oro hubo distinción de *v* y de *b*, por la que la *b* se pronunciaba oclusivamente, con los labios cerrados completamente, y la *v* o la *u* (en la escritura antigua se escribía a veces *hauia*) indicaban un sonido fricativo, con los labios un poco abiertos. Según Amado Alonso, las descripciones de gramáticos indican que los incisivos superiores rozaban la parte interior de los labios inferiores. Pero esta articulación no existe hoy.

Una diferencia esencial de la pronunciación de las consonantes según las regiones estriba en la tensión articuladora, en la fuerza con que se pronuncian. Los hablantes del Norte y los castellanos y aragoneses suelen articular con bastante intensidad. En algún caso (como entre los navarros) esta tensión es extraordinaria. En cambio, los hablantes del sur relajan excesivamente su pronunciación. En Extremadura, en Andalucía y en Canarias, así como en Murcia, hay que forzar la tensión en la enseñanza de la lengua, pues, de otra manera, la dicción aparece confusa y relajada. Si las vocales dan su sonoridad a nuestra lengua las consonantes le dan su fuerza y gallardía.

## IX

### LOS VULGARISMOS EN LAS CONSONANTES

En el artículo anterior hemos explicado la articulación de las consonantes. Ya hemos dicho que son sonidos fundamentalmente cerrados que tienen tres cualidades que los caracterizan: el punto de articulación, el que sean oclusivos, fricativos o africados, y que sean sonoros y sordos. Vamos a ir describiendo los sonidos consonánticos de nuestra lengua, indicando los errores de pronunciación y los medios de una posible corrección.

#### LA [B] PRONUNCIADA MAL DESPUÉS DE UNA [S] ASPIRADA.

La pronunciación de la *b* y la *v*, según dijimos, es idéntica. La *v* pronunciada como labiodental, es decir, con los dientes hiriendo los labios inferiores, es un defecto de la pronunciación de los valencianos; y es también una pronunciación que se quiere enseñar en algunos centros de enseñanza, pero no tiene realidad en nuestra lengua. Hay una consonante labiodental, que es la *f*. La *f* se articula con los dientes incisivos superiores apoyados en los labios inferiores y dejando salir el aire. Es una consonante sorda, es decir, que no intervienen las cuerdas vocales. Ahora bien, hay un vulgarismo muy extendido, y es el pronunciar la *b* detrás de *s* en los sitios en donde ésta se aspira como una *f* más o menos fuerte. Ya veremos cómo una de las características de mucha parte del dominio hispánico es el "comerse las eses", como se dice corrientemente. En la Península es rasgo característico de extremeños, andaluces y murcianos. La mayor parte de ellos,

en lugar de *esto, estas cosas*, hacen una aspiración sorda: *ehto, ehtah cosah*. Cuando la *s* se ensordece en una aspiración sorda y va en contacto con la *b*, como, por ejemplo, en *resbalar, las botas*, se oye un sonido que va desde *las votas* (con una labiodental) hasta *resfalar, lah fotah*. Una canción extremeña comienza así: "Si la nieve rehfa". En Argentina hay una danza que se llama *La Refalosa*. Es vulgarismo muy tosco y ha de ser corregido mediante la enseñanza de la pronunciación de la *s* en forma sonora. Ya veremos la diferencia que hay en nuestra fonética entre *s* sorda y *s* sonora. Digamos que la *s* en contacto con *b*, con *d*, con *gue, gui, ga, go, gu*, es sonora, es decir, se pronuncia con un zumbido como el que se hace para imitar el vuelo de un moscardón, por ejemplo.

#### PÉRDIDA DE LA [B] EN CONTACTO CON [S].

A veces la *b* en contacto con *s* deja de pronunciarse. Así en *oscuro, substraer, substancia*, la pérdida es normal y no vulgar, y ya se ortografía *oscuro, sustraer, sustancia*. Se cuenta de Unamuno que recibió un día unas pruebas de imprenta con la palabra *oscuro* corregida al margen con la indicación, frecuente en correctores: "Ojo, oscuro". El escritor, tan preocupado de la lengua viva, escribió debajo: "oído, oscuro". Así que puede resultar hoy afectado decir *oscuro* con la *b* excesivamente pronunciada, es decir, oclusiva, cerrando completamente los labios; *subyugar, abdicar*. A veces en un habla muy vulgar llega a convertirse en *r*; así en *ORSEQUIO* en vez de *obsequio*. En cambio, es frecuente, incluso entre personas doctas, el decir *OJETO* en vez de *objeto*, lo cual es inaceptable.

#### LA [B] CONVERTIDA EN [G].

Un vulgarismo frecuente y extendido es el pronunciar la *b* ante *ue* como *g*: *GÜENO* en vez de *bueno*, *AGÜELO* en vez de *abuelo*. Son casos parecidos *ABUJA* en vez de *aguja*, *JUGÓN* en vez de *jubón*, *GÜETA* en vez de *vuelta*, y de ahí *GOLVER* en vez de *volver*. Y

como caso contrario ARBUYO en vez de *orgullo*. La explicación de este vulgarismo está en que la *u* es un sonido que se articula velar y labialmente al mismo tiempo. Es decir, la *u* es una vocal velar, lo que indica que la lengua, para realizarla, apoya la punta en la parte inferior de los incisivos inferiores y eleva el posdorso o parte posterior hacia la parte blanda del paladar o velo del paladar. Pero también los labios, al mismo tiempo, se abocinan. Al pronunciar *bueno*, si los labios se relajan y quedan demasiado abiertos, la lengua se eleva un poco más atrás y entonces roza casi el velo del paladar y produce una consonante velar *g*. Esta es la explicación de este vulgarismo. Se trata de una equivalencia acústica, trueque de sonidos que se perciben como semejantes.

Amado Alonso ha estudiado especialmente estos fenómenos, siguiendo a Castro y a Navarro. Cuando se oye *vulpeja* por el oyente que no conoce bien la forma gráfica hay una atención insuficiente. En realidad, en la percepción lingüística culta las palabras, al oírse, reavivan asociaciones de su forma gráfica. Si éstas son escasas o nulas los sonidos se oyen con sus diversos componentes *avivados*, es decir, intensificadas sus posibilidades asociativas con los sonidos existentes en la conciencia lingüística del oyente.

También se debe al mismo fenómeno la substitución de *-d-* intervocálica por *-g-*. Anticipamos estos casos que deberían tratarse en el capítulo siguiente para que entren en la misma explicación. Son los casos de HIGROPESÍA por *hidropesía*, COGORNÍ por *codorniz* e, inversamente, CADAJÓN por *cagajón*.

#### LA "P" DEBILITADA.

La *p* se diferencia de la *b* en que cuando se pronuncia las cuerdas vocales no vibran. Tenemos, pues, *tres consonantes bilabiales*: la *p*, que es *oclusiva*, es decir, que es totalmente *cerrada* y sorda, o sea, *sin vibración*. La *b* de *ambo*, o que se pronuncia en sílaba inicial absoluta (es decir, cuando la palabra empieza frase), y que es *oclusiva*, es decir, cerrada como la *p*, pero *con vibración* de las cuerdas, y la *b* abierta o fricativa, que se pronuncia en la mayor parte de las palabras con los labios entreabiertos. Pero

la tensión de la *p* se debilita cuando va en contacto con otras consonantes. Así en *suscripción* la forma usual y correcta es decir *suscribición*, no SUSCRIPCIÓN, ni SUSCRICCIÓN, ni, naturalmente, SUSCRINCIÓN, que es falta parecida a la de decir RESTRICCIONES en vez de *restricciones* (aunque en este caso hay la influencia de *restringir*). En cuanto a *setiembre* está aceptado, aunque muchos —yo soy de éstos— prefieran la forma *septiembre*. También en formas como *psicología*, *psiquiatría*, etc., se ha autorizado incluso la ortografía *sicología*, etc.

Digamos que hay otros errores muy toscos, tales como ENTADÍA en vez de *todavía*; COLURNA en vez de *columna*, y a veces epéntesis de *m* como CAMBIÓN en vez de *camión*. Otras veces se truecan la *m* y la *b* en MONIATO en vez de *boniato*, MOÑIGA en vez de *boñiga*, o se funden *b* y *m*: COMENENCIA en vez de *conveniencia*.

#### LA "H" ASPIRADA. LA "F" Y SUS ALTERACIONES.

Si se oye decir a alguien: *jacha*, *jierro* se le caracteriza como extremeño o andaluz. Sin embargo, no en toda Extremadura, no en toda Andalucía se aspira la *h* ni se dice JUERTE o JUERA, y en cambio se dice en otras regiones.

La aspiración de la *h* se extiende en parte de Asturias y de Santander; parte de Salamanca y de Avila, en toda Extremadura, en gran parte de Andalucía, en parte del español de América y en Filipinas. No es, por tanto, un rasgo que aparezca extendido por toda España; está reducido a determinadas regiones. Su explicación requiere algunas indicaciones históricas. Ya hemos dicho a lo largo de estos artículos que la lengua que hablamos es una transformación del latín que trajeron los soldados y colonos de Roma. Pero los romanos se encontraron con pueblos que hablaban sus propias lenguas. Ahora bien, no todas las lenguas tienen los mismos sonidos. Las lenguas prerromanas de regiones del Norte *no tenían el sonido de la f*. Los vascos de hoy tampoco pronuncian fácilmente este sonido (me refiero a los vascos que apenas hablan español) y dicen *puera* en vez de *fuera*. Pues esta incapacidad hizo que, al intentar pronunciar la *f*, les "saliera" una aspiración sorda. El castellano originariamente salió

del latín hablado en la región entre Santander y Burgos y el País Vasco, y los castellanos habían heredado la tendencia a pronunciar la *f* como una aspiración. Los castellanos llevaron este rasgo a Extremadura y a Andalucía. Antes de la época de los Reyes Católicos en Castilla la Vieja, y en Castilla la Nueva, en tiempos de Felipe II y Felipe III, se perdió esta aspiración, y ya *hierro* no se pronunciaba JIERRO, sino *hierro*, con la *h* muda. Pero en Extremadura, en Andalucía y en esas regiones antes indicadas quedó como un arcaísmo la *h* aspirada. Por tanto, la *h aspirada* de parte de España y América no es sino una *reliquia de una pronunciación arcaica*. Sin embargo, debe ser corregida, ya que constituye un dialectismo excesivo.

En las palabras en que la *f* se ha conservado, casi siempre estando este sonido en contacto con el diptongo *ue*, la articulación labio-dental se relaja y se añade una aspiración velar, sonando casi como *j*. Así se oye JUERTE en vez de *fuerte*, JUENTE en vez de *fuelle*, etc.

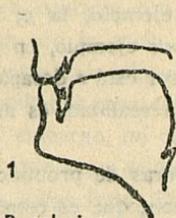
Por último, digamos que la semejanza de sonido entre la *f* y la *ce*, *ci*, *za*, *zo*, *zu*, hace que existan vulgarismos como decir CELIPE por *Felipe*, FENEFA por *cenefa*, etc. Ambos sonidos son *fricativos* y *sordos*, y acústicamente con caracteres predominan sobre la modificación determinada por la articulación labiodental (*f*) y la interdental. Es un caso más de trueque o cambio por *equivalencia acústica*.

#### LAS DENTALES.

En los capítulos que he dedicado a los errores y vulgarismos en la pronunciación de las consonantes he hablado de las que se forman con los labios—la *p*, la *b*, la *m*—, o con los labios y dientes—la *f*, la *v*—. Siguiendo ahora de adelante atrás en la sucesión de puntos de articulación (los *labios*, los *dientes*, los *alvéolos*, el *paladar* y el *velo del paladar*) tenemos las consonantes que se forman poniendo la *lengua en contacto con los dientes* y que por eso se llaman *dentales*.

Cuando la lengua se pone entre los dientes se produce el sonido que se escribe *za*, *ce*, *ci*, *zo*, *zu*. Se llama *interdental*. Como el sonido se produce continuamente es también *fricativo*. Como

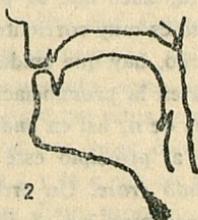
## LAMINA III



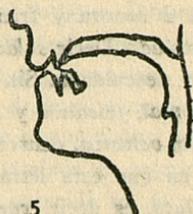
1  
B oclusiva  
P »



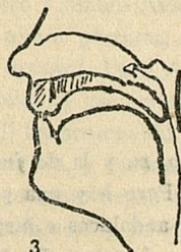
4  
F normal



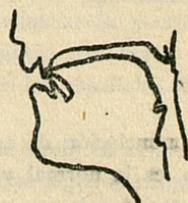
2  
B fricativa Vd.



5  
La c en ce, ci  
La z en za, zo, zu



3  
M (el aire sale  
por la nariz)



6  
La d fricativa

## CONSONANTES

al pronunciarlo no vibran las cuerdas vocales, es sordo. Ahora bien, cuando el sonido *interdental*, esto es, con la lengua puesta entre los dientes, y *fricativo*, esto es, continuado, *va en contacto con una consonante sonora*, es decir, que se pronuncia con vibración de las cuerdas vocales, por ejemplo, la *g*, entonces la *z* es sonora, casi como una *d*; así, por ejemplo, en *juzgar*, *mayorazgo*, *diezmo*. En las regiones del sur esta *z* desaparece o se pronuncia como una aspiración (1). En realidad, es muy suave, por su sonoridad.

La *d* en español tiene dos maneras de pronunciarse. La más común es interdental sonora, es decir, que es como la *ce*, *ci*, *za*, *zo*, *zu*; pero con vibración de las cuerdas vocales. Precisamente lo suave de la *d* sonora y fricativa (2) hace que se pierda en las terminaciones *ado*. Decir *soldao*, *prao* es muy corriente y propio de conversación descuidada. Sin embargo, hay que cuidar de marcar la *d*, *interdental*, *fricativa* y *sonora* en la pronunciación correcta. La *d* cerrada, *oclusiva*, ocurre detrás de *n*; así en *andar*, o cuando la palabra en que esta letra vaya al principio esté en *posición inicial absoluta*, es decir, *comenzando frase*. Un error muy frecuente en los castellanos es el ensordecer las *-d* final, al decir VALLADOLIZ, etc. La *d* final prácticamente se pierde en la conversación corriente (3).

#### EL SESEO.

La pronunciación de *za*, *ce*, *ci*, *zo*, *zu* y la de *juzgar*, que he explicado, es la normal y correcta. Pero hay una pronunciación que caracteriza a la mayor parte de andaluces e hispanoamericanos, y que es conocida con el nombre de *seseo*. En la explicación de esta pronunciación seseante hay que tener en cuenta que en ese *seseo* la *ese* que se pronuncia no es la castellana. Sesean también

(1) Un método para enseñar la recta pronunciación de esta *z* sonora es enseñar estas palabras indicadas diciendo que se pronuncian como si estuvieran escritas con *d* (y cuidando de que ello no sea fuente de faltas de ortografía). Hay que tener en cuenta que la *d* es dento-interdental, es decir, un mero roce de la lengua con los incisivos superiores.

(2) El trueque con *-g* ha sido explicado en el capítulo anterior.

(3) Véase la figura 6 de la lámina 3.

los valencianos, por ejemplo, que hablan castellano, y, sin embargo, su *ese* es distinta de la andaluza. La *ese* andaluza se pronuncia poniendo en contacto la parte *medial* de la lengua con la parte adelantada del paladar. La *ese* castellana se pronuncia con el ápice de la lengua en contacto con los alvéolos o sitio en donde los dientes se unen con la encía. Al oído corriente la *ese* andaluza aparece más fuerte, más silbante, más aguda. Esta *ese* andaluza utilizan los castellanos para el gesto sonoro que se representa por *chis* y que, sin embargo, no es sino una *s* muy silbante (1).

Ahora bien, este *seseo* andaluz no puede ser considerado realmente como un vulgarismo. Tiene un origen interesante. Se trata de un resto de la pronunciación de la *ce* en la Edad Media, es como una reliquia o un monumento antiguo. Durante la Edad Media la *c*, escrita casi siempre *ç*, es decir, con cedilla, se pronunciaba algo así como *ts*. Así *plaça* se pronunciaba como *platsa*, y la *z* se pronunciaba como *ds*; así *dezir* se pronunciaba *dedsir*. A partir del siglo xvi estos sonidos se pronunciaban como una *ese* andaluza, y en esa época comienza también la pronunciación en Castilla de la *ç* y la *z* con un sonido parecido *sa*, *ze*, *ci*, *zo*, *zu* de nuestros días. Este proceso que toscamente explico aquí fué muy complicado, y ha sido estudiado magistralmente por nuestro llorado maestro y amigo Amado Alonso en su monumental obra, que aparece ahora póstuma, *De la pronunciación medieval a la moderna en español*. Pero Andalucía siguió con esa *s* sin aceptar la innovación, y ese *seseo* fué el que los españoles llevaron a América y allí ha proseguido.

De esta manera, y recordando lo que decía en el artículo anterior, tenemos como hecho curioso el que algunos rasgos de extremeños y andaluces y de hispanoamericanos, tales como la aspiración de la *h* y el *seseo* (esto sólo de parte de andaluces e hispanoamericanos) no son sino formas (2) de la pronunciación antigua de nuestra lengua. Son dialectismos, no vulgarismos. Por eso el *seseo* de andaluces y americanos suele admitirse sin grave censura social. Incluso oradores y profesores ilustres no han corregido ese rasgo. Sin embargo, en la dicción estética, en el teatro

(1) Véanse las figuras 1 y 2 de la lámina 4.

(2) En realidad, en el caso del *seseo*, consecuencias de una diferencia antigua.

y en la radio ha de imponerse la pronunciación interdental. Es lástima que se tolere que algunas películas dobladas en América—por ejemplo, las deliciosas creaciones de Walt Disney—estén pronunciadas con seseo y entonación hispanoamericanas. En la escuela habrá de enseñarse la pronunciación normal, aunque se tenga tolerancia para el seseo. Pero no para el seseo valenciano.

#### EL CECEO.

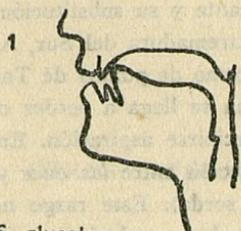
Lo contrario del seseo es el ceceo. Una parte de Andalucía es ceseante, otra ceceante, una tercera zona vacila entre el seseo y el ceceo, considerando el primero como menos vulgar que el segundo. El *ceceo* se considera como rasgo tosco y ha de ser corregido, aunque sea prácticamente muy difícil eliminarlo. Sin embargo, la escuela y la enseñanza media deben esforzarse en ello.

#### ALTERACIONES DE LA ESE.

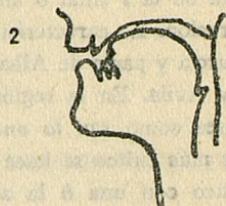
En español tenemos, como en otros idiomas, dos clases de *eses*. La más corriente es sorda, así cuando va entre vocales, o cuando es inicial o va en contacto con consonante sorda. En *casa*, *sal*, *este* la *ese* es sorda, es decir, que no tiene al oído zumbido alguno. Algunos hispanoamericanos y algunos extranjeros, al pronunciar el español, hacen las *eses* sordas españolas sonoras. En español aparece esa *ese* sonora—que es el ruido que se hace para imitar el zumbido de un moscardón más o menos—en contacto con consonante sonora, así con la *b* en *esbelto*, con la *d* en *desde*, con *g* en *desgarrar*, con la *m* en *mismo*, con *l* en *deslizar*, con *r* en *Israel*. Quienes no pronuncian normalmente la *ese* (extremefíos, andaluces, murcianos) hacen igual la *s* de *desde* que la de *casco* cuando quieren corregir su pronunciación.

Pero también algunos castellanos pronuncian mal la *ese* en contacto con otras consonantes. Se trata del vulgarismo—bastante extendido de pronunciar *r* por *s* y decir *DERDE* en vez de *desde*, o *son LAR dos* en vez de *son las dos*, *ARCENSIÓN* en lugar de *Ascensión*, etc. Esto se debe a un fenómeno de trueques que estudiaremos especialmente en el próximo capítulo.

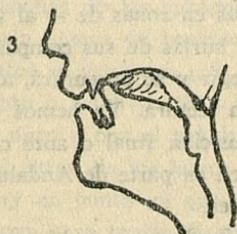
## LAMINA IV



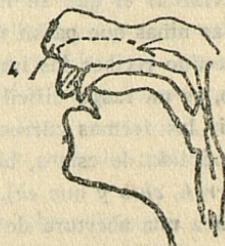
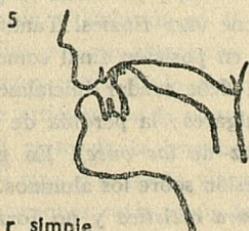
S alveolar



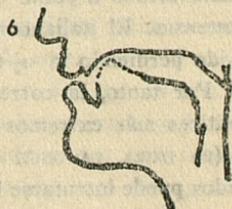
S predorsal (andaluza)



L alveolar

Nalveolar  
(el aire sale por la nariz)

r simple



r doble

## CONSONANTES

## LA PÉRDIDA DE LA [-S] FINAL.

Un rasgo ampliamente extendido y muy difícil de corregir es la pérdida de la *s* final o ante consonante y su substitución por una aspiración. Es característico de Extremadura del Sur, Andalucía, Murcia y parte de Albacete, así como de puntos de Toledo, Cuenca y Avila. En la región murciana se llega a perder oyéndose frases como *son la once* sin percibirse aspiración. En los hablantes más cultos se hace una distinción entre *las once* y *lah doh* (indico con una *h* la aspiración sorda). Este rasgo no se estima como vulgar en las regiones citadas, y más bien se juzga como afectación el que se intente pronunciar las *eses*. En los colegios las niñas que pasan temporadas en zonas de *-s* al volver con ese sonido reciben las implacables burlas de sus compañeras. Por tanto, es un rasgo difícil de corregir y se procurará, al menos, exigir las formas correctas en la lectura. Ya hemos dicho cómo la pérdida de esta *s*, bien en posición final o ante consonante (*perroh*, *ehto* y que *eh*), da origen en parte de Andalucía y en Murcia a una abertura de las vocales.

Hay que tener en cuenta que la *-s* final es un sonido siempre amenazado. En varias lenguas se ha perdido. Hubo un momento en que el latín estuvo a punto de perderlo, y de hecho lo perdió en zonas extensas. El italiano no tiene *eses* finales. También el francés ha ido perdiendo la *-s*, tanto en posición final como ante consonante. Por tanto, la corrección debe tender inicialmente a fijar los matices más extremos y vulgares: la pérdida de la *-s* intervólica (*DO HORA*, *LA ONCE* en vez de *las once*). En grados más avanzados puede intentarse la presión sobre los alumnos. Creo que el método es exigirlo en la *lectura artística* y no forzar la pronunciación de las *eses* en lo conversacional.

## X

### OTRAS ALTERACIONES DE CONSONANTES

En los capítulos últimos hemos explicado la causa de algunas alteraciones de las consonantes. Aunque parezca excesiva la insistencia hemos de recordar que los sonidos que llamamos consonantes se producen por la colocación de la lengua en contacto absoluto o relativo con los dientes, con los alvéolos, con el paladar duro o con el paladar blando o velo del paladar. También por el juego de los labios.

Hay un punto en que la lengua, obrando como una palanca, se apoya para tomar diversas posiciones permitidas por su gran elasticidad. Este punto es de inserción del diente en la encía, y se llama alvéolo. Los alvéolos de los incisivos superiores son un centro de articulación en el que coinciden varias consonantes, las llamadas por eso alveolares. Son la *erre*, la *ele*, la *ene*, la *ese* (1). Hablemos ahora de la *ele* y la *erre*. La *erre* es una consonante que se articula con la punta de la lengua encorvada hacia arriba, con el resto de la lengua recogida y con una forma cóncava. Sale el aire, y la punta vibra como una hoja de papel. El número de vibraciones varía según los casos. La *ere* simple consta de una sola vibración; la *erre* múltiple, de varias.

Este sonido es muy característico del español. Sin embargo, en algunas regiones de España no se pronuncia bien. En la ribera navarra la *r* toma un sonido asibilado, sobre todo cuando va en sílaba con *t*. Así hay algunos navarros a los que *otro* se les oye como *otso*, aunque con un sonido que no tiene ortografía

---

(1) Véanse las figuras 3, 4, 5 y 6 de la lámina 4.

corriente. Esto es también característico de algunos hispanoamericanos, chilenos, bolivianos, ecuatorianos, peruanos, y también parte de colombianos y venezolanos. Por tanto, en esas regiones los libros de lectura habrían de ser reforzados con ejercicios sobre palabras con *erre*.

Otras alteraciones de la *r* se producen en contacto con otras alveolares. Así en contacto con la *ele* o con la *ene* se pierde en algunas regiones, sobre todo del sur y sudeste. Son los vulgarismos CANNE en lugar de *carne*. CAL-LOS en lugar de *Carlos*. En realidad, se verifica el fenómeno que se llama *asimilación*, es decir, igualación de una consonante a otra. Es rasgo que se encuentra en hablantes cultos de las regiones indicadas. En el final de palabra la *erre* suele perderse: CORRÉ en vez de *correr*, y se pierde también también frecuentemente en PA mí en vez de *para mí*, SEÑÁ en vez de *señora*. En América, en vez de *señor* o *señora* llega a decirse ÑO o ÑA.

#### EL TRUEQUE DE "ELE" y "ERRE".

La *ele* es una consonante lateral. Se articula apoyando la punta de la lengua en los dientes y elevando el resto, dejando una abertura al lado o a los dos lados por donde pasa el aire. Por eso la *ele* es una consonante *alveolar lateral*. Y a veces puede trocarse por la *erre*, que tiene con ella la similitud de ser también alveolar. Son los casos de CELEBRO por *cerebro*, PELEGRINO por *peregrino*, PREVALICAR por *prevaricar*, CLIN en vez de *crin*, MILAGLO en vez de *milagro*, etc. Pero lo más corriente es el trueque de *ele* y *erre* en dos posiciones. En la posición final, y tenemos los casos de CORREL en vez de *correr*, DECIL en vez de *decir*, que se observa en Extremadura, Andalucía, Murcia y otras regiones, y el frecuente en toda el habla vulgar de trocarla cuando va agrupada con otra consonante; así en SORDAO en vez de *soldado*, e inversamente: SOLPRENDER en vez de *sorprender*. También en ARTO en vez de *alto*, OMBRIGO en vez de *ombigo*, CARCULAR en vez de *calcular*, ARQUILER en vez de *alquiler*, PRAZA en vez de *plaza*; casos semejantes son frecuentes en la región leonesa, y tienen antecedentes

en el dialecto antiguo. En los libros de lectura hay que intensificar el número de ejemplos de estas palabras y la corrección ha de ser diaria y constante.

#### LA "ELLE" Y SUS ALTERACIONES.

En algunos de los fenómenos que hemos ido estudiando hemos indicado, más o menos, su graduación social, es decir, su carácter de rasgo muy vulgar e inadmisibles o de rasgo más o menos admitido. Nos encontramos con una alteración de un sonido característico del español y que va desapareciendo con rapidez. Es la *elle* la consonante lateral palatal, que en español sirve para distinguir palabras como *pollo* y *pojo*, *valla* y *baya* (recuérdese que *v* y *b* suenan igual), etc. Sin embargo, la *elle* se pierde intensamente. Amado Alonso dedicó uno de sus magistrales estudios al problema del *yeísmo* y mostró cómo es relativamente moderno. Parece que su foco de irradiación estuvo en Andalucía, y de allí pasó a Madrid, en donde se extendió rápidamente por todas las clases sociales. Se ha visto que no puede localizarse en regiones determinadas. Sólo Aragón y Navarra parecen conservar en todos sus pueblos la distinción entre *elle* y *ye*. En todas las demás hay focos más o menos intensos de *yeísmo*, que siempre es un fenómeno de centro urbano y no de vida rural.

Una forma peculiar de *yeísmo* es el *rehilamiento*, tan característico de andaluces, extremeños e hispanoamericanos. Bueno, no de todos. El rehilamiento es ese zumbido con que los extremeños decimos *gachyina* (no puedo representarlo con más exactitud). También rehilan algunos pueblos de Castilla la Nueva.

El problema del *yeísmo* estriba, ante todo, en que prácticamente se ha hecho hábito normal de grandes masas de hablantes. Sin embargo, habría que intentar frenar su avance imponiendo la pronunciación *ll* en la radio (si es que alguna vez los directores de las emisoras quieren tomar en serio el problema de la dicción de sus locutores, cosa que hasta ahora, y en contra de lo que pasa en otros países, ha sido desdeñada), en las Escuelas de Declamación y en la enseñanza de la lengua.

## LAS CONSONANTES NASALES.

Al explicar la articulación de los sonidos decíamos que el paladar blando terminaba en lo que se llama úvula o campanilla. Este apéndice tiene como misión cerrar o abrir el paso del aire a las fosas nasales. Cuando está abierto el aire pasa a éstas y la dicción tiene un tono nasal. Cuando esto coincide con una articulación labial, surge la *m* y, con una articulación dental, la *n* (1). Ya hemos explicado, además, las *palatales*. Si articulamos una palatal nasal es la *ñe*. Y a veces hay vulgarismos de trueque de *ene* y *ñe*; así al decir ÑUDO en vez de *nudo*, CAÑUTO en vez de *canuto* (por influencia de *caña*).

Otro fenómeno es el trueque de la nasal *m* por otras consonantes cuando va en contacto con *n*. Así el decir COLUMNA o COLUGNA en vez de *columna*, SOLEGNÉ en vez de *solemne*. Lo mismo sucede cuando son dos *enes* las agrupadas; así en *innecesario*, articulado IGNECESARIO. Son casos de posición implosiva, a los que nos hemos referido ya en varias ocasiones, y en los que la primera consonante no tiene una *plenitud fonética*, ya que de los tres momentos: la *intensión*, la *tensión* y la *distensión*, sólo tiene los dos primeros, le falta la explosión. Por otra parte, la conciencia de que hay una *implosión*, es decir, el mantenimiento de una cerrazón, crea una intensa *función delimitativa*, con anulación de los puntos de articulación. Es decir, que el hablante sabe que hay que retener la tensión y no acierta siempre con la articulación correcta. Son palabras cultas que circulan, sin embargo, mucho. Conviene insistir en sus correctas escritura y lectura.

Finalmente, la *ene* puede perderse en frases como TIÉ *razón*, BUAS *tardes*. En cambio, surge como una epéntesis en CHAMPURREAR, ENSAMEN, etc. Pero a estos casos de epéntesis les dedicaremos un apartado especial.

---

(1) Véanse las figuras 3 de la lámina 3 y 4 de la lámina 4.

## XI

### VULGARISMOS DISTINTOS. RESUMEN FINAL

#### LAS CONSONANTES VELARES.

Se llaman consonantes velares las que se articulan con la lengua curvada, apoyada la punta en los incisivos posteriores y la parte posterior en contacto más o menos perfecto con el *velo del paladar*. Estas consonantes han sido llamadas también guturales. Son la *ca*, *que*, *qui*, *co*, *cu*; la *ga*, *gue*, *gui*, *go*, *gu*, y la *ja*, *je*, *ji*, *jo*, *ju*. Vemos, por tanto, que son *tres sonidos*. La *c* dura se produce cerrando completamente la lengua el paso del aire; es, por tanto, *oclusiva*, y como no vibran las cuerdas vocales es sorda. Si vibran las cuerdas vocales entonces se produce la *g* dura. Si se deja pasar el aire haciendo un ruido, que es el de producir esputos para escupir, es la fricativa velar sorda *jota*, sonido que se escribe como *j* ante *a*, *o* y *u*, y como *j* o como *g* ante *e*, *i*.

Estas consonantes pueden tener algunas alternaciones. La *c* dura, cuando va en contacto con otras consonantes, es decir, cuando va *implosiva*, puede alterarse. Es el caso de *carácter*, *perfecto*. Este grupo *ct* puede alterarse en *it* o en *ut*, y así se oye en muchas regiones (Aragón, León, etc.) *CARAITER*, *CARAUTER*, *PERFEUTO*. Otras veces se pierde, en *DOTRINA*, *EFETO*. También puede alterarse en *CARÁZTER*, *PRODUZTO*; o perderse en *LECIÓN*, o surgir en *TRADICCIÓN*, etc.

Por último, la *g* suave o sonora se puede ensordecer cuando una *ese* que vaya delante se aspire. Los mismos hablantes que, según vimos, decían *REFALAR* en vez de *resbalar*, suelen decir *DEJARRAR* en vez de *desgarrar*, *RAJUÑAR* en vez de *rasguñar* (por

influencia, además, de RAJA), etc. Son cambios que, como explicamos, dependen del ensordecimiento que la *ese* sufre al aspirarse.

#### LA EPÉNTESIS Y LA METÁTESIS.

Estas dos palabras designan fenómenos muy corrientes del lenguaje hablado.

*Epéntesis* es la aparición de sonidos en donde no debe haberlos. En algunos casos puede llamarse *repercusión*, porque el sonido nuevo que aparece es como repetición de uno que ya existe en la palabra. Así en la frecuente epéntesis o aparición de una *ene* tenemos los casos en que se dice HINGINIO por *Higinio*, o DESNUNCAR en vez de *desnucar*, EMPENZAR en vez de *empezar*. Pero otras veces la *ene* o el sonido que sea aparece sin que esté en la palabra. Así en RODANJA en vez de *rodaja*, GANROCHA en vez de *garrocha*, MONFLETE en vez de *moflete*, ESMONCHAR en vez de *desmochar*, ASTRUCIA en vez de *astucia*, SANGRIJUELA en vez de *sanguijuela* (por influjo de *sangre*). Otros casos son *indíoma* en vez de *idioma*, TROMPEZAR en vez de *tropczar* (quizá por influencia de *trompazo*), etc. La nasal *ene* es acaso el sonido que aparece con más frecuencia, y es un fenómeno que ha ocurrido a través de la historia del español en varios momentos.

#### LA METÁTESIS.

La metátesis es un fenómeno que puede amenazar en cualquier momento. Tenemos casos de anticipación como GRABIEL por *Gabriel*, o CLUQUILLAS por *cuclillas*, de CABRESTO por *cabestro*. A veces influyen prefijos, como en decir REDAMAR por *derramar*; otras son trueques de sonidos, como el HUMADERA por *humareda*, etc.

#### LOS CAMBIOS DE ACENTUACIÓN.

En la acentuación puede haber tendencias regionales, como, por ejemplo, la tendencia a hacer llanas las palabras en Aragón. Otras veces son cultismos mal entendidos los que se acentúan

mal; así MÉNDIGO o PÉRITO. Pero en esta cuestión el error no es frecuente, y no siempre es error, aunque lo parezca. Se dice burlescamente ORGIA en vez de *orgia*, pero la Academia admite las dos formas. La Academia ha dado unas normas recientes de acentuación, y en ella se corrigen defectos o se admiten algunas formas como *periodo*, *cardiaco*, que hasta ahora no eran muy académicas.

#### CRUCE DE PALABRAS.

Ya hemos indicado en bastantes ocasiones cómo hay una influencia de unas palabras sobre otras. Frei llama a esta fuerza "necesidad de asimilación", y cree que se puede hablar de "una fuerza de imitación inherente al sistema mismo". En realidad, había que diferenciar errores puramente fonéticos de los errores analógicos, y en cada ocasión lo hemos hecho. Casos como INCUSTRAR por *incrustar* (por influencia de *costra*), PLANTAFORMA en vez de *plataforma* (por influencia de *planta*), lleva a casos en que ya no hay modificación analógica fonética, sino semántica; así en el caso de CARAITER en vez de *carácter* hay un fenómeno fonético derivado de la menor plenitud articulatorio de la implosiva, y en la tendencia a la anulación de diferencias fonológicas. Pero hay un empleo de *carácter* o CARAITER significando "cara" o "aspecto" fisiológico, por cruce con *cara*. Estos casos entran ya en el estudio del léxico vulgar. Es muy importante distinguir entre *vulgarismos* y *localismos* léxicos. Pero dar reglas sobre ellos es expuesto, pues depende de muchas circunstancias el emplear o rechazar una palabra. La discusión de ello nos llevaría muy lejos y nos alejaría del carácter de guía elemental que tienen estas notas.

#### OJEADA DE CONJUNTO.

A través de estas páginas hemos ido indicando los errores más frecuentes en la pronunciación. Creo que conviene reunir y ordenar las causas de estos errores. En los primeros capítulos hemos descrito los momentos de que consta la articulación de un

sonido. Hemos de insistir en que la formación exacta de cada fonema ha de lograrse inicialmente educando la formación de la *base de articulación*. En la precisión vocálica o consonántica entra también el conocimiento de la palabra dado por la lectura. Pero aun en los primeros estadios de la lengua puede lograrse la fijación mediante la recitación de poesías y, sobre todo, mediante el canto.

#### LOS SONIDOS EN CONTACTO.

Hemos insistido en explicar muchos vulgarismos por la acción de unos sonidos sobre otros. No se puede hablar, en realidad, de sonidos aislados; éstos forman sílabas, palabras, grupos fónicos, períodos. Los dos grandes fenómenos que se producen son la *asimilación* y la *disimilación*, que hemos tenido muy en cuenta. Conviene, por tanto, en la lectura elemental conservar la escisión en sílabas, sobre todo en palabras expuestas a la asimilación o disimilación (*Cal-los, canne*, etc). Desde el punto de vista de la didáctica de la lengua la lectura no ha de ser tan sólo la interpretación mental de unos signos escritos. La lectura oral, en voz alta, es un ejercicio que ha de practicarse desde la escuela hasta la Universidad. Hay que restaurar el arte de leer, y la lectura que infunda al signo muerto, que es la letra, vida, fuerza, expresión, logrará la plenitud de la palabra. Y hay ejemplos de perfección en la lectura o en la dicción que habría que cuidar mucho. Insisto en el valor de la radio, pero he de decir que la formación de locutores en el aspecto fonético y de pureza de dicción está poco atendida.

Volvamos al aspecto científico del problema. Cada sonido tiene unas componentes varias: las esenciales son *punto de articulación, calidad de articulación* (sonora o sorda), *modo de articulación*. Pero en su creación es un fenómeno psicofísico, responde a unas imágenes motoras. En la dicción de sonidos en contacto la palabra aparece como una imagen auditiva que, a su vez, está asociada con las imágenes motoras, no sólo del aparato fonador, sino de otros sistemas musculares. De ahí la asociación de la palabra y del gesto, La dicción rápida o descuidada hace que

haya anticipaciones de las imágenes que siguen a una articulación y que crearán las siguientes. Pues bien; en esta anticipación (que se observa perfectamente en los análisis electroacústicos de la palabra) la presión de la imagen bien aprendida, con la base de articulación bien dispuesta y los hábitos articulatorios ágiles, es fundamental.

Señalo insistentemente algunos casos de peligro. Entre ellos el de las consonantes en posición implosiva, y el de la posición final. En ambos casos (en realidad, una final no absoluta es una implosiva) hay una debilitación fonética de la consonante implosiva. Véase especialmente el capítulo XI y téngase en cuenta de nuevo lo dicho en él. En los primeros capítulos hemos indicado cómo nuestra lengua se ha formado por evolución del latín. Hay palabras que, sin embargo, han conservado una forma parecida a la que tenían en latín, y otras se han vuelto a tomar del latín o el griego. Pues bien; muchas de estas palabras, como *alto*, *carácter*, *perfecto*, son *cultismos* que se han conservado mediante un esfuerzo especial, necesitan una mayor atención en la enseñanza de la lengua. Habría que hacer un libro de lectura ordenado según estos criterios y la Sección Didáctica de mi Seminario de Filología tiene en proyecto la preparación de unos cuadernos de experimentación.

#### RESUMEN FINAL.

A través de estas páginas he intentado mostrar las características de la pronunciación correcta española y poner de manifiesto los errores más comunes. He procurado explicar, lo más sencilla y llanamente posible las causas de tales errores, que no son sino tendencias de la lengua viva que no están corregidas por un aprendizaje en el que la lectura es pieza indispensable. Algunos de los lectores habrán podido notar insistencia excesiva en algunos conceptos que, siendo fundamentales, no están aún en los libros escolares, al menos en los que yo conozco.

Pero lo que hay que comprender, ante todo, es que la lengua española es un bien espiritual común a todos. No hay que cerrarse ante las innovaciones que vengan de los escritores, de los

poetas, o ante tendencias que, por haberse hecho generales, dejan de ser vulgares. Sin embargo, en la escuela, y en los sitios en donde la lengua sea objeto de especial atención, en el teatro, en la radio—sobre todo en la radio—, han de seguirse las normas de pronunciación más correcta. Porque la palabra es quizá el más efectivo vínculo de unión social, un constituyente esencial de la sociedad, y hay que procurar que sea igual y correcta para todos, que tenga perfección en su forma y riqueza en su contenido.

Por eso en estos capítulos quizá los maestros, las personas cultas y los buenos hombres que trabajan en la extensión de la cultura en la patria española habrán visto una forma de mejorar el lenguaje, de mejorarlo en la enseñanza y en la práctica cotidiana, para que, realmente, la lengua sea un lazo alado, una criatura que una en amor a los hombres. Aún hay otros muchos errores de carácter morfológico y sintáctico que serán estudiados en la segunda parte.

## S E G U N D A   P A R T E

### VULGARISMOS MORFOLOGICOS Y SINTACTICOS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
PHYSICS DEPARTMENT  
RESEARCH REPORT  
SERIES  
NO. 100  
1950

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
PHYSICS DEPARTMENT  
RESEARCH REPORT  
SERIES  
NO. 100  
1950

# I

## SINTAXIS Y MORFOLOGIA

Hablar, según la definición más común, es expresar nuestro pensamiento por medio de palabras. Esta definición es más completa y exacta si se considera no sólo como expresable el puro pensamiento, sino el conjunto de manifestaciones vitales que lo acompañan con más o menos profusión, con intensidad mayor o menor. Al hablar nos manifestamos acerca de algo, y en esa manifestación empleamos unos sonidos producidos por nuestro aparato fonador. En los artículos dedicados a los errores de pronunciación quedó ya descrito ese aparato fonador. Y esos sonidos no son una serie informe, sino que están conjuntados en *palabras*.

La palabra ha sido definida de muy diversas maneras. Quizá la mejor definición sea ésta: un conjunto de sonidos, con una determinada significación y una determinada función gramatical. Estos tres elementos son absolutamente indispensables, y puede decirse que, si alguno de ellos falta, no habrá palabra, sino unos sonidos que pueden ser armónicos y bellos, como los del canto, o molestos y desagradables, como los chasquidos que pronunciamos en algunas ocasiones, pero que no tendrán sentido ni podrán combinarse en las asociaciones normales del lenguaje.

El lenguaje es, ante todo, un sistema de palabras; éstas no viven aisladamente, sino conjuntadas y relacionadas unas con otras. Esto es un hecho tan substancial al lenguaje que, como veremos, algunos errores idiomáticos se deben a que se han establecido relaciones por el hablante sin que, en realidad, existan.

Muchas personas conocen lo que son los *radiadores* de la calefacción, y algunos saben que esta palabra se relaciona con *radiar*, *irradiar*, etc. Pero en la pronunciación vulgar en vez de *radiador* se suele decir RAYADOR. Como quiera que el radiador consta de una serie de elementos o tubos redondeados, pero que suelen tener un saliente que aparece como una *raya*, los mismos que dicen RAYADOR creen que se llama así porque tiene *rayas*. Otros ejemplos podríamos poner de estas falsas asociaciones, que no son sino manifestación de un sentimiento de sistema que es real en el uso correcto del lenguaje. Las palabras están relacionadas unas con otras, y, al formar la frase, estas relaciones aparecen como muy importantes.

Si analizamos la definición antes dada —palabra es un conjunto de sonidos, con una determinada significación y una función gramatical— podemos observar que, al significar, al mentar o mencionar mediante la palabra a un objeto, casi nunca realizamos esa pura mención. Propongamos un pequeño ejercicio que consista en la descripción de lo que hay en la habitación en que estamos. Aun si empleamos una pura enumeración tendremos que añadir a cada palabra una mención de la relación de espacio, de sitio con nosotros y con los demás objetos. Si vemos *mesa, silla, cuadro*, tendremos que decir: “Hay *una mesa, tres sillas, dos cuadros*”, es decir, que modificamos las palabras mediante unas letras añadidas, y conforme vayamos detallando más habrá que añadir nuevas alteraciones. Todas estas modificaciones de los objetos, cuando se expresan por medio de palabras o modificaciones de palabras, se llaman categorías gramaticales, categorías que forman ese aspecto de *función gramatical* que, junto con el de conjunto de sonidos y significación, constituye la esencia de la palabra.

#### LA MANERA DE EXPRESAR LAS CATEGORÍAS GRAMATICALES.

Estas categorías gramaticales, o medios de expresar las modificaciones de los objetos y sus relaciones, se van desarrollando a medida que el mundo de objetos del hombre se amplía y enriquece. Cuando el niño empieza a balbucear sus primeras pala-

bras, éstas son verdaderas frases. Con una palabra como *agua* se expresa un deseo, con una sílaba, un mandato. Pero al enriquecer su mundo de objetos y al enriquecerse sus reacciones el niño va usando los nombres de manera distinta. Al mismo tiempo que nombres de cosas aparecen *nombres de acciones*, es decir, *verbos*. El niño, ser profundamente egocéntrico, expresa, ante todo, su deseo de dominio de las cosas. Al principio de su vida la expresión consiste en mostrar su presencia. Después tendrá que representarse mediante unas palabras que él asocia consigo mismo y con las personas que le rodean. Se da cuenta de que a él le llaman *tú*, pero que otras personas se dicen *yo*. Y para él será fundamental esta distinción, este sistema de *yo* y *tú*, de manera que, cuando emplea su primera persona, hace invariable el *yo* y dice PARA YO en vez de *para mí*, falta que también cometen los aragoneses, por desconocer que para la distinción entre sujeto activo y sujeto pasivo la lengua tiene una diversidad de formas.

Hay unas categorías gramaticales elementales, que son la expresión de las modificaciones advertidas en los objetos, tales como el número, el género, el señalamiento de ellos, las modificaciones de las acciones, es decir, el sistema verbal. Hay otras que expresan fundamentalmente relaciones entre los objetos, la posesión, la causalidad, etc. Unas se expresan por modificaciones de las palabras, modificaciones que no están aisladas, sino que tienen que estar en todas las palabras relacionadas, es decir, que tienen que concordar. Otras se expresan por medio de determinadas palabras que no se usan sino para esta función relacionante. Por último, hay otros procedimientos, como el orden de palabras, la entonación, etc. El estudio de las modificaciones de las palabras es la *morfología*, y el estudio de las funciones de esas modificaciones y de cómo expresan las categorías gramaticales es la *sintaxis*.

*Sintaxis y morfología, por tanto, están íntimamente unidas*, aunque haya algunos sabios lingüistas que las quieran considerar separadas. Ambas están sometidas a las tendencias lingüísticas sistematizadoras, de las cuales la más importante es la *analogía*. La *analogía*, veremos, es el alma del sistema lingüístico, y a esta tendencia lingüística se van a deber tanto las formas

correctas como los errores. Conviene advertir al lector que con el nombre de *analogía* no debe entender el estudio de las modificaciones de las palabras, estudio que hoy se llama *morfología*, sino una tendencia lingüística que consiste en la regularización de las formas que tienen un significado, una función igual. Y esto será explicado más detalladamente en el próximo capítulo.

## II

### CAUSAS DE LOS ERRORES

En el capítulo anterior habíamos definido la palabra como un conjunto de sonidos que posee un significado y que está dotado de una función gramatical. Y hemos de insistir en que estas tres características son esenciales a la palabra; por tanto, en cada una de ellas cada palabra tendrá que ajustarse a los modelos de la lengua correcta. En los capítulos dedicados al estudio de los errores más frecuentes de pronunciación vimos cómo había modificaciones vulgares de la pronunciación que no eran admisibles en una persona educada. Estos errores o faltas eran el decir RESTROJO en vez de *rastrojo*, TINIENTE en vez de *teniente*, CARCLAR en vez de *calcular*, etc. Hay otras faltas que se refieren a las formas que toman vulgarmente aquellas partes de la palabra, o aquellas palabras que tienen como significación la expresión o mención de categorías gramaticales; así las faltas que se hacen al formar los femeninos (LA TESTIGA en vez de *la testigo*) o los plurales (LOS PIESES en vez de *los pies*), o faltas de variación en el verbo (de *caber*, yo CABO, en vez de *quepo*, o CANTASTES *ayer* en vez de *cantaste*). También hay faltas en los esquemas a que ha llegado nuestra lengua en lo que respecta a las posibilidades de unión y relación de las palabras. Así, por ejemplo, el decir ME SE CAYÓ en vez de *se me cayó* es una rotura de un esquema de orden de palabras. También puede haber errores en las esquemas que reflejan la actitud del hablante ante la realidad. Por ejemplo cuando se emplean mal los modos de los verbos; así al decir un navarro SI YO TENDRÍA en vez de *si yo tuviera*, tiene una valoración incorrecta de la significación de lo irreal.

## LA REGULARIDAD Y LA IRREGULARIDAD.

Las faltas de pronunciación y las morfológicas son más frecuentes en el habla vulgar que las faltas sintácticas. Sin embargo, en el español medio, si es cierto que los dos primeros grupos se superan, hay, en cambio, ejemplos de las faltas sintácticas que son muy persistentes. Ya hemos citado como muy característico de regiones del Norte el decir *si TENDRÍA*, en vez de *si tuviera*; en Levante, en cambio, se oye, incluso en el habla de personas cultas, *HABRÍAN MÁS DE MIL PERSONAS* en vez de *habría más de mil personas*. Y hay algunas de estas faltas que van repitiéndose tanto que terminarán por imponerse. Cada día se ven más anuncios como éstos: *SE ARREGLA SILLAS, SE VENDE HUEVOS*, en vez de las formas correctas: *Se arreglan sillas, Se venden huevos*. Por el contrario, la Academia aún admite formas totalmente desaparecidas en el uso normal.

Es frecuente que escritores que sienten una inquietud muy laudable por la lengua y por la gramática se indignen por lo que llaman inconsecuencia de la Real Academia. Pero téngase en cuenta que esta Corporación lleva tan sólo dos siglos y pico ejerciendo su influencia, mientras que la lengua española tiene más de mil años. La lengua española se ha ido constituyendo lentamente. La lengua de la Edad Media aún no tenía muchos medios expresivos; poco a poco van surgiendo. La lengua de los clásicos gozaba de más libertad, y, como el ideal del lenguaje correcto no era una norma fija, había más posibilidad de elección.

## EL CONFLICTO ENTRE EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN.

Expresar es, ante todo, organizar una manera de sentir y de interpretar el mundo. Cuando la fuerza expresiva es muy intensa rompe las normas del sistema. Y estas normas no han nacido por un capricho de imposición de una persona o una Corporación. La lengua es, ciertamente, *expresión*, pero también *comunicación*. Hablamos para referirnos a la idea o a la impresión de las cosas, pero, ante todo, para referir a otros, es decir,

*llevarles* (que eso es etimológicamente referir) esa idea (más o menos cargada de elementos afectivos), y cada uno de nosotros tiene que ajustarse a la comprensión de los otros. Hay, pues, en el acto que realizamos al hablar, dos perspectivas: la del que habla expresando con la mayor fuerza posible sus ideas y emociones, y la perspectiva del que escucha, el cual tiene que interpretar lo que oye en el sistema en que conviven el hablante y el auditor. Y hay conflictos entre la expresión, que está siempre dominada por la situación del que habla, y la comunicación, es decir, en el ajuste a un sistema en el que poco a poco, mediante una convención tácita, se ha llegado a un acuerdo. La lengua se constituye en sistema y con más fuerza cuando hay un sentido fuerte de solidaridad, de colectividad. Este sistema, al organizarse, tiende por sí mismo a fijarse, y llega un momento en que las desviaciones o desequilibrios entre la expresión individual y la norma se sienten como "faltas". Hay dos causas generales de estas faltas: una, el exceso de fuerza expresiva, se expresa en el momento, sin atender a lo que se ha dicho y a lo que se va a decir. Así, por ejemplo, los anacolutos que aparecen frecuentemente en la escritura vulgar, como, por ejemplo, *En esta situación en que nos hallamos que no hay remedio ni solución más que darse cuenta*. El segundo *que* es inútil; no se ha recordado la construcción de la primera frase, y se hace una complementiva (*que no hay remedio...*) de una oración que se piensa, pero que no se expresa ["En esta situación en que nos hallamos (creo) que no hay más..."]. Otras veces en esta expresividad predominan las formas cuyo significado se siente como más completo. En el sistema de pronombres veremos que hay una presión expresiva de las formas del singular sobre las del plural: así en vez de *nos vamos* se dice vulgarmente *MOS VAMOS*, o en vez de *os vais*, *TOS VAIS*.

Hay una causa que domina especialmente en los errores morfológicos, y que es la *analogía*. El sistema tiende a la regularidad, es decir, a la constancia de una misma forma para una función. Pero la lengua, al constituirse, no siempre ha seguido esa tendencia, sino la contraria, la que hemos llamado expresividad, y que podríamos llamar también individualidad de las palabras. La morfología de la segunda persona de los tiempos

presente de indicativo, pretérito imperfecto, futuro imperfecto, potencial, presente de subjuntivo, etc., exige una -s (yo canto, tú canta-s, cantaba-s, cantara-s), pero hay un tiempo, que es el indefinido, que no tiene esa -s; así se dice: yo canté, tú cantaste). Pues bien; la tendencia a la regularidad, es decir, la analogía, hace que vulgarmente se diga *cantaste-s*. Los partidarios de la regularidad dirán que la Academia obra caprichosamente. Pero es que hay razones históricas que ignoran los que se ponen a hablar de cuestiones de idioma sin una buena información. En latín el perfecto no tenía -s final en su segunda persona (*cantavisti*) y por eso no la tiene en español. He aquí un caso en que la analogía, que se ha impuesto en otros casos del verbo, no ha llegado a triunfar.

En los errores puramente sintácticos hay otras causas. Pero indicarlas ahora sería necesario anticipar ejemplos, y creo que es preferible explicarlas en el momento oportuno. He de insistir en esto: todo error lingüístico, toda "falta", no es sino la manifestación de una tendencia lingüística que ha podido triunfar en un momento de la Historia y que, si es bastante fuerte, puede llegar a imponerse con el tiempo, o, si es frenada, puede dejar de actuar. Y la corrección se ha de basar, en cuanto al conocimiento, en la consideración de esas tendencias, y, en cuanto a la justificación, en el sentido social que exige la validez para todos del sistema de signos de comunicación.

Hemos de insistir en que la lengua se constituye en sistema, pero en sistema que puede ser inestable, sujeto a las modificaciones del habla individual, y resistiendo a ellas. El sistema, al fijarse por la convención tácita de los hablantes, se llega a convertir en *norma*.

### III

#### GÉNERO Y NÚMERO. LA CONCORDANCIA

En los capítulos anteriores hemos indicado cómo las categorías gramaticales se han ido conformando en su manera de expresión mediante *sonidos* que llamamos *morfemas*, o mediante *esquemas sintácticos*. Y hemos indicado también cómo las faltas de lenguaje se deben, ante todo, a desequilibrios entre la expresión individual y el sistema necesario para una comunicación con los demás.

Comenzamos por el estudio del género. Parece que no haya duda en que el género es una categoría "natural". Sin embargo, hay la primera dificultad en el hecho de que los seres inanimados no tienen género, y de hecho hay lenguas en las que los seres inanimados pertenecen a un género neutro. Cuando observamos lo que sucede en el lenguaje notamos que esa diferenciación de género tampoco se refleja en aquellas palabras que, según la Academia, son del género llamado epiceno: *rata*, *buho*, *águila*, es decir, que hay un mismo nombre para ambos géneros, y en unos casos tendrá género gramatical masculino, y en otros femenino. Es interesante observar cómo la lengua está en íntima relación con las necesidades vitales; es realmente *razón vital*. Puede observarse cómo la diferenciación de género existe y se marca con palabras diferentes cuando es importante la diferencia para la vida, es decir, cuando se trata de animales útiles. Y cuando realmente no importa, ni siquiera hay variación con la *moción*, es decir, la terminación *-a*, que en español es característica del femenino.

Esta formación en *-a*, característica del género femenino,

suele emplearse a veces en palabras como *testigo*, formando *testiga*; de *reo*, *rea*. En el interrogativo *cuál* se ha formado una forma vulgar CUALA.

Hay ciertas palabras terminadas en *-ma*, de origen griego, *clima*, *dilema*, *programa*, que son masculinos, y que vulgarmente se hacen femeninos: *la clima*, *la idioma* (registrado en varias regiones), etc. Hay que tener en cuenta que la lengua antigua vacilaba, y en la Edad Media se decía incluso *la planeta* y *David la profeta*. Después, sobre la atracción de la terminación *-a*, se impuso, por influencia de las personas cultas que conocían el origen de estas palabras, el género masculino. Y es curioso cómo en esta vacilación de género se ha cumplido una ley de evolución semántica, es decir, de evolución de la significación de las palabras, que es la ley de la repartición, de tal manera que en algunas de estas palabras la adscripción a un género o a otro ha determinado una significación distinta. Así en *el cometa* 'astro' y *la cometa* 'juguete infantil'.

Líneas adelante, al tratar de la concordancia, explicaremos algunas dificultades en el empleo del artículo masculino con palabras femeninas como *águila*, *alma*, etc. Como única dificultad queda el uso vulgar de algunos femeninos en *-ión*, como *porción*, empleada como masculino: *había UN porción de gente*. En cuanto a los adjetivos, hay que indicar el empleo de femenino con *-a* en algunas palabras terminadas en *or*. Se dice *una cosa superior*, pero no SUPERIORA. En este caso el adjetivo sustantivizado *la superiora* indica una formación diferenciativa. Pero no se ha extendido, salvo en algunas regiones, como Cádiz, Aragón, Hispanoamérica, en donde se oye decir *mejora*, *peora*; *es la menora*, dicen en Aragón. También hay formaciones diferenciadoras en los terminados en *-al*: *esa chica es muy SERVICIALA*.

Por último, indiquemos que algunos femeninos, como *la calor*, *la color*, son arcaísmos que han quedado en las hablas rústicas. En la lengua de la Edad Media *amor*, por ejemplo, era femenino.

## VULGARISMOS EN EL NÚMERO.

La categoría de número se expresa en español, bien con una *-s*, para los nombres acabados en vocal, o en *-es*, para los acabados en consonante, o bien el nombre permanece invariable. Hay vacilaciones en algunos casos, como, por ejemplo, en los terminados en *í* se dice *alhelís* o *alhelies*, *maravedís* o *maravedises*. Pero hay un vulgarismo curioso. Como esta terminación *í* no es muy frecuente (aparece sólo en algunas palabras de origen árabe), se forma un falso diminutivo, y en vez de *bigudí* (que no es de origen árabe, sino francés) se dice *BIGUDÍN*. De donde *BIGUDINES*.

Idéntica falta es la de formar el plural de *cafés*, *CAFESES*; de *pies*, *PIESSES*. También hay que anotar un plural vulgar *RELÓS* en vez de *relojes*. Como *reloj* pierde la *j* final y se hace *reló* (forma que incluso ha pasado a la lengua literaria), el vulgo hace el plural *relós*. En Hispanoamérica se ha registrado *RELÓS* y *RELOSES*.

También en la formación de ciertos plurales en regiones de habla dialectal muy antigua hemos de ver más bien arcaísmos que vulgarismos. Así en el plural *leys*, *reys*, *bueys*, registrados por varios investigadores en Castilla y Santander, en Asturias, Maragatería, Astorga y también en Hispanoamérica.

## LA CONCORDANCIA.

Estos vulgarismos morfológicos nacen de una especie de desequilibrio entre categorías gramaticales que muchas veces se han perpetuado por tradición, y la clasificación que en género o número hace el hablante respecto al sustantivo o adjetivo. Ahora bien, cada palabra, según hemos visto, no está aislada, sino que va acompañada de una serie de palabras que hoy se llaman *actualizadoras*, es decir, palabras que hacen *actual* la palabra, situándola en un espacio y un tiempo determinados. Pues bien; las palabras que acompañan a otra deben estar en relación con sus modificaciones. Así un adjetivo ha de estar en el

mismo género y el mismo número que el sustantivo. Esta relación, esta conexión de accidentes que hay entre las palabras que se ponen en relación se llama *la concordancia*. La concordancia en español se refiere al género y número, especialmente a la concordancia de la persona con el verbo.

Anteriormente hemos indicado un caso que quiero aclarar, aunque tenga que recurrir un poco a explicar evoluciones históricas de las palabras. Me refiero a la concordancia del artículo *el*, que es masculino con palabras femeninas empezadas por *a*, "*el águila roja*", "*el alma pura*", "*el azúcar blanca o blanco*". Se suele decir que se emplea *el* y no *la* por razones de *eufonía*. Pero esta razón no es cierta, ya que en muchos dialectos se encuentran *Palma*, *l'águila*, *Pagua*. La explicación es la siguiente: El artículo español *el*, *la*, *lo*, viene del demostrativo latino *ille*, *illa*, *illud*. Por la evolución de las palabras, *ille* dió el artículo (categoría gramatical que no existía en latín) y tomó las formas que se encuentran en los primeros textos escritos de nuestra lengua: *ele*, *ela*, *elo*. *Ele* se redujo a *el*; *ela*, delante de palabras que empezaran por *a* o por *e*, fundió su *a* final con la *a*- inicial de *alma* (*ela alma*, *elaalma* = *el alma*), *agua* (*ela agua*, *elaagua* = *el agua*). Esta fusión se extendía a palabras que hoy no llevan *el*, sino *la*. Así se decía en la época clásica *el espada* en vez de *la espada*.

#### CONCORDANCIA DE NÚMERO.

Las dificultades y errores de la concordancia de número se deben fundamentalmente a una vacilación en el análisis, rápido, casi automático, que el hablante hace del sujeto cuando éste no es una palabra que clara y decisivamente indique por sus modificaciones o por su contenido si se trata de una unidad o una pluralidad de objetos mentados.

Así sucede, por ejemplo, en los llamados nombres colectivos. En palabras como *tropa*, *hueste*, *vecindario*, *gente*, puede haber un análisis del concepto como conjunto o como unión de individualidades. Cuando el verbo se emplea junto al sustantivo es de rigor el singular: *la tropa formó*; por tanto, decir *la tropa*

*formaron*, o el *vecindario protestaron* es una falta que sólo se comete por distracción. En algunos de nuestros clásicos se leen frases como *la gente huyceron*, pero este uso no ha pasado a la lengua actual. En ésta son más frecuentes tales concordancias cuando el nombre rige un complemento con la preposición *de* y ese complemento va generalmente en plural. *Un grupo de chiquillos rompiéron las lunas*.

En la concordancia con sujeto compuesto el verbo debería ir en plural: *Tú y yo haremos este trabajo*, *La salida y entrada de barcos han sido aplazadas*. Pero en este último caso también es correcto decir: *La salida y entrada de barcos ha sido aplazada*. En la primera frase se intuyen como hechos particulares; en el segundo, como partes de una misma actividad.

En suma, en la concordancia hay una especie de tensión entre las palabras más significativas y su análisis lógico. También la proximidad de las palabras entre sí provoca los desequilibrios, los errores. Un ejercicio muy conveniente será, pues, la lectura de lo escrito, como veremos más adelante.

## IV

### LOS PRONOMBRES

#### LOS PRONOMBRES PERSONALES.

En el estudio de los pronombres personales hay que tener en cuenta, en primer lugar, que estas palabras tienen un valor de *señalamiento* de la persona gramatical que ejecuta la acción o que la recibe. Su función es, pues, señalativa, pero al mismo tiempo es *simbólica* y *representativa*. La gramática tradicional definía al pronombre como la palabra que sustituye al nombre. Tal definición se abandonó, y se da la que hemos dicho. Pero, de todas maneras, al *señalar* la persona toman un valor de *signo*, de *representación*, y, por tanto, son palabras que pueden cargarse de una afectividad muy intensa, lo cual hace que en su uso haya tendencias que, al ser muy expresivas, rompen las normas del sistema. Una vez esta rotura de tales normas no son sino formas de intensificación que tienen ciertos límites de tolerancia, pero que pasando de ellos resultan vulgares. Por ejemplo, el español tiene una forma de expresar el interés o la participación del hablante en la acción por medio de un dativo del pronombre personal. Así, en vez de decir solamente: *Se murió mi padre*, se dice: *Se me murió mi padre*. Esta construcción, que ya existía en latín, se llama *dativo ético* y ha tomado mucho incremento en nuestra lengua, tanto que se llega a emplear en frases como *me vendo esta pluma*, y en frases

hechas que se suelen oír, por ejemplo, en el Rastro madrileño: *me lo compro, me lo vendo*, que tienen un indudable matiz vulgar.

#### LAS MODIFICACIONES ANALÓGICAS.

En alguno de los capítulos anteriores, al estudiar las causas de los errores morfológicos y sintácticos, indicábamos que en el lenguaje hay dos tendencias generales: la *expresividad afectiva*, que tiende a valorar aquellas formas que pueden tener más directa y viva significación para el hablante, y la *analogía*, que busca la regularidad del sistema, de la lengua, en lo posible. Podemos aún insistir en esto diciendo que, en el acto de hablar, casi siempre sin darnos nosotros cuenta, están obrando dos fuerzas, la expresividad y la necesidad de comunicación. En el campo de los pronombres hay unas formas que parecen estar más cargadas de significación, y éstas influyen sobre las demás atrayéndolas analógicamente, es decir, modificándolas en el sentido de hacerlas *asemejarse* a ellos. A veces las sustituyen por completo.

Tenemos, por ejemplo, el caso de predominio de las formas *sujeto* sobre las formas *oblicuas*. El español, como las otras lenguas neolatinas o romances, ha llegado a un sistema de formas distintas en las funciones de sujeto (*yo, tú, él, nosotros, vosotros, ellos*), y de complemento (*me, mí, te, ti, le, a él, la, nos, os, les, me, te, se*). Pues bien; en algunas regiones, y especialmente en la Ribera navarra, Aragón y también en el español de América (Perú, Venezuela, Colombia, etc.), se usan las formas sujeto también con preposiciones. *PA YO, PA TÚ*. En Navarra se dice burlescamente: *Parentesco que empieza con cu, pa tú*. También se dice: *encima DE YO, al lado DE TÚ, delante DE YO*, etc.

En estos casos hay una presión afectiva y formal de las formas sujetos, por su mayor fuerza significativa y por su mayor sonoridad. El ilustre filólogo colombiano Restrepo dice: *yo es la raíz cúbica de mío*. En otros casos el uso de la forma sujeto por la complementaria se debe a la posición de los pronombres. Es el caso tan frecuente: *Y tú, lechugo, como te en-*

*cuentre otra vez aparejado con esta pánfila, te desorejo* (la frase es de Arniches) o de *Y tú, como no te vayas pronto, te va a pasar algo*. En realidad, el nominativo aquí tiene un valor vocativo, y es ésta una construcción que ya existía en latín.

En este caso se trata de una presión expresiva de las formas activas. Hay que anotar otras influencias que ejercen las primeras personas, o las formas más frecuentes. Así en el habla vulgar de muchas regiones se oye: *MOS VAMOS* en vez de *nos vamos*; en Aragón suelen decir: *TOS VAIS* en vez de *os vais*. En estos casos la *m* de *me*, *mi*, y la *t* de *te*, *ti* (*me voy*, *te vas*), ha alterado la forma de *nos* y *vos*, se ha establecido una *regularidad* analógica, que elimina un matiz distintivo del lenguaje. La forma *vos* por *os*, tan frecuente en el habla rústica, es un arcaísmo, ya que *vos* es la forma más antigua que ha persistido en zonas con poco contacto con la lengua de las ciudades. Por último, hay que anotar otros vulgarismos nacidos de la influencia de unas formas sobre otras. Como las formas *le*, *la*, *lo*, *les*, *las*, *los*, son estadísticamente muy frecuentes, su repetición hace que se oigan en regiones españolas e hispanoamericanas, expresiones como *LOS VAIS*, por *os vais*; *LOS DIJE*, por *os dije*. En América se llega a decir en vez de *nos vamos*, *LOS FUIMOS*, y se oye más en la forma ¿*LOS JUIMOS?* (abreviado familiarmente en *¡l, j!*). Y en regiones del Sur se ha registrado la forma *SE VAIS* por *os vais*, así como *LO FAMO* en vez de *nos vamos*.

También hay una regularización en el número. Las formas reflexivas *me*, *te* tienen sus plurales *nos*, *vos* (*me siento*, *te sientas*, *nos sentamos*, *os sentáis*). La forma *se* es invariable (*ella se sienta*, *ellos se sientan*). Hay una extensión del plural y se oye decir: *SIÉNTENSEN ustedes*. En estos casos podría tratarse de una resonancia fonética de la *n* del verbo, pero el error aparece en otras construcciones, como en *AL IRSEN ELLOS*, *VÁYANSEN*, *A ESTUDIARSEN LAS LECCIONES*. Está registrado hace tiempo como vulgarismo general, y los maestros, para su corrección, deben partir de la construcción con el pronombre proclítico o antepuesto: *quiero que se vayan*, *váyanse*, para hacer ver la invariabilidad del *se*.

También en el campo del reflexivo hay que anotar el uso

generalizado de expresiones como "vuelve en sí" o "estás fuera de sí" en vez de "vuelve en ti", "estás fuera de ti". También es vulgar el decir: "Lo tomamos consigo" en vez de "Lo tomamos con nosotros", con más frecuencia en América que en España.

Estos errores se deben fundamentalmente a la influencia de unas formas sobre otras de las que constituyen el sistema pronominal español. Aún hemos de examinar, en un segundo capítulo, otros errores en el uso de los pronombres.

## V

### MÁS SOBRE LOS PRONOMBRES

En el capítulo anterior habíamos hablado de la mayor fuerza que en el lenguaje en general tienen las formas activas de los pronombres personales y las de primera persona. Ahora hemos de referirnos a problemas especialmente sintácticos, es decir, de relación entre palabras unidas. Uno de estos problemas se plantea cuando en la organización de la frase que da cuenta de una situación hay que hacer referencia a varios sujetos. En el citado artículo indicábamos como construcción característica de nuestra lengua la de usar el dativo (*me, te, le*) en un sentido de participación o interés en la acción. El ejemplo típico es "se *me* ha muerto mi padre". En esta construcción hay dos matices que comentar. Uno es el uso del reflexivo *se* para marcar el carácter más pasivo que activo de la acción: "ha muerto mi padre", "se ha muerto mi padre"; este matiz será estudiado más adelante. El *me* añade ese carácter de participación. Pues bien; es un vulgarismo muy extendido la alteración del orden *se me* por *ME SE, TE SE*. El fundamento psicológico es, sin duda, una presión de la primera o la segunda persona. Es tan intensa esta tendencia y tan "natural" que se observa en los niños, aun en aquellos que no han estado en contacto con hablantes vulgares.

#### LAS DOS CLASES DE "SE".

Hemos visto que este *se* reflexivo puede tener un valor pasivo. Veamos ahora un error cuyo fundamento es la existencia de una forma pronominal en español, *se*, que, en realidad, agrupa a

dos formas de origen distinto. En Aragón y en América española se ha registrado y se corrige la forma vulgar YA SE LOS HE DICHO A ELLOS, O YA SE LES HE DICHO A ELLOS en vez de "ya se lo he dicho". El error consiste en tomar el *lo* como una referencia a persona, por atracción o influencia de construcciones de este tipo: "ya le he dicho a tu hermano que no". El interlocutor puede preguntar "¿le has dicho que no?", "¿has dicho eso, lo has dicho?". Aquí se ve perfectamente que el *lo* representa cosa y no persona. Si aún añadimos: "¿lo has dicho a él?, ¿SE LO HAS DICHO A ÉL?", vemos que el *se* a quien hace referencia o a quien sustituye es a *él*, o, mejor dicho, a "a él". El *se* no es un reflexivo, sino un dativo como *le*. He de recurrir a la única explicación posible, a la historia de esta palabra *se*.

En los capítulos dedicados a explicar los errores de pronunciación indiqué cómo nuestra lengua se ha ido formando, durante veinte siglos, por transformación de la lengua latina. Los sonidos se transforman en su repetición por los hablantes de las sucesivas generaciones, sobre todo cuando falta una norma literaria y gramatical. Pues bien; el *le* y el *lo*, según hemos dicho ya, proceden del artículo demostrativo latino *ille, illa, illud; ille* en dativo era *illi*, y hacía en el acusativo *illum*, de donde, por desgaste de la *m* y abertura de la *u*, dió *illo* y después *lo*. La frase española "*se lo dije*" sería algo como *illi (a él) illo (lo) dixit (dije)*. (Ruego a quienes sepan latín perdonen lo "macarrónico" de esta frase.) Al unirse *illi-illo*, la *ll*, en contacto con una agrupación de vocales *-i-o*, es decir, *io*, se transforma en un sonido parecido a la *y* actual, y que en la Edad Media se escribía *ge*. Por eso, si alguno de los lectores cogen un texto antiguo español leerá frases como *ge lo di*. Esta *g* sonaba como una *y* muy sonora, como la *y* de los andaluces y extremeños, y se llegó a confundir con la *s*, de donde resultó un pronombre *se* con la misma forma del reflexivo *se* que venía del latín *se*. Desde los tiempos más antiguos no hay diferencia entre singular y plural. Pero el hablante actual no puede ver en ese *se de se lo dije a ellos* la representación de *ellos*, ve un *lo* y lo emplea, sobre todo si es "loísta" (luego explicaremos esto) con referencia a persona en vez de referirlo al objeto. Y si hay una pluralidad de perso-

nas, *Ya se lo dije a ellos*, emplea ese supuesto pronombre de referencia a persona en plural: YA SE LOS DIJE A ELLOS.

En algún caso hay una tendencia a eliminar el *se*: "El niño le parece a su padre". Este uso es clásico "Si el hijo retrata a su padre... perdónese porque le parece".

#### ERROR EN EL "LE" ANTICIPADOR.

El deseo de señalar, que es a lo que responden los pronombres, crea matices en los que el pronombre "anticipa" la referencia a la persona que recibe la acción. Así en la frase "*Dales recuerdos a tus padres*" el *les* anticipa la referencia a "tus padres". Pero como el verbo está aquí en singular, hay una atracción de esta persona, y surgen frases incorrectas como DALE RECUERDOS A TUS PADRES, que han de evitarse.

#### EL LAÍSMO, EL LOÍSMO, EL LEÍSMO.

Hemos venido repitiendo, quizá con excesiva insistencia, que el lenguaje es esencialmente activo, y que en él obran una serie de tendencias que, al romper las normas que han ido fijándose, constituyen errores y vulgarismos. Pero hay tendencias que no llegan a ser vulgares, usos que incluso están autorizados por ilustres escritores y a los que la Academia aún no concede su aprobación. Uno de ellos es el uso de los pronombres *le, la, lo*. Sobre este punto se han escrito muchísimos trabajos y artículos, muchos de ellos sin valor alguno. Creo que, sin embargo, se puede llegar a una síntesis del problema.

Recordemos, en primer lugar, la declinación del pronombre personal. La lengua, en la tendencia a que cada función o significación le corresponda una forma, ha creado, continuando las del latín, unas formas para el caso en que el sujeto sea activo (nominativo) y otras para el caso en que el sujeto sea pasivo, es decir, que reciba la acción del verbo. Pero esta acción puede ser directa (complemento directo, acusativo) o indirecta (complemento indirecto, dativo). El nominativo es *yo, tú, él*; el

acusativo *lo* ("yo *lo* maté"), *la* ("yo *la* maté"), el dativo es *le* (masculino: "yo di el libro a él, *le* di el libro") y femenino: "yo *le* di el libro a ella, *le* di el libro", y *lo* es neutro. "Yo dije eso, *lo* dije". Hay verbos transitivos e intransitivos. Los transitivos son aquellos en que el sujeto paciente recibe directamente la acción del verbo. "Yo maté a un hombre, yo *lo* maté". Pero hay acciones indirectas, "Yo he roto un libro a mi amigo", "Yo *le* he roto el libro". Ahora bien, la diferencia entre acción transitiva e intransitiva no es clara. Hay verbos como *pegar* en los que se percibe su carácter transitivo. "Yo *le* pego". En realidad, *pegan* es una metáfora. *Yo pego una bofetada a mi hermana*. Y en este caso hay una confusión de dativo y acusativo, mediante la cual hay muchos escritores, sobre todo de Madrid, que emplean *le* y *la* en frases como *Le mató, la pegó*, que no son absolutamente correctas. Por el contrario, hay en otras regiones, sobre todo en Madrid, en las que hay un abuso del *lo*, y se oyen frases como *lo pegué una patada*. El primer defecto es el *leísmo*; el segundo, el *laísmo*; el tercero, el *loísmo*. A los castellanos el *loísmo* les extraña en frases como "no caigas al niño", "no *lo* caigas", porque sienten como intransitivo el verbo *caer*. Pero no tienen inconveniente, en Madrid, en decir: "*yo la dije*".

El procedimiento de corrección es pensar si el verbo es transitivo o intransitivo, haciendo el ejercicio de "volver por pasiva" la oración. Una oración transitiva, primera de activa, "yo mato a un hombre", consta de sujeto agente (*yo*), de verbo transitivo (*mato*), de complemento directo (*a un hombre*). Al volver por pasiva, el sujeto pasa a ser complemento, el complemento a ser sujeto (un hombre es matado por mí). Si en una oración como "yo dije a mi hermana", se sustituye "mi hermana" por el pronombre *la* "yo *la* dije", como hacen en Madrid, al volver por pasiva nos extrañará decir: "mi hermana ha sido dicha por mí", con lo que se ve que *mi hermana* es dativo, no acusativo, y, por tanto lleva *le* y no *la*.

También puede ser un buen medio de diferenciar los usos el comparar el uso de *pegar* en estas frases:

"el niño *pegó la estampa* en el álbum",

"el niño *la pegó*",

"el niño *pegó a su hermana*",

"el niño *le pegó*".

¿En dónde está claro el uso metafórico de *pegar*?

Análogamente, para evitar el *léismo* en el caso de anticipación de femenino, pueden compararse estas frases:

*He visto a mi hermana ayer.*

*La he visto* (LE he visto) con

*Le he visto a tu hermana un vestido.*

En la segunda observamos (entre paréntesis) el defecto *leísta*, que es muy frecuente en las provincias del Norte. La forma *LE he visto a tu hermana* es incorrecta.

La Academia había admitido el uso de *le* para acusativo de persona y de *lo* para acusativo de cosa; pero en la última edición de su *Gramática* aconseja el uso exclusivo de *lo* para el acusativo: "Yo vi a mi padre, *lo* vi". "Yo compré el libro, *lo* compré", que es el uso de Andalucía, Extremadura y casi toda América española.

Por tanto, el uso correcto es la diferenciación de los casos según la significación del verbo. Una lectura atenta y una reflexión en cada caso son los mejores medios de conseguir la corrección en este aspecto.

#### EL USO DE LOS DEMÁS PRONOMBRES.

De los demás pronombres los que pueden ofrecer casos de vulgarismos son especialmente los relativos. Pero para no extender excesivamente este capítulo, y por exigirlo así la claridad de las explicaciones, trataremos de ellos en la parte dedicada a las oraciones. De los errores explicados en el campo de los pronombres los más frecuentes y graves son los que se cometen al usar los personales. Por eso me he detenido en ellos, pues representan un señalamiento de las personas y, por tanto, como hemos visto, presentan muy acusadamente la influencia de las tendencias fundamentales del lenguaje.

## VI

### LAS DIFICULTADES DEL VERBO

#### COMPLICACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN EN EL VERBO.

Hemos visto, al explicar someramente las funciones del lenguaje, que la expresión, al lograr una forma, y al repetirse en distintas ocasiones, busca o tiende hacia una regularidad simplificadora si las circunstancias son, más o menos, las mismas. El lenguaje es un instrumento simplificador de las acciones humanas. Un objeto, o, mejor dicho, la vivencia psicológica del mismo, se expresa, ya en intento o ya logradamente, con un mismo signo, con una palabra que no varía. Cuando ello se logra la lengua se *ha fijado*, y en esa fijación sus *formas* se hacen *normas* para el mejor funcionamiento de la comunidad humana. Cuando se perciben variaciones en el objeto el lenguaje expresa esas modificaciones mediante otras palabras, o mediante unos sonidos agregados a la palabra fundamental. Esas palabras pueden expresar la impresión y el análisis lógico de tales modificaciones accidentales. En nuestra lengua, por ser una lengua de flexión, cada palabra consta de una raíz fija y de unas desinencias. En las lenguas de flexión no pensamos en el objeto y en sus modificaciones independientemente, sino que pensamos conceptos ya relacionados, con lo que se consigue mayor rapidez de pensamiento. Sin embargo, según hemos visto al estudiar el género y el número, el hablante no deja de sentir el valor de la desinencia, y esto puede llevar a errores ya explicados.

También, al estudiar los pronombres, hemos visto cómo hay, junto a esta tendencia a la regularización, las tendencias expre-

sivas que fuerzan la importancia de aquellas palabras cuya significación aparece con más valor para el hablante. Entre estas palabras destacan especialmente los pronombres personales.

La importancia esencial de la tendencia reguladora, simplificadora, y de la tendencia expresiva se observa tanto en lo regular como en lo que rompe la norma, en el *verbo*. El verbo es la palabra que expresa no un objeto, sino los fenómenos, la acción, el movimiento. Toda acción tiene un sujeto, vemos que se verifica en un momento determinado, o recordamos que se verificó, o sabemos, suponemos o deseamos que se verificará. Por último, vemos que es una acción que acaba de empezar, o que está realizándose, o que se realiza a intervalos. Estos matices en la acción y en lo que de ella percibimos constituyen los *accidentes del verbo: persona* (y en ella el número), *tiempo, modo y aspecto*. Todas ellas se expresan mediante modificaciones de la palabra que llamamos *raíz*. Y se llama *conjugación* al conjunto de formas derivadas de una misma raíz verbal y que ofrecen una constancia esencial para expresar todas las modificaciones y matices de la idea verbal.

Conjugar es, por tanto, unir una raíz con unas desinencias. Pero, en primer lugar, las desinencias pueden tener una *complicación* al indicar matices que unas veces se perciben y otras no. Cuando no se perciben la lengua tiende a eliminarlos *simplificando* la conjugación; cuando se perciben pueden crear nuevos matices, *complicando* más el sistema. Por eso hablamos de *complicación y simplificación* como dos tendencias fundamentales en el funcionamiento de los verbos en el lenguaje.

Cada lengua organiza sus verbos en *conjugaciones*. El latín tenía *cuatro*, el español las ha reducido a *tres*, y, según veremos, la lengua no literaria ha seguido aún reduciéndola hasta limitarlas en algunas regiones a *dos*. Y en esta reducción no se llega a un sistema fijo, pues la lengua vulgar, iliteraria, se caracteriza por la vacilación y la indecisión. En las tendencias reductoras de nuevo obra la *analogía* influyendo unas conjugaciones sobre otras.

## LOS TIPOS DE ANOMALÍAS.

Las anomalías de la lengua no literaria, vulgar, en el verbo se pueden clasificar en distintos tipos: Influencia de unas conjugaciones sobre otras. Influencia de las formas de unas personas sobre otras (recuérdese cómo observábamos un fenómeno parecido en los pronombres). Y formas en las que se buscan regularizaciones en los llamados verbos irregulares, o en las que han quedado sin resolver, como fosilizadas en la lengua actual, vacilaciones de la lengua antigua.

## INFLUENCIAS DE CONJUGACIONES.

El presente de indicativo de las segunda y tercera conjugaciones presenta estas formas en cada una de ellas:

<i>correr, corr-o, corres, corr-e,</i>	CORR-EMOS,	<i>corr-éis, corr-en,</i>
<i>partir, part-o, part-es, part-e,</i>	PART-IMOS,	<i>part-ís, parten.</i>

Pues bien; en el habla de muchas regiones hay una influencia en la persona *nosotros* (las enmarcadas). Se busca una *regularidad* y surgen formas como *PARTEMOS* en vez de *partimos*, *VENEMOS* en vez de *venimos*, *SALEMOS* en vez de *salimos*, *MIDEMOS* en vez de *medimos*.

Pero, como según hemos dicho, la lengua vulgar no tiene fijeza, hay en el caso inverso y, si de nuevo comparamos verbos en *-er* e *-ir*

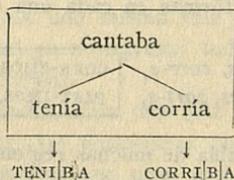
*comer, comemos,*  
*partir, partimos,*

observamos que en el habla vulgar hay casos del presente de indicativo como *COMIMOS* en vez de *comemos*, *VENDIMOS* en vez de *vendemos*. Y también hay este error de conjugar verbos en *ER* como los de *ir*, en la persona "vosotros" (*partís, corréis*). Por atracción del tipo *partís, decís*, encontramos formas como *TENÍS*, *QUERÍS*, *SABÍS*. Y aparece el fenómeno, tan frecuente en el habla iletrada, de la *ultracorrección*, es decir, de formas que equivoca-

damente se corrigen. En Salamanca se ha registrado la forma VENÉIS en vez de *veníis*. En Aragón se encuentran TENÍIS, QUERÍIS, HABÍIS.

Esta tendencia es tan fuerte que llega a influir sobre el subjuntivo de la primera declinación (*cante, cantes, cante, cantemos, cantéis*) y, en vez de *cantéis*, se dice en varias regiones, *quiero que TOMÍIS* en vez de *quiero que toméis*; *os dicen que LLEVÍIS* en vez de *llevéis*.

En el imperfecto también hay diferencias en las conjugaciones: de *cantar, cantaba*; de *correr y partir, corr-ía part-ía*. La primera conjugación tiene esa *b* que influye en las formas de las otras dando los vulgarismos: TENIBA en vez de *tenía*, CORRIBA en vez de *corría*, PARTIBA en vez de *partía*. En Aragón es muy frecuente PODEBA en vez de *podía*, TENEBBA en vez de *tenía*. Este esquema aclara el fenómeno.



Las formas aragonesas pueden ser arcaísmos, es decir, con que respondan más fielmente al *tenebam*, etc., latino.

#### INFLUENCIA DE UNAS PERSONAS SOBRE OTRAS.

Hemos dicho que conjugar es unir una raíz con las desinencias. Pero en este encuentro de sonidos pueden ocurrir modificaciones, como ya vimos al tratar de los errores de pronunciación. Estas modificaciones diferencian la forma de cada una de las personas de algunos tiempos. Así en el indefinido se dice *canté, cantaste, cantó, cantamos, cantasteis, cantaron*. La persona *canté* influye sobre la segunda de singular y primera de plural, y resultan las formas vulgares: *canté, CANTESTE* (en vez de *cantaste*); *CANTEMOS* (en vez de *cantamos*). Este error es muy fre-

cuenta y está extendido incluso a hablantes de cierta educación. Son las formas viciosas éstas: CENEMOS en vez de *cenamos*, GANEMOS en vez de *ganamos*. Las formas CANTESTES en vez de *cantaste*, LLAMESTES en vez de *llamaste* son muy corrientes. Los maestros, al enseñar las conjugaciones, deben insistir en señalar las formas vulgares, así como en realizar ejercicios de estos tiempos y personas.

Aquí hay que hablar de esta -s final de CANTESTES que aparece también en formas *cantastes*, *dijistes*, empleadas por personas de instrucción media, y que se deben a influencia de la s- (*canto*, *cantas*) del indicativo. Es un error extendidísimo, y que cometen incluso personas cultas.

En cambio, las formas CANTORON y HUBON en vez de *cantaron* y *hubieron*, son menos frecuentes y se localizan en los dialectos leonés y aragonés. En realidad, son dialectalismos y no vulgarismos. También lo son otras formas como DIJON en vez de *dijeron*, QUISON, PUDON, etc.

#### INFLUENCIA DEL PRONOMBRE POSPUESTO.

Hay que indicar una influencia de un pronombre pospuesto sobre algunas personas de ciertos tiempos. La desinencia general de la persona "nosotros" es -mos; *cantamos*, *cantábamos*, *corrimos*, *vayamos*, *hagamos*, *partamos*. Por otra parte, según hemos visto, hay un pronombre *nos* de carácter reflexivo. Esta forma *nos* hace que el -mos verbal se transforme en -nos, y surjan formas como ESTÁBANOS en vez de *estábamos*, sin duda como ha explicado el sabio filólogo A. Rosemblat, por influencia de frases como *nos íbamos*, y de formas en las que el pronombre va unido al verbo: "díjonos", "pásenos", etc.

En esas formas hay también una acentuación errónea a veces. Se dice, en algunas regiones, VÁYAMOS en vez de *vayámos* (escribo el acento sólo por claridad), CÓMPREMOS en vez de *comprémos*. Es error contrario al de los aragoneses, que dicen ESTABÁMOS en vez de *estábamos*.

## REGULARIDAD E IRREGULARIDAD.

El gran terror de los aprendices de lenguas, los verbos irregulares. No tiene la culpa la Academia, como creen muchos ingenuos comentaristas. Tiene la culpa... la lengua, nuestra lengua, que ha salido del latín hace veinte siglos, y el latín, que salió del indoeuropeo hace muchos más. Se podría pensar en regularizar todos los verbos, pero eso sería mucho más difícil que el aprender las formas actuales, lo que, además, es un buen ejercicio mental.

Sería larguísima la enumeración de errores: el CABO en vez de QUEPO, COZO en vez de *cuezo*. La influencia de TENDRÁ sobre *querer*, dando QUEDRÁ; sobre *doler*, dando DOLDRÁ. Las formas arcaicas SALIRÉ en vez de *saldré*, CABERÍA en vez de *cabría*. La tan conocida de HAIGA, VAIGA, etc., en vez de *haya*, *vaya* (por influencia de *traiga*), etc. En cada una de estas formas la explicación está en las vacilaciones que la lengua tiene en su evolución fonética, en la falta de fijación por la literatura y en la tendencia a la regularización analógica. La explicación particular se alargaría mucho, y por ese motivo hemos de prescindir de ella.

## VII

### MODOS Y TIEMPOS DEL VERBO

En el capítulo anterior he mostrado las alteraciones a que da lugar la complicada estructura de la conjugación de nuestros verbos. Ahora hemos de indicar algunos de los usos de modos y tiempos que difieren de los correctos.

Señalábamos que el verbo, al indicar una acción, la puede describir como real, como sucedida verdaderamente (*yo hago, yo canté*) o como de realización segura (*cantaré, mañana habré salido*). Pero muchas acciones se perciben como deseadas (*ojalá llueva*), como posibles (*podría ser que lloviera*), como supuestas (*yo no creo que llueva*). Esta distinción es la categoría que llamamos *modo*.

Pero, naturalmente, este matiz en su empleo está determinado por la actitud psicológica del hablante. Hay dos grandes clasificaciones en los modos. Se distingue un modo *real* de un modo *irreal*. Pero a veces en la suposición, o en el deseo, hay tanta seguridad que se toma la acción irreal por real.

Así un error muy extendido, y que, en realidad, no llega a ser un vulgarismo, es el de emplear el imperfecto de indicativo por el pluscuamperfecto de subjuntivo: *Si HACÍAN esto pronto estaríamos contentos*, en vez de *Si hicieran esto pronto estaríamos...*, esta tendencia es propia de lengua hablada, rápida y empleada con cierto descuido.

Otra confusión de modos es la que tan frecuentemente se observa en hablantes del Norte, especialmente navarros y vascos. La construcción de la frase condicional *Si tuviera dinero haría una casa* emplea en la primera parte, o prótasis, un tiempo del

subjuntivo, y en la segunda el condicional que la gramática tradicional creía que era subjuntivo, pero que pertenece, indudablemente, al indicativo, como ha demostrado Gili Gaya, quien le llama "futuro hipotético". Pues bien, en el Norte se emplea corrientemente en vez del subjuntivo. "Si tendría dinero", "Si vendría", "Si sabría". Este uso se encuentra también en parte de Castilla, en la Rioja, y se está extendiendo mucho en América española. En cuentos populares castellanos el ilustre filólogo A. M. Espinosa registra formas como *Mi madre me dijo que iría (que fuera yo) a misa y que haría (que yo hiciera) lo que los demás*. El filólogo americano Kany, que ha estudiado doctamente las características de la sintaxis de Hispanoamérica, da muchos ejemplos de allí. También podemos dar datos de Santander: *Estaría güeno que yo no podría jacer el encargu a Nelillo* (M. Llano: *Brañaflor*, pág. 79), en donde se ve que la causa de este error es la influencia de la primera oración en la segunda. En este ejemplo, muy interesante, se ve cómo el hablante percibe las dos acciones en el mismo plan de potencialidad, más que de irrealidad. El condicional, o, mejor dicho, potencial, llamado por otros futuro hipotético, se presenta como un modo intermedio entre el indicativo y el subjuntivo.

En Madrid se registra una falta que es el error contrario; es el decir *Yo hubiese dicho lo mismo*, en vez de *Yo habría dicho lo mismo*.

Otro vulgarismo es emplear la segunda forma del pretérito imperfecto de subjuntivo: *hubiese, tuviese*, en la prótasis condicional. No es correcto decir: *Si hubiese toros esta tarde iré a verlos*. La Academia prescribe el uso del futuro de subjuntivo: *hubiere, tuviere*: *Si hubiere toros...* Pero sucede que esta forma en España está completamente fuera de uso, si bien en América se emplea aún mucho. La construcción usual, sin embargo, es *si hubiera, o si hubiese... iría*.

## FUTURO EN VEZ DE SUBJUNTIVO.

En cláusulas subordinadas que se refieren a un tiempo indeterminado la lengua actual usa normalmente el subjuntivo: *Pide lo que quieras, Comienza por donde deseas, Se hará como quieras*. Pero en la lengua de otros tiempos, sobre todo en la Edad Media, se usaba mucho más el futuro: *Pide lo que QUERRÁS, Comenzad por donde QUERRÉIS*. Son incorrectas especialmente las frases del tipo de: CUANDO ÉL, VENDRÁ, que no dejan de usarse en lengua hablada. La acción futura se siente con bastante seguridad en su realización, y por ello se emplea el futuro de indicativo, es decir, un modo real y no irreal. Es más frecuente en el español de América que en el de la Península.

## PRESENTE DE SUBJUNTIVO EN VEZ DE PRESENTE DE INDICATIVO.

Esta misma sensibilidad para la distinción de lo irreal y real en la acción es el fundamento psicológico de un error muy extendido en España y en América. Se encuentra en la expresión: PUÁ SER ('Pueda ser') en vez de *Puede ser*. Así en frases murcianas o santanderinas. PUA SER QUE ESTÉ YO DENQUIVOCAO (*Puede ser que esté yo equivocado*), PUA QUE (*Puede ser que*), *hijo, no te diré yo que no lo sea*. Kany indica que no es un fenómeno exclusivo del español de América, como se dijo por algunos autores.

## EL USO DE LOS TIEMPOS.

En el uso de los tiempos no hay observación importante que hacer. En los tiempos del pasado el español ha conservado con igual importancia el indefinido y el pretérito perfecto (*vine, he venido*). Como rasgo regional es característico de los hablantes occidentales la preferencia por el indefinido. Esto en la lengua escrita puede empobrecer el lenguaje y, por tanto, debería corregirse. Pero no es un rasgo que pueda llamarse vulgar.

## RESUMEN DE LO EXPUESTO.

Hemos observado que las faltas más importantes se cometen en el dominio de la morfología y no en el de la sintaxis. Y éstas, muchas veces, no se sienten como tales faltas desde un punto de vista social. Representan tendencias que pueden ser frenadas por la corrección gramatical, pero que no manchan el lenguaje como las faltas del tipo de HAIGA, *ayer nosotros CANTAMOS*, etc. De todas maneras, no hay que olvidar que en el español de América, en donde estas tendencias han avanzado más, los casos de divergencias se encuentran en la literatura de carácter popular, o de reflejo de la vida de tipos populares, y en casi todos los casos se rechazan en el uso correcto de la lengua.

## VIII

### LA VOZ PASIVA. EL IMPERSONAL

#### LA PASIVA.

En las gramáticas escolares y en la pesada gimnasia que se lleva a cabo en muchos centros de enseñanza (confundiéndola con la práctica lingüística) se ha extendido el uso de lo que se llama *volver la oración por pasiva*. Incluso esta expresión se ha hecho frase hecha empleada en la conversación corriente.

Creo que mis lectores conocerán perfectamente esa técnica: "Mi hermano abre la puerta." "La puerta es abierta por mi hermano." Es un modo doble de expresar una acción. Sin embargo, esta especie de ecuación lógica no tiene una realización en el lenguaje español de manera usual. Fué un gran gramático americano, Andrés Bello, quien observó por primera vez que la pasiva no se usa en español cuando se expresa un momento de una acción perfectiva, es decir, que llega a realizarse. No se dice: "La puerta es abierta por el portero", sino: "El portero abre la puerta". El uso de la pasiva puede ser enfático: "Todas las fortificaciones enemigas son bombardeadas por nuestros aviones", o emplearse con un deseo de matizar en algunas frases equívocas. Quien quiere hacer ver que ya tuvo una ocasión de establecer relación con otra a quien siente como superior, dice: "Ya fuí presentado a usted" porque "Ya me presentaron a usted" es equívoco.

## LA PASIVA REFLEJA Y LA PASIVA IMPERSONAL.

Las dificultades y errores que encontramos en el uso de la voz pasiva se refieren, sobre todo, a las construcciones que se llaman *pasiva refleja* y *pasiva impersonal*.

El ilustre gramático GILI GAYA (cuyo *Curso superior de Sintaxis española* recomendando vivamente) relaciona el uso de la pasiva refleja, "la pared se hundió con el peso de la techumbre", con el uso reflexivo de los pronombres *me, te, se*, en casos como "el perro se comió toda la fruta", "se ha muerto un vecino mío". En este caso el sujeto es más pasivo que activo. Es decir, que hay un reflexivo en el cual la doble acción *yo lavo a mí = yo me lavo* deja casi anulada la parte de actividad del sujeto. Así en *se hundió la casa*. Este carácter, más pasivo que activo, se ve esencialmente en frases como *se hundió él mismo*, en la que se intensifica el papel activo, al reforzarse con *él mismo*. Incluso esta construcción refleja se extiende a verbos intransitivos. "Yo me quedo en casa". La construcción "yo me estoy" es arcaizante.

Este valor pasivo del reflexivo marca precisamente la no participación activa del sujeto. Se dice, por tanto, *este barril se sale, el coche se ha roto*. Y este uso se ha extendido muchísimo por América española. En las lenguas populares peninsulares también ha creado formas como "enfermarse". *El niño se enfermó de muerte*.

En algunas de estas construcciones percibimos ya un matiz impersonal. La pasiva impersonal se emplea cuando no se puede o quiere determinar con exactitud el agente de la acción. Pero un matiz muy importante es distinguir entre la construcción impersonal absoluta y la pasiva impersonal. En las construcciones anteriores, al marcarse el carácter de sujeto más pasivo que activo del nombre (*la pared se hunde, el barril se sale*) va quedando como desdibujado el sujeto activo y nace la impersonalidad. Gili Gaya dice que, cuando el sujeto de la pasiva impersonal es persona (*se martirizaban los cristianos*), nace ambigüedad, a causa del valor reflexivo o recíproco de *se*. Hay que emplear la pasiva ordinaria: *los cristianos eran martirizados* o emplear la

preposición *a*: *se martirizaba a los cristianos*. Y ya no es correcto decir: *se martirizaban a los cristianos*. Yo creo que precisamente el poner esa preposición *a* que marca el carácter de acusativo de persona quita ya completamente el carácter activo del sujeto, lo convierte en complemento. De aquí pasó a otras oraciones, y nacen construcciones como: *SE VENDE HUEVOS* en vez de *se venden huevos*, *SE ALQUILA COCHES* en vez de *se alquilan coches*, *SE ARREGLA MEDIAS* en vez de *se arreglan medias*. Estas construcciones son viciosas, pero se están extendiendo muchísimo.

#### EL IMPERSONAL "HAY".

El verbo típico de la construcción impersonal es la forma *hay* del verbo *haber*. En algunas ocasiones he observado que se vacila en el análisis gramatical al determinar el valor de este *hay*. De nuevo tenemos que recurrir a la explicación histórica. Es necesario explicar que se trata de una forma compuesta de la tercera persona del presente de indicativo del verbo haber (*ha*) y de un adverbio y que existió durante la Edad Media en forma separada y que significaba *allí* (se conserva en francés: *il y a*, 'hay'). En cuanto al uso de *haber* como impersonal, o, mejor dicho, unipersonal, se explica por el hecho de que en la Edad Media *haber* se empleaba en el sentido de *tener*. De decir *La ciudad hubo* ('tuvo') *fiestas*, se pasa a *Hubo fiestas*, *Ha y* (allí) *fiestas*. Pero, al revés de lo que sucede en la pasiva impersonal, aquí, partiendo de construcciones como *hubo muchas personas*, se toma el atributo o complemento del verbo (la plaza contuvo, tuvo, hubo muchas personas) como sujeto del mismo, y entonces nacen construcciones, muy típicas de Levante y de América española; estas construcciones son: *HABÍAN MÁS DE MIL PERSONAS* en la plaza, *HICIERON muchos calores*. El sujeto no ve sino la existencia de las personas, los calores, etc. El predicado gramatical pasa a ser sujeto psicológico. Un filólogo alemán, Gabelentz, dice: "Llamo *sujeto psicológico* a aquello en que quiero hacer pensar a mi oyente, y *predicado psicológico* a lo que quiero que mi oyente piense del sujeto..." Pues bien; en una oración como "La ciudad hubo (tuvo) fiestas" el sujeto, aquello en que

queremos que se piense, es "la ciudad", y "fiestas" lo que quiere que se piense. Pero en *hubieron mil personas* hay dos presiones psicológicas. Una, de carácter afectivo, es el carácter *personal, humano, del predicado*; otra, de carácter formal, es la desaparición del sujeto. Por estas dos razones hay la conversión del predicado en sujeto psicológico.

Estas construcciones se encuentran en personas cultas de esas regiones. Pero se extienden a formas vulgares como: *HABÍAMOS SÓLO CINCO AMIGOS*, e incluso: *AQUÍ HABEMOS CUATRO HOMBRES*. Estas frases son muy vulgares.

También hay una extensión a otros verbos de carácter semejante. Se dice: *NO SUELEN HABER MUCHAS VENDEDORAS* en vez de *No suele haber*. *NO DEBEN haber muchos espectadores* (con otro error además, el decir *DEBEN HABER* en vez de *debe de haber*).

También en la construcción *hace mucho tiempo, hace años*, se encuentran construcciones, actualmente y en la lengua clásica, en las que el predicado se convierte en sujeto; *HACEN QUINCE AÑOS* como significaran *cumplirse*: *Hoy se cumplen quince años*. Esta construcción y otras como *han transcurrido quince años* influyen en *hace quince años*. El origen estaría, según Bello, en frases como ésta: "El día de hoy hace cuatro meses que no la veo", que pasan a *hoy hace cuatro meses y hace cuatro meses*. De nuevo la desaparición del sujeto gramatical causa el desequilibrio psicológico.

## IX

### LAS ORACIONES. LOS ANACOLUTOS

Hemos dicho ya que al hablar estamos expresando nuestras vivencias psicológicas, nos *manifestamos acerca de algo*. Ahora bien, cuando lo mentado o manifestado es un objeto, la expresión halla su forma, y los desajustes entre la palabra que nosotros formamos y la que existe objetivamente en el sistema se deben fundamentalmente a un desconocimiento de la forma exacta correcta. En esos desajustes puede haber ese desconocimiento, pero puede haber otra causa, que será muy importante en todos los errores idiomáticos. No existe una correlación exacta entre pensar y hablar. Cuando pensamos y formamos en nuestro cerebro las imágenes motoras que serán movimientos de los órganos de la fonación podemos pensar con rapidez extraordinaria en otra palabra semejante, o en una palabra anterior o posterior, lo mismo que el mecanógrafo se equivoca porque pulsa una tecla vecina a aquella que debe ser pulsada, o bien otra que corresponde a una sílaba posterior.

Cuando se trata de construir con palabras las relaciones entre los objetos, las modificaciones de los mismos, etc., el desajuste puede ser más complicado. Veamos este fragmento tomado de un periódico: "Hoy, pese a todas las ventajas de los "jugadores retenidos", la Tercera División ha sido objeto de tan rotundas modificaciones *que* forzosamente han repercutido mucho en las taquillas, *las que* solamente pueden solventarse con una marcha segura y ascendente del club". El lector advierte inmediatamente los desajustes. El sujeto de la primera oración es "la Tercera División", el *que* tiene una doble mención: la mención o referen-



cia correlativa al *tan* de la frase anterior, y la referencia a "modificaciones", mención psicológica y formal por estar expresada después de la otra referencia. En *las que* también hay esa doble referencia, una a "modificaciones", o bien a una mención no expresada, que sería algo como "dificultades", o bien se emplea el verbo *solventar* con el complemento *taquillas*, lo cual no tiene sentido correcto.

En la construcción oracional, por tanto, los errores sintácticos se deben fundamentalmente a estos desajustes entre lo pensado y lo dicho. Estos desajustes se llaman *anacolutos*. Y, en general, hay que decir que tales desajustes pueden deberse, o bien a un desconocimiento de la gramática de la lengua, o bien a una concentración de la atención en lo dicho en cada momento sin que la memoria vaya reteniendo lo que se ha expresado con anterioridad. No hay estudios detallados sobre los tipos de anacolutos en español, y, por otra parte, presentar ejemplos en cantidad alargaría demasiado este capítulo. Por lo tanto, ofrezco algunos ejemplos. Ya son conocidos algunos casos, pero, de todas maneras, puede interesar su interpretación, sobre todo para aquellos que han de ocuparse en la corrección de tales errores.

#### LA COORDINACIÓN.

Sabemos que las oraciones compuestas se clasifican en *coordinadas* y *subordinadas*. En la construcción *coordinada* las oraciones guardan su independencia, y aunque unas modifican a las otras, cada una de ellas tiene valor por sí. En cambio, en las subordinadas hay una oración principal y otra que no tiene sentido sin la primera.

En la *coordinación* hay varios matices. Las oraciones, es decir, la expresión de cada una de las vivencias o, si se quiere, de los juicios, pueden sucederse como en una suma. Es un rasgo característico de la lengua infantil, y de la lengua española muy antigua, el abuso de la copulación, que se encuentra también en la redacción indocta: "Le digo que cómo están por allí, y su mamá, y la señorita, y todos los niños cómo están, y también Pablo, y si está muy hermoso, y me diga cuándo viene y yo les

espero". Este abuso del *y* crea una pobreza extrema en el lenguaje. (A veces los escritores acumulan las copulativas con efectos artísticos determinados que ahora no podemos analizar.) Pero puede haber *contrariedad* entre las oraciones, y entonces van unidas por las conjunciones que se llaman *adversativas*. La oración que empieza con una *adversativa* recibe este nombre. Dentro de las adversativas hay algunas que restringen tan sólo una parte de lo afirmado, y se llaman restrictivas. Pues bien; un error sintáctico puede ser una doble mención copulativa y restrictiva: "Los empates del domingo anterior nos dieron la razón de que la clave del futuro campeón se resolvería el anterior domingo, ya que al no ganar el Molinos, NO SÓLO ha perdido sus aspiraciones de ser campeón Y TAMBIÉN al segundo puesto, pues éste será para los del Deportivo". La construcción correcta sería: "no sólo..., sino también las de tener el segundo puesto", empleando la adversativa restrictiva en vez de la simple copulación.

#### ORACIONES SUBORDINADAS.

En las oraciones subordinadas los errores se deben esencialmente a la separación que a veces existe entre la oración principal y la subordinada. Los errores más frecuentes se deben a una doble mención también, sobre todo en las oraciones de relativo. Así en este ejemplo: "Y gracias a las celadoras de sus capillas domiciliarias, que durante el año recogen las limosnas de sus devotos que reciben en sus hogares". El primer *que* puede referirse a *celadoras* o a *capillas*; el *LAS* puede referirse a *celadoras*, *capillas* o *limosnas*. Este otro ejemplo muestra también esa doble mención gramatical y psicológica: "Se están construyendo dos grandes neveras necesarias para el almacén de hielo y también un local donde podrá depositarse el pescado sobrante de la venta diaria, *que* conservará el pescado siempre fresco". El *que* gramaticalmente puede referirse, y el lector advierte la falta, al pescado sobrante o a la venta. Psicológicamente se refiere al *local*. Por ello conviene que en la redacción no vaya demasiado separado el antecedente del relativo. Estos errores son bien conocidos.

## LA DOBLE MENCIÓN DE LA PALABRA RÉGENTE.

La doble mención, psicológica y gramatical, puede hacer referencia a una palabra, sobre todo a un verbo que tenga distinto régimen que el expresado. Como es sabido, cada verbo puede emplearse con un régimen proposicional determinado. Veamos este ejemplo: "El señor gobernador se reunió con los elementos representativos de la población, que le expusieron la situación *derivada* primero *de* las heladas y luego *por* la pertinaz sequía en la economía local". El verbo *derivar* rige *de*. Pero el redactor de la nota, al añadir *y luego*, tiene una mención a palabras sinónimas de *derivar*, tiene en su pensamiento la palabra *causar*, no la escribe, pero concuerda el régimen con *por* en la mención psíquica de *causada*, y en vez de *de* escribe *por*.

Esto sucede con ciertos verbos como *pensar*, *opinar*, en construcciones como éstas: "pienso *de* que él vendrá", "opino *de* que no hará tal cosa"; la mención es a "tengo el pensamiento de que vendrá", etc.

## SUJETO Y PREDICADO AL MISMO TIEMPO.

El sujeto de una oración puede ser el complemento de la siguiente. Hay necesidad de matizar este cambio mediante las preposiciones necesarias. "Los integrantes de esta expedición se muestran entusiasmados de pisar tierra española y *les* ha causado gran impresión el progreso de la ciudad". "Los integrantes" es sujeto en la primera oración y complemento en la segunda. Pero en la redacción no aparece matizada esa diferencia.

Hemos puesto algunos ejemplos de estos errores. De ellos, algunos se encuentran en el habla y en la redacción de los indoctos, pero muchos se encuentran constantemente en notas y crónicas de los periódicos, no tanto en las escritas por los redactores (ninguno de los que escribimos nos libramos de error) como en las enviadas por colaboradores más o menos espontáneos. En el artículo final de esta serie indicaré algunos méto-

dos de corrección. Y es necesaria tal corrección; nuestra lengua tiene una gran flexibilidad de matices que representan en su uso flexibilidad y riqueza del ejercicio mental. El empobrecimiento de los nexos sintácticos, la confusión en su empleo pueden llegar a empobrecer también la actividad intelectual. Por eso la corrección de tales defectos representa un perfeccionamiento de la persona.

## X

### RESUMEN Y METODOS DE CORRECCION

Hemos ido mostrando una serie de desajustes entre las tendencias expresivas y las que han ido constituyéndose poco a poco hasta formar el sistema, la norma dada por la gramática. Tenemos que insistir en lo dicho ya en otras ocasiones: las normas del buen hablar no han nacido de la imposición arbitraria decretada por una persona o por un grupo de personas, sino de la colaboración de los españoles de todas las épocas en un esfuerzo maravilloso. Poco a poco se ha constituido esta institución social que es el lenguaje correcto, institución en la que el instrumento coactivo no es sino la estimación de que las tendencias de relajación del hablante, o su excesiva fuerza, se han sometido a un módulo común que, por otra parte, es mucho más amplio de lo que parece. Revisando los errores más frecuentes observamos que el campo de posibilidades de la expresión es rico, y que incluso algunos desajustes pueden tener en algún momento fuerza artística.

Ahora bien, no se crea que en los errores hay siempre esa fuerza creadora que lleva al poeta a forzar las posibilidades de la lengua. Cada uno de nosotros se ajusta en su habla a una serie de esquemas que va aprendiendo desde los años de la infancia. Estos esquemas pueden ser más o menos fijos, pero tanto cuando se trata de un esquema "vulgar" (ME SE CAYÓ en vez de *se me cayó*) como de un esquema "regional" (SI YO TENDRÍA en vez de *si yo tuviera*; HABÍAN MIL PERSONAS, en vez de *había mil personas*) hay bastante continuidad en su empleo. Es interesante hacer notar la dificultad que hay en la corrección de algunos

defectos, y creo que la dificultad de corrección es mayor en la morfología que en la fonética, y en la sintaxis aún más que en la morfología.

Esta causa fundamental, el atenerse al esquema aprendido, está en relación con la falta de conocimiento de nuestra lengua. Entiéndase bien. No quiero decir que para escribir correctamente se haya de ser un gramático o un filólogo. El conocimiento del lenguaje puede venir, con el cultivo de la gramática o por el enriquecimiento de esquemas de una manera intuitiva. Este enriquecimiento de esquemas lo da, ante todo, la riqueza de nuestros contactos humanos, y esa riqueza, cuando no puede ser posible realmente, puede ser lograda mediante la lectura. Es inútil que se enseñe gramática en las escuelas si no hay un ejercicio continuo de la lectura. La lectura como hábito es lo que forma la ortografía, la que fija el sistema morfológico, con sus varios y a veces complicados esquemas, en nuestra mente; la que da las fórmulas sintácticas y las posibilidades de unión de las palabras. Por eso en la enseñanza de la lengua la lectura es una parte indispensable, y en aquellas actividades de extensión cultural en las que entre la corrección de faltas idiomáticas la lectura habrá de ser atendida muy especialmente.

Ahora bien, la lectura no basta. En la educación española no sólo hay falta de lectura, también la hay de escritura. El poner algo por escrito nos lo sitúa delante de nosotros, como algo que podemos juzgar y valorar. Al escribir realizamos una formalización superior, de tal manera que, tanto en la historia espiritual de un hombre como de un pueblo, la lengua sólo se fija, se sistematiza y se enriquece, es decir, se hace instrumento adecuado para la comunicación interpersonal y social, cuando se la somete a la escritura.

Escritura y lectura se han de coordinar. Y un método de corrección de lo escrito, de la redacción de un contenido mental, tiene que ser la lectura en voz alta de lo que esté en el papel. Yo, que he enseñado en todos los grados de la educación, suelo siempre recomendar el útil y necesario ejercicio de interrumpir la escritura en un punto y seguido y releer en voz alta lo anterior. Hay que pensar un poco en lo que se quiere decir y en lo que se ha dicho, y, al menos en la enseñanza de la lengua, conviene

el análisis oracional, sobre todo cuando el período está compuesto de oraciones subordinadas.

Esto nos lleva a una cuestión fundamental, que ya ha sido abordada anteriormente. ¿Es necesaria la gramática? El argumento en contra es bien conocido. Cualquier escritor dirá que él desconoce la gramática. Pero cualquier escritor sabe que su formación ha tenido, en primer lugar, una base de lectura continua, y en ella ha influido una especial y rápida intuición para los valores del lenguaje que no tiene el hombre medio. Por tanto, el estudio de la gramática es necesario, sobre todo en aquellos sitios alejados de los centros culturales. El aprendizaje de los esquemas morfológicos, aprendizaje que ha de ser no sólo memorístico, sino reflexivo, ayudado con la lectura, eliminará los esquemas vulgares y las vacilaciones propias del iletrado. Las observaciones sintácticas en autores pueden eliminar los excesivos localismos. Por último, el conocimiento de la gramática puede impedir que se extiendan barbarismos, construcciones falsas y anacolutos que, de predominar, convertirían en una jergonza nuestra lengua. Un ejemplo lo tenemos en una construcción modal que se está extendiendo lamentablemente en el español escrito. Por culpa del lenguaje deportivo (que ha creado esta estúpida expresión "campo a través") se está diciendo con frecuencia: "El corredor tal entró *en* solitario". Este uso de *en* es un calco de una construcción francesa. Y se extiende a otras frases: "Se lo aseguro *en* amigo", de otro dominio distinto del de las reseñas deportivas. Un conocimiento de las posibilidades de nuestra lengua ("entró aislado", o incluso "entró solitario") impediría este uso vicioso, que todavía nos choca, y que es posible que se imponga como otros galicismos que cometemos porque se han incorporado a nuestra lengua. Pero mientras tanto nos extraña, rompe nuestro sentido idiomático y habría de ser evitado.

En el lenguaje, como en toda actividad personal, hay dos tendencias o dos actitudes: hay una tendencia ordenadora, activa, que tensa nuestro ser en la formalización de nuestros impulsos, y las tendencias laxas, por las que nos entregamos a los automatismos elementales. No se trata de que nos ajustemos a unos modelos rígidos. Precisamente el enriquecimiento que nos da la

literatura es la posibilidad de elegir entre los numerosos matices de nuestra lengua. La literatura se complementa con un mínimo sentido reflexivo. Somos cien millones de hombres los que hablamos el español, estamos separados por mares, montañas, diferencias nacionales, sociales, raciales. Y, sin embargo, hablamos igual. Hemos insistido en mostrar cómo los errores lingüísticos se extienden por todo el ámbito de la lengua española, por su ámbito peninsular (comprendidas nuestras islas) y su ámbito hispánico. Y hay que decir que la mayor preocupación y los mejores libros sobre corrección de defectos nos suelen llegar del otro lado del mar. Nuestro deber de corrección es un deber hispánico.

Y también un deber de tradición. La tradición no es sólo lo que se recibe; el acto tradicional es tanto entrega como recepción. Y nunca la tradición es mera repetición, mero plagio. La tradición es preparar el contenido espiritual recibido para ser dado a nuestros hijos. Nuestro lenguaje es, en esencia, tradición. Menéndez Pidal lo ha demostrado, y, por tanto, hemos de cuidarlo como un tesoro para que nuestros hijos gocen de él. Que nuestro amor por la lengua sea un canto de vida y esperanza en todos los países en que resuena nuestra palabra, la palabra española, que estuvo también en el comienzo de nuestra Patria, y que hará que viva mientras haya labios que la pronuncien con amor.

The first part of the book is devoted to a general history of the United States from its discovery by Columbus in 1492 to the present time. It covers the early years of settlement, the struggle for independence, the formation of the Constitution, and the development of the Union. The second part of the book is devoted to a detailed history of the United States from 1789 to the present time. It covers the early years of the Republic, the struggle for the abolition of slavery, the Civil War, and the Reconstruction period. The third part of the book is devoted to a detailed history of the United States from 1865 to the present time. It covers the Reconstruction period, the Gilded Age, the Progressive Era, and the modern period.

The first part of the book is devoted to a general history of the United States from its discovery by Columbus in 1492 to the present time. It covers the early years of settlement, the struggle for independence, the formation of the Constitution, and the development of the Union. The second part of the book is devoted to a detailed history of the United States from 1789 to the present time. It covers the early years of the Republic, the struggle for the abolition of slavery, the Civil War, and the Reconstruction period. The third part of the book is devoted to a detailed history of the United States from 1865 to the present time. It covers the Reconstruction period, the Gilded Age, the Progressive Era, and the modern period.

The first part of the book is devoted to a general history of the United States from its discovery by Columbus in 1492 to the present time. It covers the early years of settlement, the struggle for independence, the formation of the Constitution, and the development of the Union. The second part of the book is devoted to a detailed history of the United States from 1789 to the present time. It covers the early years of the Republic, the struggle for the abolition of slavery, the Civil War, and the Reconstruction period. The third part of the book is devoted to a detailed history of the United States from 1865 to the present time. It covers the Reconstruction period, the Gilded Age, the Progressive Era, and the modern period.

The first part of the book is devoted to a general history of the United States from its discovery by Columbus in 1492 to the present time. It covers the early years of settlement, the struggle for independence, the formation of the Constitution, and the development of the Union. The second part of the book is devoted to a detailed history of the United States from 1789 to the present time. It covers the early years of the Republic, the struggle for the abolition of slavery, the Civil War, and the Reconstruction period. The third part of the book is devoted to a detailed history of the United States from 1865 to the present time. It covers the Reconstruction period, the Gilded Age, the Progressive Era, and the modern period.

## BIBLIOGRAFIA

Indico, no la bibliografía consultada, sino aquella que puede utilizarse para ampliación de las noticias y fenómenos estudiados y que constituye una sucinta biblioteca de trabajo.

### PRONUNCIACIÓN.

Es fundamental el *Manual de pronunciación española*, de T. NAVARRO TOMÁS (última edición, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas). También puede leerse: SAMUEL GILI GAYA, Barcelona. Editorial SPES. *La Gramática Española*, Biblioteca Románica Hispánica.

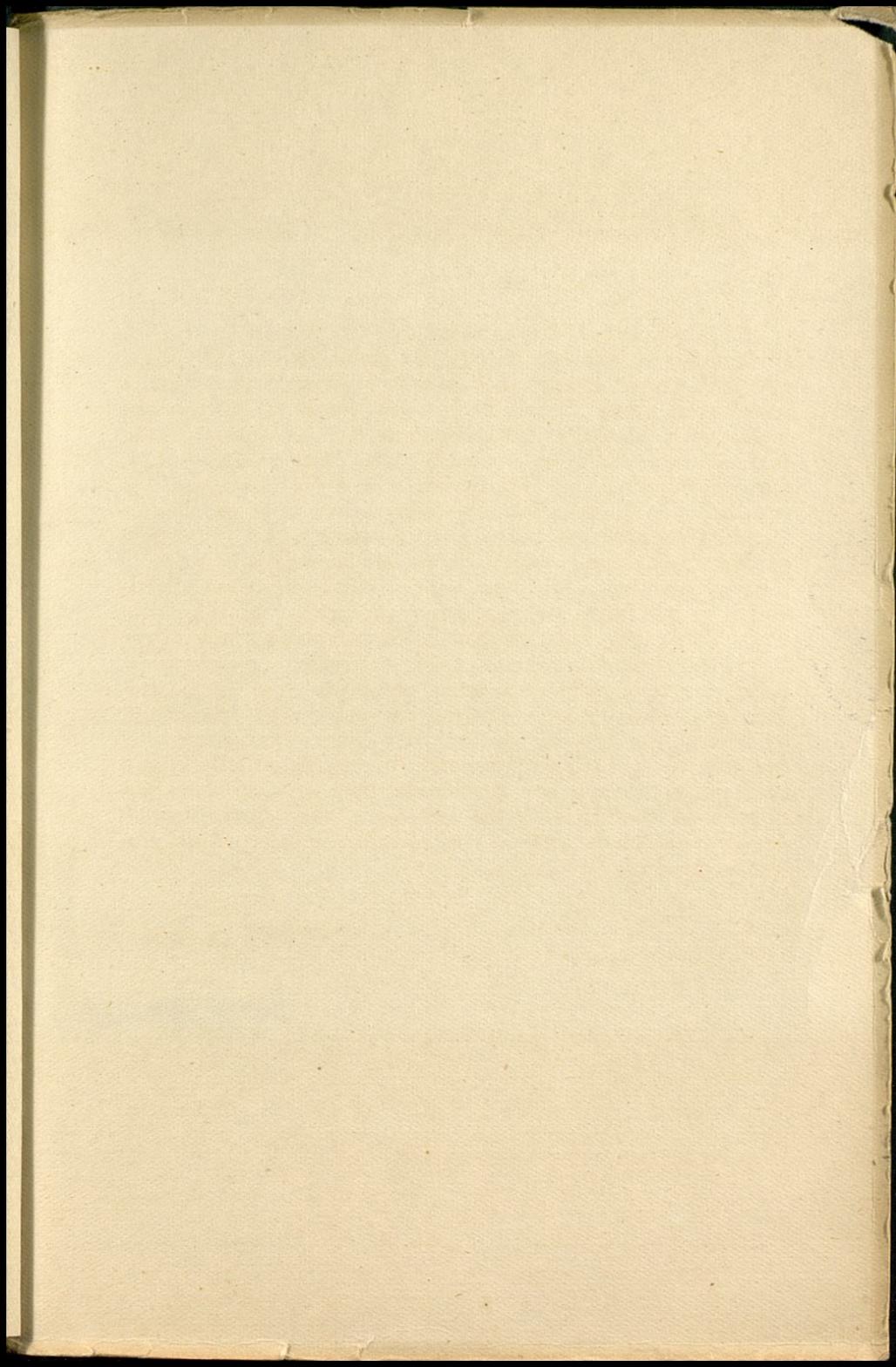
### GRAMÁTICA.

Para la enseñanza de la Gramática constituye un texto modelo la *Gramática Castellana*, de AMADO ALONSO y PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA. Buenos Aires, Edit. Losada. Hay que tener en cuenta que está concebida para alumnos de Hispanoamérica. Es muy útil la *Gramática* de RAFAEL SECO, Edit. Aguilar, 1955. De uso imprescindible el *Curso superior de Sintaxis española*, de SAMUEL GILI GAYA, Barcelona. Editorial SPES. *La Gramática Española*, de SALVADOR FERNÁNDEZ, Edit. Revista de Occidente (de la que sólo tenemos el primer tomo, que llega hasta los pronombres), es de carácter superior.

### HISTORIA DE LA LENGUA.

El mejor manual es la *Historia de la Lengua española*, de RAFAEL LAFESA, Edit. Escelicer. Tiene capítulos dedicados a los dialectos actuales y al español vulgar, con una bien ordenada bibliografía.





La limpieza de la lengua española se ve perturbada en todo su dominio por una serie de faltas de pronunciación, morfología y sintaxis que en algunos casos alteran gravemente el sistema, y contribuyen a una diferenciación social contra la que hay que luchar en la educación del idioma que debe ser poseído en su perfección por todos los españoles. Estas faltas no son sino fenómenos lingüísticos y tienen causas y desarrollos que han sido estudiados en la investigación filológica. El Profesor Muñoz Cortés, Catedrático de Historia del Español en la Universidad de Murcia, discípulo y colaborador de Menéndez Pidal y de Dámaso Alonso, ha realizado una labor importantísima describiendo y explicando estos procesos, con utilización exhaustiva de la bibliografía y de sus propias investigaciones. Constituye el primer libro de conjunto sobre el problema y aunque su autor, que posee gran experiencia pedagógica, por haber enseñado en todos los grados, desde el parvulario a la Universidad, ha intentado la máxima claridad y la orientación didáctica, el fundamento científico es impecable. Se trata de un intento, bastante nuevo, de basar una parte importante de la didáctica lingüística en el análisis de los fenómenos idiomáticos. Por eso este libro es indispensable al educador que se enfrente con problemas de español vulgar.

**PRECIO: 20 ptas.**

LIBRARY OF CONGRESS

PHOTODUPLICATION SERVICE

46781